EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION ADMINISTRACION
Inglés 650 Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Numero atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile, Miércoles 23 de Enero de 1918 Núm. 375

LA ABSOLUCION DE BLANCA ERRAZURIZ

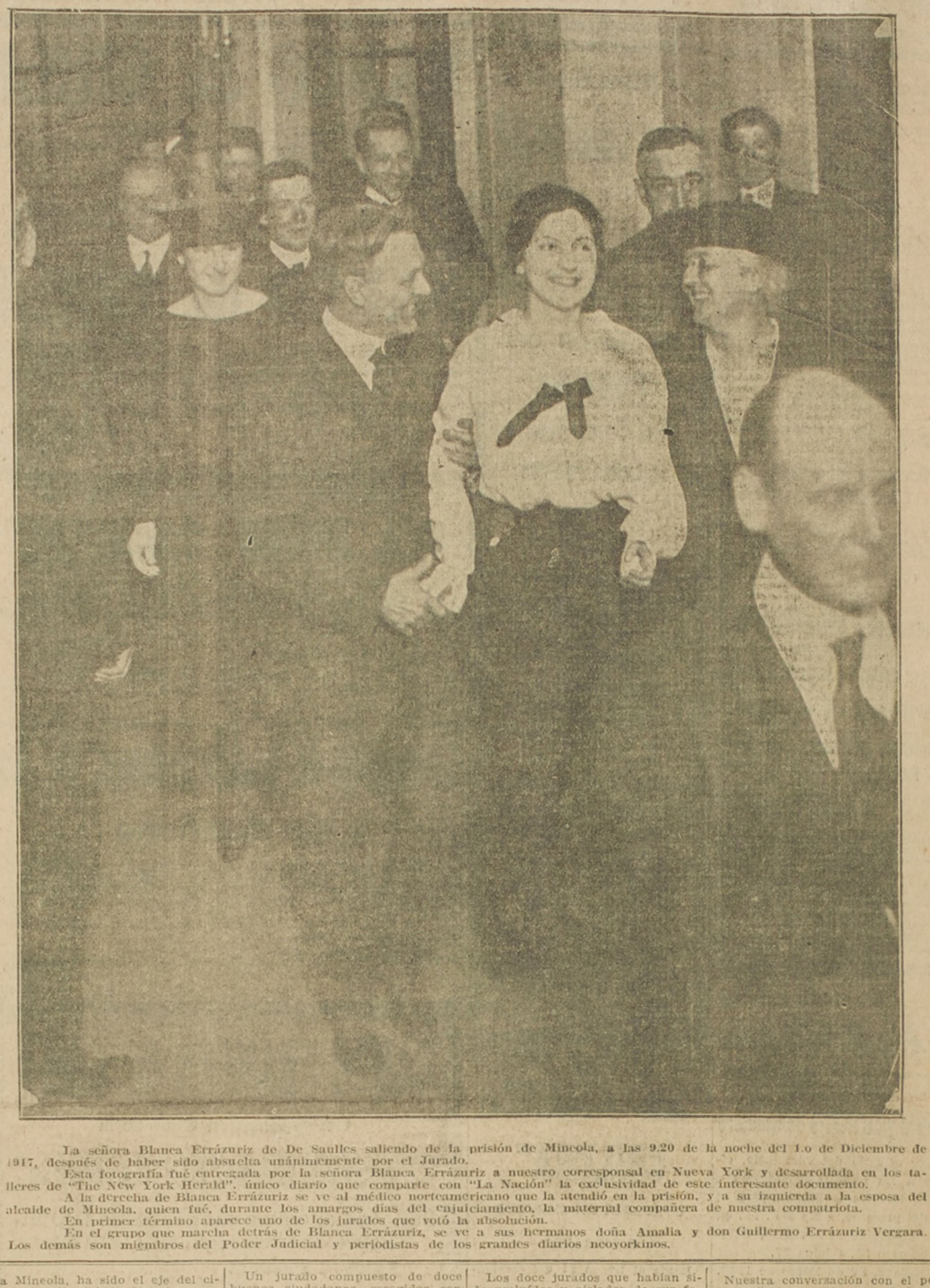

La señora Blanca Errázuriz de De Saulles saliendo de la prisión de Mineola, a las 9.20 de la noche del 1.o de Diciembre de 1917, después de haber sido absuelta unánimemente por el Jurado.

Esta fotografía fué entregada por la señora Blanca Errázuriz a nuestro corresponsal en Nueva York y desarrollada en los talleres de "The New York Herald", único diario que comparte con "La Nación" la exclusividad de este interesante documento.

A la derecha de Blanca Errázuriz se ve al médico norteamericano que la atendió en la prisión, y a su izquierda a la esposa del alcaide de Mineola, quien fué, durante los amargos días del enjuiciamiento, la maternal compañera de nuestra compatriota.

En primer término aparece uno de los jurados que votó la absolución.

En el grupo que marcha detrás de Blanca Errázuriz, se ve a sus hermanos doña Amalia y don Guillermo Errázuriz Vergara. Los demás son miembros del Poder Judicial y periodistas de los grandes diarios neoyorkinos.

DOS VISITAS A BLANCA ERRAZURIZ

CONVERSANDO CON JACK DE SAULLES

(De nuestro corresponsal especial)

Nueva York, Diciembre 8 de 1917

"Tres días antes de que Rosita Renard hiciera su gloriosa aparición en el Aeolian Hall, recibimos de ella un lacónico mensaje en que solicitaba, con su madre, nuestra compañía para ir a visitar en Mineola, a la señora Blanca Errázuriz. Quería llevarle un ramo de flores. Para nosotros fué aquello la culminación de un gran deseo. Respondimos y a la mañana siguiente salíamos en uno de los mil trenes eléctricos que a cada instante parten por bajo tierra, atravesando la ciudad y el río en rápida fuga, por dentro de tenebrosos tubos.

Breve viaje de una hora, a lo largo de una isla llana que denominan Isla Larga (Long Island), nos arrastra, hasta ver destacarse en el horizonte, las alegres construcciones de aquella reclusión edificada en pleno campo y cuyo nombre evoca pesadumbre a las gentes de acá. Destácase sobre los demás, un edificio con trazas de hospital moderno, cuyos muros han sido en buena parte envueltos por enredaderas de parra virgen que el otoño ha pintado de púrpura.

Destácase el edificio con grata placidez, en medio de una campiña reseca por el cálido verano que ha incendiado los planteles de maíz.

Una quietud que se hace mucho más notable, viniendo de Nueva York, deja percibir otra vez el canto de los pájaros, y trae consigo al espíritu un vago deseo de permanecer allí; de laborar la tierra con aquellos prisioneros; de apaciguar la vida con un poco de ese silencio.

Las graderías de piedra que conducen a la puerta principal del establecimiento invitan. Vastos entrepaños cubiertos por entero de hojas carminosas, llenan el espíritu de mansedumbre de claustro. Una verja de barrotes delgados se abre sin chillidos, ni ruido de cadenas; y la cortesía de un buen alcaide que sonríe, nos acompaña hasta llegar en breves instantes a una pequeña sala, bien iluminada y amable en que sólo una reja, que se extiende a manera de telaraña, abarcando toda la luz de las ventanas, trae la sensación de que alguien se recluye allí dentro.

Entre estas murallas está encerrada, por orden de las autoridades de este país extranjero para nosotros, nuestra hermosa compatriota Blanca Errázuriz de De Saulles; ha violado leyes dictadas por los hombres, y todas las miradas del mundo converjen en estos instantes dentro de este estrecho recinto.

Nuestras miradas se pierden en un atardecer rojizo, porque hay ventanas que miran al campo.

Rosita Renard no la conoce, aparenta estar inquieta durante esta breve antesala. Pero Rosita Renard se abalanza hacia la prisionera, y en un estrecho y silencioso abrazo, que trae la emoción y las lágrimas a ambas madres allí presentes (porque la recluída también está acompañada de la suya), transmite un enmudecido mensaje, que nosotros hacemos inconcientemente extensivo a todas las mujeres de nuestro país.

Cierto grato misterio flota en el ambiente. Las mujeres parecen temerosas y no abordan cualquier conversación, aún cuando hay una confianza casi fraternal, que hace que los rostros sonrían. Este tácito recato, esta elevada etiqueta, contribuye a enaltecer más la figura de la joven y gallarda cautiva, que ya habla familiarmente.

Por dondequiera ,nótase como ornamentación de la pequeña estancia, no desprovista de la gracia femenina, la efigie de un pequeño niño. Ora cabalga en un diminuto caballo; ora acaricia a la mujer que es la que habita al presente en esta casa; ora mira como un cachorro con toda la robustez de sus cinco años.

Rosita Renard se ha acercado sonriente al piano, (que la gentileza del alcaide ha hecho colocar dentro del departamento), y sentándose, insinúa fugaz melodía, que hace surgir silencio de confidencia entre los presentes. Agrándase la escena, cuando Blanca De Saulles se avecina a la artista y escucha.

Sin preámbulos mayores, bulle una catarata de notas, o lloran los acordes, y es una fiesta y un luminoso presagio para la cautiva. La pianista se abstrae y toda la honda poesía debussyana es ahora una mansa lluvia que alienta aquellos acongojados corazones femeninos, que no saben para qué han sido construídos estos sólidos edificios que se desparraman en contorno.

Blanca De Saulles agradece la ofrenda llegada hasta ella y recuerda a su lejano país. Hay miradas interrogativas que escuchan el diálogo entre la prisionera y la artista. Se presiente bondad y perdón en todas las cosas. Hay miradas serenas que asienten ante la insinuación de cualquier proyecto para el futuro.

Y Rosita Renard ejecuta para su amiga, aquí, en uno de los departamentos de la prisión de Mineola, íntegramente, el concierto que había de acarrearle la consagración en el más complicado de los ambientes artísticos.

En un amplio patio, que circundan muros agujereados por ventanas provistas de rejas, crecen multitud de plantas florecidas y el aire encendido del atardecer, dora las lozas de los caminos e inflama las tupidas enredaderas que ondean y presagian auroras venideras.

La cautiva ha de quedarse sola nuevamente. Otra vez, honda meditación enturbiará sus horizontes. Salimos.

Hay sonrisas bondadosas en los hombres y en las mujeres que vigilan, y casi se diría, que más se afanan todos por cuidar cariñosamente a un pajarillo, para ellos exótico, caído ahí por la casualidad, que a una mujer, cuyo enjuiciamiento trae preocupados a los más serenos jueces de toda una nación.

Las habladurías de millones de seres humanos, el voceo en todos los lenguajes existentes, se ha hecho sentir por medio de los papeles impresos.

Aún cuando esta voz inconmensurable no ha podido fundirse en un coro inconmensurable también, que hubiera podido herir nuestros oídos, ha llegado a percibirse en forma de llegar a agotar nuestros sentidos.

Mucho trabajo nos ha costado darnos cuenta cabal de que hemos sido, como si dijéramos, una célula viviente en medio de este magno organismo humano. Mucho trabajo nos ha costado el convencernos de que hemos estado en el núcleo mismo de esta vorágine mundial, que ha girado, pese a la guerra, como un ciclón enmudecido por las mentes de todos los hombres civilizados.

Una aldea pequeñita de los Estados Unidos, la cual apenas alcanza a una población de tres mil quinientos habitantes y que se llama Mineola, ha sido el eje del ciclón. Allí ha debido dirimirse uno de los enjuiciamientos más ruidosos que se registran en la vida de este país.

Un jurado compuesto de doce buenos ciudadanos, escogidos con rigor, entre los mejores padres de familia de toda la comarca, debería, dentro de corto espacio de tiempo, juzgar a una de nuestras más distinguidas compatriotas, por un delito que las leyes de todos los países castigan sin piedad.

Pero la vorágine parecía no girar en torno mismo de la joven chilena, que encerraban las murallas de Mineola, sino que más bien se agitaba iracunda en torno de la memoria de un hombre desaparecido. La callada ola pretendía en apariencias arrasar con todas las leyes, para salvar a una madre y a un hijo, móvil este último de la más humana de las tragedias.

Y el jurado reunióse por fin. Doscientos individuos enviados al recinto, por otros tantos diarios y periódicos, para comunicar al mundo entero, hasta los más leves detalles del bullado sumario, se establecieron en tribunas privilegiadas, montando previamente, al acceso de todos ellos, una planta telegráfica, la cual debería funcionar sin interrupciones.

Entretanto, en los centros mercantiles de más de una gran ciudad de la Unión, cruzábanse apuestas en favor o en contra del indulto. Raros eran los que apoyaban estas últimas. Llevábanse las cosas a los últimos extremos, tal como aquí sólo se llevan.

La gentil prisionera, apoyada por un abogado habilísimo, y que ha sentado entre sus conciudadanos prestigio de semi-dios, defendía su causa con inconcebible serenidad.

El pequeño cenáculo de compatriotas, preocupábase día a día, minuto a minuto, de cada incidencia. Había ocasiones en que la más insignificante de las frases, abatía a los amigos; otras veces un concepto bien meditado en la defensa, hacía prever el triunfo de una causa que era más nuestra que de nadie. El nombre de nuestro país, aparecía miles y miles de veces en todos los periódicos, y pocos eran ya, los que ignoraban que existiera en el planeta un paisito llamado Chile. Se oían las opiniones más estrafalarias, pero los labios de la cautiva, redimían pronto. Cierto día, durante uno de los incidentes menos graves del sumario, el fiscal interrogó a la enjuiciada, sobre si era cierto que había frecuentado la sala en que se juzgaba a cierta mujer de fama. Ante la afirmativa de la reo, el fiscal interrogó: De modo que usted está impuesta de las declaraciones de aquella cosa negra (se refería a un negro que había intervenido). La prisionera asintió, y pronunció la palabra **Niger**. ¿Es así como, despreciativamente, llaman en el país de usted a los hombres de color?—No podemos designarlos de este modo, ni en forma alguna, porque no los conocemos, fué la respuesta. Hubo sonrisas y hubo en seguida silencio total. El fiscal había salido defraudado.

Los doce jurados que habían sido recluídos y aislados de sus familias, para evitar de esta manera cualquier influencia extraña, observaban, meditaban. Dentro de ellos, sin embargo, bullía un sentimiento análogo a aquel que engendraba el torbellino mundial. Quince días más o menos duró el agitado "trial".

El Sábado 1.o de Diciembre, a las 9 1|2 de la noche, salieron los doce hombres de la sala reservada y se instalaron otra vez en frente a la enjuiciada. El ciclón universal se desvanecía, sólo con el parpadeo de un ojo. Uno de los jueces había hecho furtiva señal a Blanca De Saulles y ésta había visto el centelleo de una estrella anunciadora de su liberación.

Los doce hombres absolvieron unánimemente de toda culpabilidad a Blanca De Saulles, quien, pocos minutos después, salía de Mineola en medio de delirante regocijo. Los diarios desparramaban torrentes de ediciones y antes de pocas horas, todos los cables habían satisfecho la estupenda ansiedad del mundo.

Nuestro júbilo, unido al de todos los chilenos, fué un estallido que tuvo que llegar hasta la indultada.

Fuimos a visitarla nuevamente, esta vez al apacible rincón campesino que alberga por ahora a toda la familia. Pasada la tempestad de reporteadores y de amigos, la antigua casa de Roslyn había vuelto a sumergirse en la paz de un campo en invierno. Los árboles rígidos por la escarcha; la laguna que se extiende en lo bajo de una hondonada, convertida en un espejo opaco, por sobre el cual hay tránsito de gentes arropadas, son un anticipo a la paz que ha vuelto a aquel hogar.

Llegamos solos y a pie, después de recorrer la corta distancia que media entre la estación y Watson's house, que es así como se llama la vieja residencia.

Es la única "villa" campesina cuyo parque está rodeado de murallas, al uso nacional de Chile. Las gentes de acá confían en sus prójimos, y ofrecen a todos, sin egoismo por otra parte, el solaz que puedan darles los jardines, que se confunden con las aceras.

Golpeamos en un grueso portón, que evoca los de nuestra patria. Se nos abre y la voz de un mozo chileno nos saluda cordialmente. Sale en seguida a nuestro encuentro el pequeño Jack de Saulles, quien hablando en lengua inglesa, conviértese rápidamente en nuestro viejo amigo. Cruzamos el jardín, fenecido en el transcurso de un mes que no lo visitábamos y por obra de un invierno que se ha dejado caer despiadadamente. Llegamos a una "loggia", en donde la señorita Amalia nos acoge. La violencia de la buena nueva, la sobreexcitación de todo aquello que ha pasado al más justo de los olvidos, han obligado a tomar reposo a las señoras de la casa.

Nuestra conversación con el pequeño Jack, se inicia con indagaciones inteligentes que nos hace sobre tópicos varios, vinculados en primer lugar con la estada en algún puerto de este país de la escuadra de submarinos chilenos.— He estado dos veces en Chile, exclama con suficiencia. Quiero volver allá para montar a caballo. ¿Conoce Ud. el "Chacabuco"? nos interroga. También he estado yo a bordo, prosigue, tiene más de doscientos cañones y es uno de los buques más grandes que existen... Asentimos nosotros y el pequeño, que ha sido el más popular de los hombres, durante los últimos meses, comienza a hablarnos de los submarinos fondeados en New London.— He estado dentro de uno de ellos, nos dice con énfasis, y cada uno tiene un reloj muy grande que marca cuando cualquier persona baja por una escala muy angosta, a la cámara del buque. El pequeño Jack, se refería al marcador que dichos barcos poseen para indicar la hondura del agua, cuando se sumerjen.

Comienza a aprender español, más el idioma de su madre le es dificultoso. Pregunta a su tía, cómo puede pedirle al mozo un bastón para cabalgar. Se le indica la frase, el niño la repite y va. A los breves instantes regresa mustio, manifestando haberla olvidado totalmente.

* * *

En el aposento de Blanca De Saulles hay una mesa sobre cuya cubierta se ha formado una montaña de mensajes. Los hay en todos los idiomas y en todos los formatos. Los hay llegados de multitud de gente desconocida, como los hay de infinidad de amigos y relaciones. El telégrafo de Roslyn, que habitualmente no funciona por falta de comunicaciones, y que está administrado por una viejecita que al mismo tiempo es guarda de la pequeña estación, se ha visto congestionado en tal forma, que la pobre empleada ha llegado a pedir clemencia. De contínuo llegan nuevos y nuevos sobres, que Blanca De Saulles abre con dulce sonrisa y lee. Oímos uno que dice: "Los oficiales y tripulantes del buque de S. M. B.... (el nombre ha sido suprimido por la censura), fondeado en... se hacen un deber en felicitar con todo entusiasmo a la distinguida señora", etc., etc. Otro replica así: "Yo, Fulano de Tal, modesto comerciante de Montgomery, quiero también hacer llegar mis votos de aplauso por tan justa liberación". Y otro reza: "Los chilenos, obreros de la fábrica de automóviles Tal, siéntense orgullosos de ser compatriotas suyos", etc.

Todos los cónsules de nuestro país, desde el de Seattle hasta el del pueblo más modesto del Oriente, asócianse también al regocijo, y nuestros Ministros en países extranjeros, brindan sus respetos a la libertada.

Blanca De Saulles está muy pálida.

Su hermoso hijo se ha ido a dormir el sueño de la media tarde, aún cuando poco antes aseguraba, con severidad, que él ya no necesitaba dormir como los niños pequeños.

Blanca De Saulles quiere también dormir. Su madre vela junto a ella.

La casa de Roslyn vigila cautelosamente aquel bien merecido reposo.

Nos despedimos.

El tren que ha de transportarnos nuevamente a la maleante metrópoli del Hudson, tardará horas en pasar. Vamos lentamente, por caminos en que la nieve es una alfombra grisásea. Trepamos más de un monte entristecido y coloreado vagamente de rosa.

Meditamos. Hemos presentido, en la paz que acaricia nuevamente a aquella mujer, joven y hermosa, toda la mansedumbre de una madre que acaba de dar a luz un hijo.

A. R .S.

INSTITUTO MODERNO
Lord Cochrane 130
CURSO DE VACACIONES
Sistema concéntrico y antiguo
Profesores de Estado
Internos y externos
31-a

ACCESORIOS
Para Automóviles
SOCIEDAD AUTOMÓVILES
mada y González :: ESTADO 137
24-a

Enero 23
San Raimundo

CAMBIO
Bancario 13 13/16 Comercial 13 29/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 17.37.56 1 Dólar ... 3.70 1/2
1 Franco... 0.64.30 1 Peseta.. 0.91.53
1 Nac. Arg.............................. 1.70.

ORO 57%.

La Calidad del Lubricante
Que usa Ud. en su AUTOMOVIL
es más importante que la calidad de la bencina

La razón se lo dice: — Una bencina de buena calidad le dará mayor número de kilómetros por lata que una de inferior calidad y esta última le depositará más carbón en los cilindros que la primera; pero no le causará ningún daño permanente al motor. En cambio, un mal aceite lubricante puede arruinar su motor en corto tiempo.

Acuérdese que las condiciones en CHILE son diferentes a las de otros países; tenemos en el verano un clima cálido y todos los caminos tienen altas cuestas que remontar. Esto tiende a producir el recalentamiento del motor, la bête noire" del automovilista. Una de las maneras de evitar el recalentamiento es usar un aceite de calidad apropiada. Tenga presente que los aceites que pueden ser muy apropiados para las condiciones que rigen en Europa y Estados Unidos, necesariamente no son los más apropiados para Chile.

Los aceites marca

"AUTOCLUB"

son fabricados especialmente para usar en Chile y las diferentes clases han sido escogidas después de pacientes y costosos experimentos hechos en el país. Estos experimentos no han sido teóricos, sino prácticos, en automóviles de diferentes tipos que han recorrido cientos de miles de kilómetros en los caminos del Norte y Sur de Chile.

Pida usted datos sobre los

Aceites "AUTOCLUB"
a WILLIAMSON, BALFOUR & Co.
Importadores de los mejores Aceites :: Bandera esq. Catedral

Gran Hotel de Cartagena
PLAYA CHICA
Calle de Olea, a un paso de la Plaza
Vista al mar, espaciosa galería, extenso comedor y salón, espléndido confort
Establecimiento de primer orden y el más central del balneario. Piezas y departamentos bien amoblados. Patios y jardines.
PRECIOS MODICOS
Ha mejorado notablemente el servicio de cocina y comedor. Tiene auto para comodidad de los pasajeros
ELIODORO VERA B.,
Propietario.
691-26-a

CURSOS DE VACACIONES DEL
Instituto San Martin
SAN MARTIN 67
Las preparatorias y los seis años de humanidades, están funcionando desde el 7 de Enero. A los alumnos que ingresan a destiempo se les enseña especialmente las materias tratadas. Se reciben internos, medio-pupilos y externos.
Unico curso de vacaciones con profesores de Estado en todos los años de humanidades.
0703-23-a

Use el
REGULADOR
DE PRATTS
para aves
de corral

Si Ud. no usa los alimentos especiales **MASH FOOD** y **SCRATCHING FOOD** y alimenta sus aves con trigo y maíz, debe valerse de un medio que haga un aprovechamiento completo de toda la substancia nutritiva de los alimentos y que prevenga las enfermedades, causadas generalmente por una alimentación impropia.

El Regulador
Pratts
SE DEBE DAR CONSTANTEMENTE

Es un aperitivo y tónico digestivo, que hace más nutritivo el alimento común. Conserva las aves robustas y vigorosas y al mismo tiempo, cura y evita las enfermedades. Es un poderoso formador de huevos y hace que las gallinas pongan con regularidad y más huevos en toda época del año.

El **REGULADOR DE PRATTS** se agrega al alimento común a razón de 15 gramos por día para cada 20 gallinas, que sale costando sólo 7 centavos por gallina al mes

Pida folletos gratis y precios del **REGULADOR, REMEDIOS Y ALIMENTOS PARA AVES A LA**

[illegible]

ESTADO 30-36. — CASILLA 2738
559-23-a

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del país y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañías Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observación, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Teléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: **BARRACA "IBERIA"**, Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

---

La Central

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA NACIONAL

La más importante y seria del país

En caso de desgracia, acudid a "La Central" y os convenceréis de la enorme diferencia de precios entre esta casa y otras del centro que se aprovechan de las circunstancias.

NO OS DEJEIS ESPECULAR

Servicios completos con una rica urna adornada, $ 500.

Servicios completos con ataúdes, desde 60, 120, 180, 200, 300 y 400 pesos. En urnas metálicas desde $ 1,000 hasta $ 8,000.

Cuenta con un personal práctico y escogido.

Evita toda molestia a los dolientes, pues, se encarga de todas las diligencias (sin recargo alguno).

Dirección:

MERCED Esq. SAN ANTONIO

Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Como siempre, los pedidos de provincia son atendidos con escrupulosa exactitud.

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. .A. .ZENTENO

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado recientemente una gran fábrica de todos artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

20°/o

menos que cualquiera otra Empresa

Carrozas Modernas
Servicios Esmerados

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Juan Forlivesi

Propietario.

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Sociedades Anónimas

Compañia Molinera San Cristóbal

De orden del Directorio y conforme a lo establecido en el Título V, Art. 27 de los Estatutos de la Compañía, cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 23 de Enero de 1918, a las 2 1|2 P. M., en la oficina de los señores Williamson, Balfour & Cía., en Valparaíso, para tratar del aumento del capital de la Sociedad y la modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918.

ENRIQUE RIVEROS C.,
Director-Gerente.

581-23-a

COMPAÑIA

Refinería de Azúcar de Penco

JUNTA GENERAL

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 2 P. M., en las oficinas de la Compañía, Blanco 731.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 25 del mes en curso.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

El Directorio.

25-A

"La Chilena Consolidada"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Desde el Lunes 21 del corriente mes se pagará en las Oficinas de esta Compañía, en Valparaíso y en Santiago, el 16.o dividendo de $ 2.50 por acción, acordado por la Junta de Accionistas de esta fecha.

Valparaíso, 18 de Enero de 1918.

EL GERENTE.

902-24-a

FERROCARRIL

Puerto y Balneario de Quintero

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 31 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Estado número 91, Oficina 27.

Santiago, 20 de Enero de 1918.

EL VICE-PRESIDENTE.

2250-30-a

Compañía Chilena de Tabacos

Transferencia de Acciones

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 18 al 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918.

EL GERENTE.

848-28-a

Compañía de Luz Eléctrica DE BUIN

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 31 del actual, a las 3 P. M., en Bandera 419.

Santiago, Enero 19 de 1918.

EL SECRETARIO.

2241-31-a

Compañía Chilena de Tabacos

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondiente al 2.o semestre de 1917, para el día 28 de los corrientes, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Blanco 881.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

847-28-a

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios
Rápidos a Provincia

POMPAS FUNEBRES

LA INTERNACIONAL

San Diego 286, antes
LA CHILENA
Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.

Servicio nocturno

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

"LA ALIANZA CHILENA"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Desde el Lunes 21 del corriente mes se pagará en las Oficinas de esta Compañía, en Valparaíso y en Santiago, el 17.o dividendo de $ 2.00 por acción, acordado por la Junta de Accionistas de esta fecha.

Valparíso, Enero 18 de 1918.

EL GERENTE.

901-24-a

Cia. Estañífera DE LLALLAGUA

DIVIDENDO NUMERO 26

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de DIEZ CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 28 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 28 de Enero hasta el 9 de Febrero, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 28 del presente mes, inclusive.

Santiago, 15 de Enero de 1918.

EL GERENTE.

811-28-a

SASTRERIA
L'AVENIR
San Antonio 334

BANCO de CHILE

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 12 de Enero de 1918.

PEDRO A. TORRES
Director Gerente.

762-24-a

BANCO de CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente a las 3 P. M.

Santiago, 12 de Enero de 1918.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.

761-24-a

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS

"LA UNION NACIONAL"

Cito a los señores accionistas, a reunión general ordinaria, para dar cuenta de la Memoria y del Balance anual, para el día Martes 29 del presente mes, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, calle Moneda 1128.

Santiago, Enero 13 de 1918.

De orden del Directorio,

ALFREDO MASCARO SERRANO,
Director-Gerente.

782-27-a

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance, correspondiente al segundo semestre de 1917

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 1061.

Santiago, Enero 12 de 1918.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

753-24-a

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depositos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor Palena, capitán Mathias, el Miércoles 30 de Enero, a las 4 de la tarde.

Vapor Limarí, capitán Suárez, el Miércoles 6 de Febrero, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 13 y 20 de Febrero, atravesando el mismo día el canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con los lujosos naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

COMPANIA DE MUELLES

DE LA POBLACION VERGARA

Se encarga de embarques y descargas tiene espléndidas bodegas con desvío, muelle, lanchas, remolcadores, romana para pesar carros completos, etc.

Anticipa fondos para pagos de fletes y seguros. Dirigirse:

CARLOS ANTUNEZ CAZOTTE, Gerente.

CASILLA 200, Viña del Mar.

Suscríbase Ud. a "La Nación"

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá de Buenos Aires el 2 de Febrero, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653 Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

Compañía de Seguros Generales "LA MUNDIAL"

DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el Viernes 25 del presente mes, a las 4 P. M., celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, el cuarto sorteo semestral de las pólizas que contienen la cláusula especial de amortizaciones que les da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales, se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

AVISOS DE REMATE

REMATE VOLUNTARIO

El Viernes 25 de los corrientes, a las 4 P. M., ante el Notario señor Manuel Gaete Fagalde y en nuestra oficina, remataremos la magnífica propiedad ubicada en

Calle Bandera N.os 644 y 646

situada a cuadra y media de la Catedral, Congreso y Tribunales; con superficie de más o menos, 486 metros cuadrados; de construcción sólida de dos pisos con dos grandes y confortables casas de habitación. No tiene deuda hipotecaria.

Mínimum: $ 159.000

El precio que se obtenga en el remate se pagará: con un tercio al contado y el resto en dos cuotas iguales a 4 y 8 meses plazo con más el 8 por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad en garantía de pago.

La propiedad se puede visitar diariamente.

Datos y bases en Morandé Núm. 330.

FREUDENBURG & BALMACEDA

563-25-a

GRAN REMATE

de las existencias de la bodega de la Viña Cauquenes

POR LIQUIDACION TOTAL Y ORDEN DE LA SEÑORA CLARISA B. v. DE RAMIREZ OLAVARRIA.

3981 - MAPOCHO - 3981

Seis cuadras al poniente de la Av. Matucana

MAÑANA JUEVES 24

de 9.30 de la mañana a 12 M. y desde las 2 P. M. adelante

—: HAY :—

MAQUINARIA:—Un filtro Gasquet; un filtro Gigante de Pecalvel para 500 @ diarias; un filtro de cobre Zeiz para vino blanco; un filtro chico; una bomba eléctrica Becker gran tamaño; una bomba eléctrica bicatalana; máquina y motor eléctrico para lavar botellas; máquinas llenadoras, tapadoras, "Gloria" reformada y capsuladoras.

VASIJAS.—30 fudres de 1,000 litros, dos fudres de 120 @, 1 cuba de 800 @, cubas de 80 @, 300 pipas viajeras, 200 cuarterolas de 120 litros, 200 barriles de 2 @, 600 chuicos, tinas de 5 a 10 @; 2 fondos de cobre para chicha de 80 litros; 2 calderos a vapor para lavar vasijas.

ENSERES.—12 carretones de 2 ruedas en perfecto estado; 50 caballos de tiro solo y lado; 5 potrones percherones; 4 arneses de vara y lado; 1 coche importado de 2 ruedas, con arneses.

MUEBLES Y VARIOS.—Caja de fondos inglesa, escritorio, mamparas, 2 máquinas de escribir, prensa de copiar, línea Decauville y carro, corchos, llaves de bronce y toda clase de [illegible] de bodega.

A la vista desde hoy.

SE ARRIENDA EL LOCAL

VICTOR ABAYA,
Martillero de Hacienda

960-23-a

LA NACIÓN
SANTIAGO, 23 DE ENERO DE 1918

PROGRAMA MINISTERIAL

Ha sido recibido por ambas Cámaras, conforme al sistema parlamentario vigente, el nuevo Gabinete. Y con arreglo a esas mismas prácticas, el señor Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui Solar, ha leído ayer el programa ministerial, pieza que denota gran sentido práctico y profundo patriotismo al no abarcar los numerosos asuntos de interés general que permanecen sin solución y al concretar sus esfuerzos, en vista de la premura del tiempo disponible, al mantenimiento del régimen de garantías políticas y de neutralidad del Ejecutivo por que viene luchando el sentimiento público.

Ha recordado con profunda oportunidad el señor Ministro del Interior el propósito dominante del nuevo Gabinete en orden a hacer respetar la promesa de prescindencia electoral formulada por el primer mandatario de la República en varias ocasiones solemnes de su actuación oficial. Al cumplimiento de esta promesa se ha ligado la vida de los Ministerios Tocornal-Besa y Yáñez-Suárez Mujica, como asimismo del que acaba de entrar en funciones. Hacemos votos porque el más reciente sea también el más afortunado en esta empresa de verdadera salvación nacional, pero no se nos ocultan las dificultades y peligros de la tarea realmente abrumadora que toma sobre sí.

El senador por Concepción, señor Feliú, ha hecho presente a grandes rasgos gráficos, la índole de esas dificultades y ha prestado con esto un buen servicio al gabinete que así estará siempre alerta contra todo peligro de que su misión tranquilizadora y conciliadora se vea burlada por numerosos agentes del Ejecutivo, colocados por la Coalición con el propósito determinado de perturbar la libre y la correcta emisión del sufragio en las provincias.

La impresión que el Gabinete que entra en funciones ha producido en el país, tenemos el agrado de repetirlo, es de franca simpatía y confianza general, como la merecen sus miembros no sólo por sus propios antecedentes políticos y privados, sino también porque a nadie se le oculta que va a tener que librar una ardua lucha para cumplir con su compromiso de honor y que en su ingrata tarea de impedir que se aprovechen las influencias del poder para torcer el veredicto popular, tendrán que estar día y noche preocupados de conjurar la más leve intentona de intervención. Será ésta una contienda contra elementos que actúan solapadamente, procurando dar a sus actos la mayor apariencia posible de justicia y dejar el menor rastro imaginable de sus manquinaciones. Todo el celo, toda la vigilancia de que es capaz el señor Ministro del Interior deberá mantenerse en constante y activa tensión para hacer entrar en vereda a los funcionarios menudos que se agitan ya en sus propósitos.

La fiscalización de las elecciones mismas debe ser objeto de una atención muy delicada y conviene recordar que en 1915, el sistema de hacer presidir por delegados del Gobierno las jornadas de las urnas en aquellas provincias cuyos mandatarios no inspiraban la suficiente confianza en su imparcialidad dió muy buenos resultados.

Como el país está cansado de las tentativas para usufructuar del amparo oficial, directo o indirecto, en las luchas partidaristas, la opinión pública aporta a la labor del nuevo Ministerio un contingente de adhesión tan unánime como valiosa. La sagacidad y el talento de las personas que hoy ocupan las diversas secretarías de Estado puede así tener fructíferos resultados para la causa del saneamiento electoral. Y como la Alianza no quiere sino respeto e imparcialidad por parte de los funcionarios públicos, un Gabinete celoso por estas características de la vida cívica será siempre mirado con el respeto y beneplácito general.

Es evidente que hay algunos problemas de orden económico y administrativo cuya solución se hace de momento en momento más urgente. Puede esperarse que, a pesar de su ruda labor, los señores Ministros habrán de concertar las medidas provisorias más urgentes y elementales a fin de que cuando puedan en Marzo próximo entrar de lleno al estudio de estas materias no se haya incurrido en una pérdida irremediable de tiempo. Se inicia, pues, en un período de transición en que la defensa de las libertades públicas monopolizará todas las actividades de los partidos y de los gobernantes. Esperemos lo mejor.

◆

LA FUNCION SOCIAL DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA

El desempeño de las funciones públicas de orden administrativo no puede ser, en la época moderna, lo que fué en la mitad del siglo pasado. Por entonces, intendentes y gobernadores eran agentes del Poder Ejecutivo, que lo representaban de ordinario con excesivo celo, y era el Ejecutivo un Poder que hacía gala de ser fuerte y realizarlo todo por la vía, si no de la violencia, al menos de la autoridad secamente ejercida. Desde hace tiempo, las necesidades sociales vienen reclamando, de las autoridades, el ejercicio de su influencia y de su actividad en un campo no comprendido en la órbita antigua, fijada prácticamente a sus atribuciones, pero que tiene importancia suma, y en el cual pueden adquirir relieve y personalidad los funcionarios que entiendan y ejerciten sus atribuciones, a las derechas. Desde el extranjero se nos ejemplariza en esta materia. En Estados Unidos, en Francia, en Inglaterra, en cualquier país europeo, un Ministro o un gobernador hace un viaje especial desde un confín a otro del territorio, para conocer de cerca, las causas de una huelga, intervenir en el estudio de ella, y procurar dar a esta solución amigable y rápida.

Dentro de ese espíritu fué como se dictó, hace poco, por el Ministro del Interior señor Yáñez, un decreto destinado a prevenir estos conflictos mediante la intervención amistosa de los representantes del Gobierno. Minucioso y previsor, el decreto está llamado, sin duda, a dar espléndidos resultados, si se le sabe comprender y aplicar; pero es necesario que las autoridades no persistan en seguir procediendo a la manera antigua, y pretendiendo que las huelgas sean evitadas a fuerza de notas oficiales dirigidas ora a los patrones, ora a los obreros. No es sentado cómodamente en un sillón de oficina pública, y dictando oficios y más oficios como se puede llevar a los obreros una palabra que aplaque sus exaltaciones, ni producir el acercamiento y la inteligencia necesarios entre las partes. Es preciso que la autoridad se digne bajar hasta el terreno de la lucha social; se ponga en contacto con el capital y el trabajo; oiga personalmente las reclamaciones; se gane la voluntad de los que estaban a punto de ir a una situación violenta; sea, en suma, instrumento eficaz y animado de la paz social. Proceder de otro modo, — como acaba de hacerlo el señor Intendente interino de Santiago, en presencia del conflicto de los obreros con los dueños de fábricas de calzado, — es manifestar no haber entendido el espíritu del decreto sobre prevención de huelgas, y mostrarse incapaz de ser un funcionario a la altura de las necesidades de la época.

La magistral obra de
FLORENCIO SANCHEZ
'Los Muertos'
y dos de sus mejores dramas, en un solo volumen, acaba de recibir la
LIBRERIA ZAMORANO Y CAPERAN,
Compañía 1015-1019. Casilla 362
PRECIO: $ 3.50
2261-23-a

¡Que distinto de aquí!...

Basta leer la crónica judicial de otros países, para convencerse de que hay pueblos civilizados en que la justicia castiga con severidad delitos que aquí en Chile, quedan perfectamente impunes. Así vemos en un diario de París que la Quinta Sala Correccional del Sena acaba de condenar a León Lanesse, profesor, a seis meses de prisión y a quinientos francos de multa, y a Marcelle Delys, 22 años, artista lírica, a un año de prisión y mil francos de multa.

¿Porqué?

Sencillamente porque se dedicaban a vender cocaína, contrariando todas las disposiciones que prohiben el comercio de sustancias tóxicas. Otra mujer, recibe también una condena análoga por el expendio de opio. En Santiago se vende cualquier veneno y se gana dinero y situación al mismo tiempo. ¿Qué no se ha hecho por reprimir la venta de morfina en las boticas? Todas las campañas bien intencionadas de la Intendencia secundadas con momentáneo ardor por la prensa, han tenido idéntico fracaso ante la indiferencia de los tribunales. Hoy la plaga de la morfina ha extendido sus tentáculos inquietantes y hay innumerables víctimas que encuentran todos los medios necesarios para seguir envenenándose.

Es cierto que existen reglamentos que prohiben con mucha severidad la venta de estas drogas fatales, pero ¿quién se acuerda de ellos? Los envenenadores siguen su negocio, sonrientemente, a la luz del día. El negocio es doble porque también venden los específicos que dan alguna vana esperanza de curación de ese vicio que está destruyendo la raza!

¿Se podrá de una vez por todas obtener que todas las autoridades de Santiago tomen resueltamente y de común acuerdo la iniciativa de impedir la venta de morfina, cocaína y demás sustancias tóxicas de que están haciendo un consumo cada día mayor varios millares de infelices?

Por lo menos, hay que intentarlo nuevamente.

◆

La visita del capitán Sebastian...

La media tarde cayó con todo su peso sofocante sobre la humanidad de los desgraciados que cumplen su condena a oficina perpetua en este hornillo asfaltado y regentado por demonios disfrazados de municipales, que figura en los mapas como Santiago, aldea capital de Chile. Según parece, todos los imbéciles que tienen alguna bocina que tocar, sea a título de chauffeurs, vendedores de helados o afiladores de cuchillos, se habían puesto de acuerdo para ejecutar junto a mis ventanas la más desagradable de las serenatas. Todos los camiones disponibles pasaban zumbando al mismo tiempo y los cocheros habían elegido las más silbantes de sus fustas para desafiar la sana e inmensa piedad de la Sociedad Protectora de Animales, a costa de los pobres tímpanos de este pobre animal de la pluma, que no tiene quién lo proteja ni contra la obligación de trabajar, ni contra el deber de escuchar cuanta lata creen sus conciudadanos susceptible de ser trasladada al papel impreso.

¡Y qué sueño, Dios mío! ¡Qué afán por ir dejando en la tranquilidad discreta del escritorio todas las prendas de vestir compatibles con la decencia e incompatibles con el calor! Brotaba del suelo el hálito sofocante de esta pobre tierra martirizada por la canícula y la disciplina de los músculos iba relajándose al compás de bostezos más y más prolongados, menos y menos armónicos.

En el crepúsculo falsificado por las persianas, las cosas tomaron pronto formas tan vagas como una explicación de los propósitos que llevaron a la Coalición a derribar al Ministerio. Entraba, rompiendo todas las consignas, severísimas de esta hora de trabajo febril, un individuo de andar enérgico, vestido con un traje blanco, flotante, que en esa semi-obscuridad asumía el aspecto de una toga romana. Bajo los pliegues de esas vestiduras albas que tenían algo de inmaterial, adivinábase una musculatura de atleta endurecido en todos los deportes, ágil, elástico y vibrante hasta el último nervio, capaz de destrozar las mandíbulas de un puñetazo a un cristiano, sin darse el aire de un mayor esfuerzo. De estatura mediana, ese individuo, de rostro de águila, creaba en torno suyo una atmósfera de resolución, de simpatía y de lealtad a la vez.

—Memorialista! — exclamó con voz de timbre magnético. — No he visto las clépsidras del foro; pero supongo que ya el meridiano se aleja y es hora de trabajar. Toma tu punzón y tus tabletas de cera y cumple con tu deber escribiendo lo que voy a decirte.

—Muchas gracias por el tuteo, señor! Pero, ¿puedo saber de quién tengo el honor de recibir esta peroración al estilo romano?

—Sebastián, capitán de la guardia del Emperador, cristiano y mártir de su fe.

Los cabellos se me erizaron y unas gotitas heladas comenzaron a bailarme un two-step confidencial a lo largo de la frente. Estaba sin duda en presencia de un loco peligroso capaz de acogotarme o de un sablista genial resuelto a sacarme cincuenta pesos además de lo anterior. Valía más bien la pena echar la cosa a la broma.

—Mi señor don San Sebastián; tanto bueno por acá. Siéntese Ud. en el suelo aquí cerca, porque no hay más sillas. ¡Qué bien conservado está! ¿Y cuál es el objeto de su viaje a Chile?

—He venido en cumplimiento de una misión muy importante. Estuve en Yumbel...

—Ni media palabra más. Trabajando en política. Me lo imagino todo. La Coalición ha conseguido con San Pedro que lo manden aquí para ponerse al frente de los carabineros que deben intervenir en las elecciones de Marzo en defensa de las buenas ideas. ¡No me lo niegue!

—Basta!

—Basto!... pero escucho.

Y me senté junto a mi "Underwood". Este movimiento inquietó profundamente a San Sebastián.

—Te prevengo, esclavo, amenazó, que si pones en movimiento esa máquina extraña de lanzar dardos, te pulverizo de un solo corte de mi espada!

—No tenga cuidado, señor, respondí en tono persuasivo. Se trata de una máquina de escribir, que Ud. no alcanzó a conocer, porque estaba todavía en la aduana de Roma, cuando S. M. Diocleciano hizo la canallada de mandarle al suplicio.

Y desde este momento, no sé si Sebastián habló y yo escribí, si yo soñé o él recordó. Memoria: frágil e infiel divinidad de los sonámbulos y de los políticos, protégeme siquiera un minuto para que esta entrevista inquietante no se pierda del todo.

"Yo fuí feliz en Roma, decía el santo. Era guerrero y cortesano. De las arenas de la Libia y de las riberas del Danubio a los salones del palacio imperial y a las revistas pomposas del Coliseo, toda mi vida fué una carrera triunfal. El favor del César me colmaba y acaso algún día hubiérame yo echado sobre los hombros el manto de púrpura también. Pero el amor me apartó de esas grandezas y el destello de una mirada luminosa me señaló una senda intensa que ni en la eternidad termina. Del amor a la muerte no hubo sino un paso. La nueva fe me convertía en un proscrito. Mis hombres, que me adoraban, se negaron a cumplir la orden de Diocleciano de llevarme al suplicio. Pero, aún cristiano, seguía siendo militar, y el capitán Sebastián, esclavo de la disciplina, marchó a colocarse en el patíbulo para mandar él mismo la parada final de su llorosa cohorte de veteranos. Y mientras los arqueros escogidos de la guardia pretoriana hacían blanco en ese pecho que nunca había temblado ante el peligro, la mirada del guerrero que moría estaba fija en la blanca casa de Fabiola, perdida allá, a lo lejos, entre los viñedos y los olivos del Aventino.

"Tras esa liberación suprema, los siglos no tuvieron plazo para mí. Y fuí feliz, hasta que un rumor extraño de llantos, bailes, oraciones y cantos, subió hasta mí y algún sér que aún no se desprendía de las preocupaciones de la tierra, me dijo:

—Es en Chile, mi país; está tu fiesta que se arde, allá en Yumbel; si vieras cómo corre la plata y el ponche junto a tu santuario. Eso sí que se llama pasarlo bien. ¡Para algo eres mártir y milagroso!...

"Yo, que jamás había hecho otros milagros que los de mi temible espada corta, al abrir, por la gloria del César, sangrienta brecha en las falanjes de bárbaros, quise bajar a este valle de Chile para ver lo que hacían en mi nombre, todos los Eneros, en Yumbel. Ojalá nunca lo hubiese hecho y ya que vosotros, incapaces de gobernaros, no tenéis soberano, ni hay sumos sacerdotes ni hay pretores que me hagan justicia, por lo menos tú, memorialista, que llevas al foro el eco de las novedades del Imperio, dí lo que he presenciado!

"Ví columnas inmensas de hombres que ostentaban banderas de colores sangrientos, con mi nombre, y máximas escritas en una lengua parecida a la de los ostrogodos que vencí en mis campañas. Iban en largos carros, que ninguna cuadriga arrastraba, movidos acaso por el conjuro infernal de Simón el Mago. Carros que, por las señas, sólo para bueyes servían!

"Y a mi santuario entraron hombres que se arrastraban sobre sus rodillas y gritaban: "Somos los peregrinos de Chiguayante. ¡Viva San Sebastián y don Gonzalo Urrejola!"

"Frente al santuario, diez mesas se veían rodeadas de peregrinos, que dejaban caer los sextercios y los papiros de los banqueros. Entendí que pagaban "mandas". En cada mesa había un sacerdote de un culto que encontré parecido al que recibió mi martirio. "En esta mesa, decía el sacerdote, se pagan los dolores reumáticos. En la de allá las enfermedades de los ojos. Más allá las fiebres. Cada fiebre son veinte pesos a lo menos".

"Y esos hombres de toda fe que habían sanado sin duda, pagaban sus votos!

"Junto a la puerta de mi santuario, un masajista milagroso frotaba sin cesar los tendones de una anciana inválida. Era a diez sextercios la curación y en sus pases y visajes invocaba mi nombre, mientras de las tiendas de campaña cercanas venía el ruido de la orgía y los cánticos regocijados y el chocar de las copas llenas de un Chipre o de un Falerno que esos bárbaros llamaban "mosto asoleado" y "cola de mono". Casi todas las casas de la Suburra de la poderosa Chillán habían sido trasladadas allí para amenizar mi fiesta y mi peregrinación!

"Montañas de dinero cubrían las mesas, mientras los peregrinos, ya ebrios, empezaban a dormirse al son de cánticos y pendencias. Mi nombre dominaba ese pandemonium repetido por los predicadores y por los infelices que me clamaban por la curación, a mí, que no hice sino cortar piernas, cabezas y brazos de un solo mandoble. Y nombres de ciudadanos a quienes, según parece, yo recomendaba especialmente a la plebe para elevarlos a la curul de los senadores, cortaban también el aire. Y yo, que no sabía nada de esto! Ya no era guerrero, y no podía dar rienda suelta a mi indignación, cargando como antaño al frente de mis veteranos de la guardia. Tuve un momento de tristeza inmensa, olvidé la indulgencia suprema de la fe a que me convirtiera el prestigio suave de Fabiola. ¡Para eso habría sufrido el martirio, para hacerle tanto mal a esos pobres aborígenes ignorantes! Pero recordé más tarde haber visto pasar por esa fiesta la púrpura de un legado de los Sucesores de Pedro el Pescador. Seguramente iría allí no para recibir el óbolo de los peregrinos, sino para poner término a toda esa confusión. Recuérdale tú, memorialista, que es necesario que esos espectáculos no se repitan. Que la paz sea contigo y que el Emperador te colme con sus favores!...".

El glorioso capitán ya no estaba allí. ¿Habría estado alguna vez? Sobre mi mesa quedaba una carta que refiere muchas cosas raras de la peregrinación de este año a San Sebastián de Yumbel. Sería tal vez una evocación, un sueño, el que acabo de escribir. ¿Por qué creerán tanto en las pesadillas estos periodistas que se pasan la vida soñando despiertos?

SAINT CLAIR.

Comunicaciones telegráficas con la Argentina

En repetidas ocasiones nos habíamos ocupado de la necesidad de que los gobiernos de Argentina y Chile abordaran con propósito decidido de llegar a una solución el problema de las comunicaciones telegráficas entre los dos países y últimamente tomamos nota con viva complacencia de que ambos gobiernos habían iniciado negociaciones que prometían un feliz éxito.

Parecía realmente inconcevible que estos dos países unidos por tantos vínculos de toda especie y que aspiran a crear una intensa y mutua corriente comercial, se manifestaran impotentes para resolver una pequeñísima dificultad como era la de los retardos inauditos en sus comunicaciones telegráficas.

Dimos cuenta oportunamente de que el gobierno argentino había formulado una proposición encaminada a descongestionar la línea telegráfica transandina por Juncal mediante la construcción de otra línea cuyo trazado se proponía por el sur de la provincia de Llanquihue, y de que, respondiendo a esta insinuación nuestro gobierno había indicado otra línea más económica.

Según informaciones recibidas ayer, se ha producido acuerdo para proceder a la construcción de una línea telegráfica que cruzará los Andes por la provincia de Valdivia, siguiendo en parte la línea del ferrocarril de San Martín y que en total no importará un gasto mayor de 200,000.

Se va a dar pues un gran paso en el camino del mejoramiento de las comunicaciones telegráficas con nuestros vecinos del Atlántico. La línea proyectada servirá a extensas y ricas regiones de ambos países y traerá, es de esperarlo, una expedición siquiera razonable en las trasmisiones por la antigua línea del Juncal.

VENDIMIA 1918

VENDIMIADORAS MARMONIER
VENDIMIADORAS GAROLLA

Ofrecemos a precios sin competencia 20 diferentes modelos de moledoras de uva y vendimiadoras para vinificación en tinto y blanco.
Visiten nuestra Exposición
Raab Bellet y Cía.
Santiago, Estado 235
Talca, Comercio 840

CASA E. TURRI

Establecida en Santiago, Pasaje Balmaceda número 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves. Casilla, Correo 3217. Teléfono Inglés 578. Dirección telegráfica: "Turri", Santiago.

Emite giros sobre Buenos Aires, también telegráficos, y atiende especialmente los reclamos que se formulen contra su casa establecida en Buenos Aires.

Casa E. TURRI, Santiago
955-23-a

POLITICA

AYER SE PRESENTÓ EL MINISTERIO AMUNATEGUI-PEREIRA AL CONGRESO NACIONAL

HOY SE REUNIRAN LOS COMITEES PARLAMENTARIOS PARA TRATAR EL DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

AYER SE CLAUSURO LA CONVENCION LIBERAL DE VALDIVIA.— RESEÑA DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

SE TRAMITA UN PROCEDIMIENTO PARA LAS SESIONES QUE CELEBRE LA CAMARA DESPUES DE DESPACHADOS LOS PRESUPUESTOS

LOS DIPUTADOS RADICALES REELIGEN SU COMITE PARLAMENTARIO

MAÑANA SE ELEGIRA CONSEJERO DE ESTADO EN REEMPLAZO DEL SEÑOR FERNANDEZ BLANCO

DON GUILLERMO SUBERCASEAUX FUE PROCLAMADO ANOCHE CANDIDATO A SENADOR POR SANTIAGO

El Ministerio

Ayer se presentó al Congreso Nacional el Gabinete Amunátegui-Solar-Pereira.

En ambas Cámaras, el señor Amunátegui dió lectura al programa ministerial.

Como nuestros lectores pueden consultarlo, en la versión parlamentaria, el discurso del Ministro del Interior, fué contestado en el Honorable Senado por el señor Feliú, en representación de la Alianza, y por el señor Barros E., a nombre de la Coalición.

En la Cámara contestaron al señor Amunátegui el señor Fernández don Exequiel, por la representación aliancista, y don Oscar Urzúa J., por la coalicionista.

Los Presupuestos

Hoy, a las 3 de la tarde, se reunirán los diversos comités de la Cámara de Diputados para tratar la necesidad de despachar pronto la ley de presupuestos.

Esta tarde, a las 6, celebrará sesión la Comisión Mixta.

—La Cámara aprobó ayer una indicación del señor Balmaceda, para destinar todas las sesiones a la discusión de los presupuestos.

Sesiones de la Cámara

La representación radical insinuó ayer a la Mesa de la Cámara, por intermedio del señor Robles, la conveniencia de fijar desde luego un procedimiento para las sesiones que deban tener lugar después de despachados los presupuestos.

Así, se pediría la sesión con dos días de anticipación y asistiría un número determinado de diputados aliancistas y otro mayor de diputados coalicionistas.

Esta insinuación será tramitada próximamente.

La Asamblea Liberal de Tutuquén

El Domingo último, como estaba anunciado, se llevó a cabo en la comuna de Tutuquén la sesión inaugural de la Asamblea Liberal.

El acto, que revistió caracteres verdaderamente sobresalientes, fué todo un acontecimiento político. Asistieron más de doscientas personas, entre las que se contaban al actual diputado liberal y candidato a la misma diputación don Manuel Rivas Vicuña, a los dirigentes del partido liberal de Curicó y de Tutuquén y numerosos liberales especialmente invitados.

El diputado señor Rivas Vicuña llegó a esa ciudad por tren de 1.20 P. M., y lo esperaban en la estación numerosos caballeros, con los que se fué a la chacra Santa Julia, de donde volvió a las 3½ P. M. al local en que debía celebrarse la Asamblea en Tutuquén. Aquí fué recibido por el directorio provisional de la Asamblea.

A las 4 P. M. se dió principio a la sesión inaugural de la Asamblea.

Ocupaban el sitio de honor el diputado don Manuel Rivas V., el presidente de la Asamblea de Curicó don Félix Moreno, el directorio provisional de Tutuquén, los señores Floridor Leytón y Ramón González y varios miembros prominentes del partido liberal.

Al iniciarse la sesión hizo uso de la palabra don Alfredo Arriagada, quien declaró abierto el acto. A continuación se eligió el directorio definitivo que quedó formado por los señores: Alfredo Arriagada, Ambrosio Torrealba, Gabriel Leytón, Onofre Alcaíno, Julio Nilo, Marcelo Martín y Antonio Court.

Terminado este acto, se pasó a proclamar a los candidatos a senador y a diputado por el departamento, señores Fernando Lazcano y Manuel Rivas Vicuña, respectivamente.

El diputado don Manuel Rivas habló a continuación agradeciendo su proclamación y dando a conocer, en bellas y elocuentes frases, los fines de la Asamblea.

Durante el acto inaugural se aprobaron también los reglamentos de la Asamblea.

Terminado este acto, los asistentes fueron invitados a los comedores que se tenían preparados bajo hermosas ramadas, y se les ofreció un espléndido lunch, durante el cual reinó la más franca alegría y en todo momento se hicieron votos por la prosperidad del partido liberal, en hermosas improvisaciones de algunos de los asistentes.

La Convención Liberal de Valdivia

Ayer puso término a sus trabajos. —La sede de la próxima Convención será Talca.— Regreso de los delegados

Ayer recibimos los telegramas siguientes, remitidos por nuestro enviado especial:

Valdivia, 21 de Enero de 1918. —"Nación".— Santiago .—A las nueve y media de la noche regresaron los convencionales a la ciudad. Habían salido esta mañana a un gran almuerzo que ofrecía en Angachilla el Centro Liberal de Valdivia. Esta manifestación revistió grandes proporciones, asistiendo más de doscientos comensales.

Hablaron el delegado valdiviano señor Orellana, ofreciendo la manifestación. Contestó el señor Matte Larraín. Hablaron, además, los señores Arturo Yávar, que fué muy aplaudido, Augusto Espejo y Jorge Gallardo, que estuvo muy ocurrente, el delegado de Curanilahue señor Nieto y otros.

Después los vapores llevaron a los delegados a recorrer el río. En la tarde sirvióse un lunch en el balneario Amargos. Después visitóse Corral e isla Tejas.

Enorme entusiasmo. Mañana continuará convención.— **El Enviado Especial.**

Valdivia, Enero 22 de 1918.— "La Nación".— Santiago.— Sesión Matinal.— Tratando política económica social, el señor Moisés Poblete desarrolló interesantes observaciones que fueron muy aplaudidas. Abarcó todos los aspectos del problema obrero y propuso conclusiones que fueron aclamadas.

Siguió el debate de la cuestión salitrera, hablando el señor Tomás Ramírez, que propuso las conclusiones a que llegó el Centro Liberal de Santiago y fueron aprobadas.

Continuó la discusión sobre el problema penal, usando de la palabra el señor Eduardo García Guerrero, quien propuso una conclusión en el sentido de ratificar los acuerdos adoptados en otras convenciones de la juventud. Propuso además la reforma del procedimiento penal en el sentido de abreviar y mejorar las tramitaciones del juicio criminal.

El señor Jorge Gallardo Nieto habló después sobre la necesidad de permitir a los delincuentes acomodados que se costeasen una situación más holgada en la Penitenciaría, como existía en otros países. Adujo diversas observaciones en apoyo de esta idea. Usó además de la palabra el señor Manuel Nieto, delegado de Curacautín, apoyando la indicación del señor Gallardo. Los señores García Guerrero y Ernesto Barros combatieron esta proposición. Como el debate se extendiera, más del plazo reglamentario, nombróse una comisión encargada de proponer las conclusiones.

Presidió la sesión matinal el presidente honorario, don Luis Ruddloff, padre, y don Domingo Matte L.

Al leerse la cuenta en esta sesión, el secretario dió a conocer un telegrama enviado por los señores Ladislao y Jorge Errázuriz, adhiriendo a los acuerdos que se adopten; otro del señor Oscar Garcés; de los delegados de Concepción, del señor Luis Barros Valdés y muchos otros. — El enviado especial.

—Valdivia, Enero 22 de 1918.— —"La Nación". — Santiago. — Sesión tarde fué presidida por señor Matte Larraín. El señor Luis 2.o Ruddloff, presidente del Centro de Valdivia, trató cuestiones interesantes para el sur. El señor Tomás Ramírez habló sobre colonización y vías fluviales, y propuso conclusiones que apoyó el señor Augusto Espejo en un interesante discurso sobre política industrial. Se refirió a la protección de la industria nacional y fué muy aplaudido. Los delegados de Valdivia propusieron encarar el problema de las industrias después de la guerra.

El señor Nieto, de Curacautín, propuso unas indicaciones sobre colonización, que fueron combatidas por los señores García Guerrero y Barros Jarpa.

Terminó el debate con una indicación de la comisión.

Siguió después un debate sobre la cuestión de las ternas cerradas, y el Consejo de Estado, proponiendo Yávar, después de un interesante discurso, un acuerdo sobre el particular.

En el tema relativo a la instrucción pública, el delegado señor Escobar habló de la actitud del partido conservador ante ese problema, y dijo ser censurable la actitud de ese partido que, aprovechándose de la angustiosa situación económica del profesorado nacional, se opone sistemáticamente a toda reforma que beneficie este importantísimo servicio público.

Habló después de la necesidad de mejorar la situación económica del profesorado nacional, de la creación del escalafón, de la carrera del profesorado, etc. Terminó estimando como medida práctica el levantar la enseñanza secundaria femenina, someter dicha enseñanza a la dirección del Consejo de Instrucción Pública. El señor García Guerrero propuso las conclusiones sobre el proyecto de instrucción primaria, aprobadas po el Centro Liberal. Se aceptaron.

El señor Moisés Poblete habló después sobre reformas en la legislación civil y propuso la siguiente conclusión:

"La Tercera Convención de la Juventud Liberal estima que debe reformarse la legislación civil en el sentido de establecer:

a) El derecho de la mujer casada para administrar libremente sus bienes;

b) La autoridad materna sobre los hijos ,a falta del padre, la patria potestad de la madre;

c) La precedencia del matrimonio civil a la ceremonia religiosa;

d) El divorcio con disolución de vínculo;

e) La investigación de la paternidad y legitimidad;

f) Que se mejore la condición de los hijos ilegítimos y que se les asigne una parte de los bienes de la herencia de sus padres, en concurrencia con los hijos legítimos".

Al tratarse la cuestión laicización de las instituciones, Gallardo propuso siguiente voto, que fué aprobado:

"La Tercera Convención Liberal de Valdivia estima que el partido liberal debe completar la obra de laicización de las instituciones en que ha venido empeñándose desde sus orígenes, para la realización del objetivo fundamental de defender la libertad de conciencia y para poner término a las luchas políticas y teológicas. Estima también, por lo tanto, que debe rechazar en absoluto cualquiera tentativa de retroceso de la legislación en este sentido".

En temas libres habló el señor Arturo Márquez, de Llanquihue, sobre federación de la prensa liberal. Fué muy aplaudido al hacer alusión a "La Nación". Contestó el señor Barros Jarpa, agradeciendo los conceptos para nuestro diario y ofreciendo dentro de lo posible la cooperación solicitada.

En los temas libres presentó varias indicaciones el delegado de Curacautín, señor Nieto, el señor Latorre Hevia, delegado de Castro; el señor Cárter, de Mulchén; el señor Fernando Figueroa Vial, propuso interesantes conclusiones sobre reformas administrativas.

Al clausurarse la Convención, se fijó por aclamación sede de la próxima a Talca.

Se dió un voto de aplauso al Centro Liberal de Valdivia por la buena organización de la asamblea y otro al diputado señor Matte Larraín, por su atcuación discreta en la presidencia.

Con hermosas palabras cerró el señor Matte la asamblea.

Esta noche, gran banquete en el Hotel Palace. Mañana regresarán delegados forasteros. — El Enviado Especial".

DON MANUEL RIVAS

Ha regresado a Santiago el diputado por Curicó, don Manuel Rivas Vicuña.

COMITE PARLAMENTARIO RADICAL

Los diputados radicales han reelegido ayer su comité parlamentario, compuesto por los señores Robles, Ruiz y Rosselot.

COMISION MIXTA

Por renuncia del señor don Jorge Prieto E., la Cámara nombró ayer miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos al señor José Ignacio Escobar.

ASAMBLEA RADICAL

Esta noche, a las 9½ P. M., celebrará sesión la Asamblea de Santiago, con el objeto de ocuparse de diversos asuntos de actualidad política.

Se tratarán también en esta sesión cuestiones de carácter interno, por lo que se nos pide encarecer la asistencia.

INVERSION
DE $ 20,000
EN ACONCAGUA

Cerca de Estación y de la ciudad de Los Andes, fundo con seis cuadras de ricas tierras, bien regadas; 34 cuadras planas y de igual calidad de tierras, susceptibles de riego; 50 cuadras de lomajes y 185 cuadras de cerros. Casas en regular estado.

Vertientes de aguas minerales y baños e instalaciones de cañerías con buena base para el establecimiento de un Balneario y Casa de Salud, aparte de su explotación agrícola.

Más datos, planos, análisis de aguas, etc., etc., en nuestro

Departamento de Fundos

FREUDENBURG
& BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

FUNDOS
EN VENTA
Y EN ARRIENDO
en la zona central y sur, con bases muy razonables, tiene la
Ofic. FLORES MILLAN
Chillán-Casilla 138
608-31-a

ANODOS DE NIQUEL
De bronce y cobre, para talleres de niquelajes y todo lo concerniente al ramo de galvanoplastía.
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

PROPUESTAS: 1,272 PARES ZAPATONES PARA EL GRUPO DE CARABINEROS

Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de las propuestas públicas por 1,272 pares de zapatones, destinados al grupo de Carabineros que presta sus servicios en estos Ferrocarriles, se llevará a efecto el día 29 del mes actual a las 10 A. M., en vez del 27 de Febrero próximo, como estaba anunciado por la prensa y se indicaba en las bases respectivas.

Las propuestas por los demás artículos, tales como ropa, polainas, frazadas, etc., serán abiertas el 27 de Febrero próximo a las 10 A. M.

Santiago, 17 de Enero de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

937-25-a

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

31-a

PROPUESTAS FIERRO HOMOGENEO EN BARRAS, ANTIMONIO, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azufre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoníaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxigeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

14-b-1918

PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo, por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

PROPUESTAS: MADERA PARA ENTREGA EN COQUIMBO

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero próximo por las siguientes maderas para entrega en Coquimbo: Pino Oregón, Alamo, Laurel, Lingue, Rauli machihembrado y en bruto y Postes de roble para cierros. También por las siguientes maderas para la reparación de lanchas: Ligazones, Tablones y Vigas de roble, Curvas, Rodas, Codastes y Remos para lancha y botes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Enero de 1918.

684-8-b

PROPUESTAS ARTICULOS PARA EL CONSUMO DE LA RED CENTRAL NORTE Y SUR

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, brochas para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma liquida, id. dextrina, goma para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color azul y lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel de notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de cartas, id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id secante, id. aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. para cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, porta-secantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir fija, de copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.

664-14-c

PROPUESTAS POR PAPELES Y OTROS ARTICULOS PARA IMPRENTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por papeles y otro artículos para imprenta, cuya apertura estaba anunciada para el 12 de Enero próximo, quedan postergadas para el 12 de Febrero siguiente, a las 10 A. M., pero solamente en lo relativo a los papeles, pues las propuestas por todos los demás artículos serán abiertas el 12 de Enero próximo, como está fijado.

Santiago, 29 de Diciembre de 1917.

499--7-b

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluidas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5-d

PROPUESTAS POR BOMBAS TIPO DUPLEX

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxigeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.

26-B

PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, id. de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "O Kadee" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918.

957-11-d

PROPUESTAS: BLUSAS, PANTALONES, GORRAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones, fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

361-26-b

PROPUESTAS POR DIVERSOS MATERIALES PARA LA RED CENTRAL NORTE

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero, bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, espandidores para tubos, estaño en lingotes, inyectores, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cinceles, id. para resortes, cañería de cobre, id. de fierro negro, cobre en barras, curvas de fierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pellín.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 20 de 1917.

7-B

PROPUESTAS ALAMBRE BI-METALICO, CHASSIS PARA CAMION, ROMANAS

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

5656-26-b

PROPUESTAS SONDAS KEYSTONE, BOMBAS DUPLEX, CALDEROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Febrero próximo, por sondas Keystone u otra análoga, con sus accesorios, maderas, bombas Duplex, calderos verticales, cañerías, codos, tées, llaves para cañerías, escaleras de fierro y cemento Portland.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 16 de Enero de 1918.

866-7-b

REMATE EL 30 DEL PRESENTE.—167 RIELES TIPO E.

Se pone en conocimiento de los interesados que el Miércoles 30 del presente, a las 3 P. M., se rematará en subasta pública, ante el señor Administrador de la Tercera Zona, en su oficina, estación de Concepción, ciento sesenta y siete (167) rieles tipo E., excluidos del servicio, puestos en la estación de Concepción.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 15 de Enero de 1918.

828-23-a

PROPUESTAS

Pídense por ropa de **paño**, paño y sarga, confección de ropa, zapatones, polainas, herraduras, clavos para herrar, reparación de cascos, cascos y capotes impermeables.

Especificaciones en el "Diario Oficial" y en la **Inspección General de Policías.**

Estas propuestas que debían abrirse el 15 del presente en la Sub-secretaría del Ministerio del Interior, se han postergado para el día 29, en el mismo lugar, a las 2 P. M.

2132-29-A

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas cerradas para la enagenación de un millón de pesos ($ 1 000,000), en Bonos en oro y de un millón de pesos ($ 1.000.000), en Bonos en billetes destinados a obras de regadío, en conformidad a la ley 2953 de 9 de Diciembre de 1914.

Los Bonos en billetes ganan un interés de 8 por ciento anual y tienen 1 por ciento de amortización acumulativa; y los en oro ganan 5 por ciento de interés y tienen 1 por ciento de amortización y comenzarán á devengar intereses desde el 1.o de Octubre último.

Están además exentos del pago de contribuciones fiscales o municipales y sirven de caución para retirar vales de Tesorería.

Estos Bonos pueden ser retirados de la circulación depositándolos en la Casa de Moneda.

Se aceptan propuestas por partidas hasta de quinientos pesos ($ 500) para los Bonos en billetes y de mil pesos ($ 1,000) para los en oro.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 30 del actual, a las 3 P. M.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar el total o parte de las propuestas que se presenten.

En las propuestas en oro el valor respectivo podrá ser pagado en moneda de oro, en Letras o en billetes con el recargo que, semanalmente, fija el Ministerio de Hacienda para el cobro de los derechos de Aduanas. Se tomará como base el recargo vigente el día de la apertura de las propuestas.

EL DIRECTOR DEL TESORO.

2260-30-a

Centrífuga o Turbina
Con canastillo de un metro de diámetro más o menos, compran
HORMANN & Cía.
Calle 15 Norte, Población Vergara,
VIÑA DEL MAR :: Casilla número 373
953-27-a

PRENSAS HIDRAULICAS
de DUSCHER y Cía., Luxemburgo
Reconocidas como las más resistentes y durables
OFRECEMOS:
A. y F. BECKER y Cía.
Concepcion -:- Santiago

Termas de Catillo
VIAJES EN MENOS DE UNA HORA DE LA ESTACION DE PARRAL EN AUTOMOVIL, por un espléndido y pintoresco camino.
Sus aguas se recomiendan solas por sus grandes propiedades curativas para las enfermedades del estómago, hígado y riñones y reumatismo.
Hotel con toda clase de comodidades. Clima muy agradable, bonitos paseos.
Pedir datos al Administrador
2242-29-a

VINOS JOSE LUIS COO
VIÑA SAN CARLOS
BANDERA 78 -:- Casilla 3515 -:- Teléfono 1571
Representante
Benjamin Valle F.
509-31-a

En calle VINA DEL MAR
Próximo a Vicuña Mackenna
VENDO cómodo Chalet
En $ 42,000
Tiene deuda a largo plazo.
Tratar con
ENRIQUE LILLO
BANDERA 92 - Teléf. 2122

Metal Desplegado
PARA ESTUCO
REALIZASE
CASTRO 78

EL PRODIGIOSO
COLIRIO
DEL PADRE CONSTANZO
CURA:
Inflamaciones de los ojos u Oftalmias,
Vista débil o Cansada,
Escrofulismo.
Nubecillas.

Manchas u Opacidades de la Cornea,
Cataratas,
Grises,
Gota serena y Verde o Glaucorrea,
DIRIGIRSE A:
Víctor Rostagno
68 SERRANO 74 :: Valparaíso
ÚNICOS AGENTES EN CHILE
A venta en todas las principales Boticas y Droguerías

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la impresión de 500 ejemplares del Anexo al Presupuesto de Instrucción Pública para el año 1918.

Bases, modelo y demás referencias pueden consultar los interesados diariamente de 2 a 4 P. M., en la Sección de Contabilidad de la Inspección de Instrucción Primaria.

Las propuestas se abrirán el 25 del presente mes, a las 4 P. M., en la Sección de Contabilidad de la Inspección General.

El Inspector de Instrucción Primaria

2237-25-a

Instituto Agrícola DE CHILE

MATRÍCULA

Para ingresar a este establecimiento se requiere haber dado por lo menos todos los ramos de cuarto año y salir bien en el examen de admisión. Los programas de estos exámenes pueden solicitarse desde luego del Director General de los Servicios Agrícolas, Casilla 1004, Santiago. Los Bachilleres en Matemáticas y sistema concéntrico podrán ingresar a segundo año.

La matrícula permanecerá abierta desde el 1.o al 9 de Marzo.

Los exámenes de repetición tendrán lugar del 11 al 16 de Marzo.

Los exámenes de admisión se recibirán del 18 al 20 de Marzo.

Los alumnos de los cursos superiores deberán incorporarse al establecimiento el 18 de Marzo, a las 8 A. M.

LA DIRECCION.

2156-24-a

Tesorería de Beneficencia

Se piden propuestas para la construcción de un

Canal de Regadío

en el fundo Esperanza y Caridad, situado en el departamento de Mariluán.

Las propuestas se abrirán el 1.o de Abril próximo, a las 4 de la tarde.

Planos, bases y demás antecedentes en esta oficina.

El Tesorero.

23-A

ROMANA
De 1500 kilos, vendo, San Pablo N.° 3160.
884-23-a

CINEMA - CONCIERTO

ALHAMBRA

HOY:

TARDE Y NOCHE

Ultimas exhibiciones

LA OVEJA EXTRAVIADA

Creación de la bella Fabienne Fabregues.

Comedia sentimental.

Mañana:

Tarde y noche:

Jimmie Deil alias El Sello Gris

Popular folletín que ha sido publicado en centenares de periódicos norte-americanos.

Interpretación a cargo del famoso actor, detective y atleta, E. K. LINCOLN, el cual ha encarnado maravillosamente el rol del audaz y astuto millonario que, si hubiera estado inspirado por el espíritu del mal, habría sido el más temible de los malhechores.

La Estrella Cinematográfica: EDNA HUNTER y el famoso vampiro:

PAUL PANZER

"MY LORD"

CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
849-15-b

POLICIAS

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, la Cámara de Diputados despachó ayer el suplemento para pagar las policías fiscales.

Despachó también el suplemento para el cuerpo de Carabineros.

PARTIDO NACIONALISTA

Proclama candidato a senador por Santiago a don Guillermo Subercaseaux

Como oportunaemnte se había anunciado, anoche se reunió la asamblea de este partido con el objeto de pronunciarse sobre la proclamación de un candidato a senador por Santiago.

El señor Galdames hizo la exposición de los trabajos preparatorios de la candidatura senatorial, que habían sido llevados a efecto en favor del presidente del partido señor Guillermo Subercaseaux. Expresó que esta candidatura contaría con el apoyo de tres candidatos a diputados por Santiago, que son el candidato nacionalista, el candidato liberal independiente señor don Viterbo Osorio y el nacional independiente señor don Octavio Reyes del Río. Agregó que otras fuerzas electorales dispersas en los diversos departamentos, de la provincia, y que reunidas podían sumar una cuota superior a la que necesitaría una candidatura diputacional, se hallaban también comprometidas para votar por el señor Subercaseaux.

Después de algunas otras consideraciones, concluyó proponiendo a la asamblea la proclamación de don Guillermo Subercaseaux para candidato a senador por la provincia de Santiago.

Por aclamación se pronunció la asamblea en favor de la indicación propuesta por el señor Galdames.

A continuación usaron de la palabra, en obsequio al candidato proclamado, y señalando la transcendencia del acto y las proyecciones que podría tener para el partido, el señor don Eduardo Ibáñez, en representación de la asamblea, y don Francisco Ramírez y don Arturo Bonzi, a nombre del Centro de la Juventud Nacionalista.

CAJA DE LOS FERROCARRILES

El Honrable Senado, en su sesión de ayer, dió término a la discusión del proyecto sobre Caja de Retiro en los Ferrocarriles del Estado.

El proyecto volverá a la Cámara.

CONSEJEROS

La Cámara fijó ayer la sesión de mañana, al término de la primera hora, para que tenga lugar la elección de consejero de Estado en reemplazo del señor Fernández Blanco.

Se elegirá también un consejero suplente de la Caja Hipotecaria.

COMITE ELECTORAL DE CHILOÉ

El Comité Electoral de Chiloé celebrará sesión hoy a las 4 y media de la tarde.

La reunión tendrá lugar en el Club Liberal.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO DE RENCA

Conforme estaba anunciado, el 20 del presente, con asistencia de numerosos correligionarios se llevó a efecto la asamblea que tenía por objeto la proclamación de los candidatos a municipales de la comuna.

Asistió el total de los miembros del directorio, y el candidato a diputado por Santiago, señor Rafael Lorca P.

En una improvisación el señor Lorca llamó al entusiasmo y disciplina en la lucha a sus correligionarios, siendo aplaudido.

En seguida se procedió a elegir los candidatos a municipales, resultando con las más altas mayorías los señores: Apolinario Palma, Carlos Mandiola, Justo P. Ortega, Carlos E. Valdés y Froilán Cornejo, los que fueron proclamados.

CANDIDATURA ESCANILLA

El comité comunal de la 7.a, 8.a y 10.a comunas que activa los trabajos de la candidatura a municipal de don Diego Escanilla, ha citado a reunión general para hoy Miércoles a las 8½ P. M. para deliberar sobre la forma en que deben adelantarse estos trabajos.

Esta asamblea se verificará en la calle Victoria número 1154.

PARTIDO LIBERAL

A la Asamblea Liberal de Putaendo ha dirigido la Dirección del Partido la siguiente comunicación:

"Santiago, 19 de Enero de 1918.—Señor Presidente:

He tenido el honor de recibir su atenta nota de fecha 16 del mes en curso, en que se sirve usted poner en mi conocimiento que el Domingo 13 del actual la Asamblea Liberal de Putaendo proclamó por unanimidad candidatos a senador por la provincia de Aconcagua al señor don Luis Claro Solar y a diputado por la agrupación de Putaendo, San Felipe y Los Andes al señor don Julio Silva Rivas.

Tiene usted a bien agregarme que la proclamación que acaba de hacer esa Asamblea demuestra de una manera clara y evidente que los elementos liberales de ese Departamento se muestran ampliamente satisfechos de la brillante actuación que ha correspondido desempeñar al señor Claro Solar, tanto dentro del Congreso Nacional como en el seno de nuestro partido, motivos éstos que llevan a ustedes a desear vivamente su reelección.

Termina usted manifestando que por lo que respectá al candidato a diputado señor don Julio Silva Rivas, joven personalidad que, como ustedes están seguros, desarrollará un programa de labor eficaz para los intereses del liberalismo, la Asamblea le prestará su más decidido concurso, contribuyendo así a la realización de los anhelos y aspiraciones de la Alianza Liberal.

A la Dirección del Partido bastarían estos conceptos qu ese contienen en la comunicación de usted para encomiar sin reservas la determinación de los correligionarios de ese departamento; pero quiere, en lo que particularmente se refiere a la reelección del señor Claro Solar, cumplir con la obligación, que le es sinceramente grata, de rendir también por su parte el afectuoso homenaje de sus consideraciones al actual senador liberal por esa provincia.

La Dirección del Partido considera que es excusado ponderar ante los liberales de Aconcagua la preeminente actuación parlamentaria que ha desempeñado con tan rara dedicación y acierto el señor Claro Solar. La resolución de esa asamblea basta para comprenderlo así.

No obstante, el infrascrito, que ha podido apreciar aún más de cerca la celosa perseverancia con que nuestro dignísimo correligionario ha correspondido en todo momento a la confianza depositada en su persona obedece gustoso a un deber de alta y merecida justicia al dejar público testimonio de las excepcionales condiciones de laboriosidad, inteligencia y preparación con que el señor Claro Solar se ha consagrado, con un concepto preciso de las necesidades del país, al más cumplido desempeño de las funciones legislativas.

De sobra así lo acredita la circunstancia,—que es del dominio general, de que dentro del ejercicio de su mandato el señor Claro Solar ha cooperado, sin excepción, y en términos que le señalan lugar honroso y preponderante entre nuestros más distinguídos legisladores, al estudio, elaboración y dictación de cuantas leyes de verdadera importancia pública se han incorporado en el tiempo último a la legislación nacional.

A labor tan útil y señalada debe agregarse la consecuencia inalterable con que el señor senador ha contribuído a la elevación del concepto de la disciplina partidarista, que tanto realza a las colectividades políticas y que tan segura base les proporciona para acercarse a la realización de sus nobles aspiraciones de bien público.

El Partido que tengo la honra de presidir rinde por ello al senador liberal por Aconcagua su aplauso más entusiasta, y formula sinceros votos por que un éxito brillante confirme en el acto electoral del mes de Marzo venidero la resolución de los correligionarios de ese departamento. Igual adhesión expresa la Dirección del Partido ante la proclamación de la candidatura del señor Silva Rivas, distinguido correligionario de quien espera, como asimismo, se ha servido usted manifestarlo, una labor parlamentaria, útil y provechosa para los intereses de la nación y para los patrióticos anhelos de los partidos liberales.

Renuevo al señor presidente en esta oportunidad las seguridades de mi atenta consideración.

(Firmados): Ismael Tocornal, Presidente.—Luis Enrique Herrera L., secretario.—Al señor don Rafael Salazar, presidente de la Asamblea Liberal de Putaendo".

CANDIDATURA RETAMALES

Para mañana Jueves están citados los miembros del comité electoral formado en las poblaciones de San Eugenio, El Mirador y Maestranza, a una reunión para seguir tratando la mejor forma de garantizar el éxito de la candidatura a municipal del ex-regidor don Nicasio Retamales, dentro de la asamblea del Partido, que se llevará a efecto próximamente.

La reunión tendrá lugar en casa del señor Federico Gutiérrez, Conferencia número 1461, a las 5½ de la tarde.

CANDIDATURA WALKER MARTINEZ

Se han cambiado las siguientes cartas:

"La Granja", 19 de Enero de 1918. — Señor don Joaquín Walker Martínez. — Santiago. — Mi estimado don Joaquín. — Liberal avanzado y germanófilo por añadidura, tendré el agrado de ayudarlo con los votos de que pueda legítimamente disponer.

Soy independiente, sin violentar la disciplina del partidario; pero, sobre todo, soy chileno que aprecia los méritos, los talentos y el patriotismo de los adversarios.

Sería una vergüenza que no continuara usted en el Senado. No contribuiré yo a semejante ingratitud.

Lo felicito por su manifiesto de ayer.

Disponga de su antiguo secretario y verdadero amigo. — (Firmado). — Roberto Huneeus".

"Santiago, 20 de Enero de 1918. — Señor don Roberto Huneeus. — La Granja. — Estimado amigo:

Doy a usted las gracias más sinceras por su doble adhesión, de amigo y de ciudadano. Si la primera me evoca gratos recuerdos, la segunda me honra por su valor intelectual y moral.

Quedo deudor a usted, de uno de los primeros soplos de aliento en esta campaña que libro ante la opinión pública de la provincia.

Le estrecha cordialmente la mano su viejo amigo y servidor. — Joaquín Walker M."

VERANEANTES!!
"CREMA DE ORO"

Segura y eficaz contra desolladuras del cuerpo, ardor del sol, picaduras de zancudos, sabañones, irritaciones de la navaja, granos, furúnculos, herpes, rasgaduras de las manos y labios, eczemas, pecas, empeines, grietas, señales de viruela, inflamaciones de la cara, asperezas, ronchas y todas las afecciones leves y molestias de la piel ocasionadas por el sol, las brisas del mar, el frío o automovilismo.

Con facilidades de pago
Vendo ESPLÉNDIDA CASA
Cinco piezas fuera de servidumbre, luz eléctrica, gas, buena situación, etc., etc.
Tratar con su dueño
SAN FRANCISCO 774
De 8 a 9 1|2 y de 1 a 2 1|2
2221-2-b

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
851-15-b

HOY -:- SETIEMBRE -:- El drama pasional

VICTIMAS DEL AMOR

por las notables artistas **Matilde di Marzio** y **Diana d'Amore.** Exclus. Cía. Italo-Chilena.

Mañana **EL PRECIO DE UNA ESPOSA,** sentido tema de la célebre Casa Vitagraph.

VIERNES Estreno sensacional

Según la obra de Tolstoy, "Historia del más cruel de los Czares"

IVAN el Terrible

puesta en escena por el director de **¿Quo Vadis?** e interpretada por Amleto Novelli. Bailes por la Cía. de **Nikinsky** el primer bailarín del mundo.

954-23-a

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

Empresa Teatral del Pacífico

Compañía Española de Zarzuelas y Revistas Montero-Fernández

HOY—Miércoles 23 de Enero—HOY

No habrá vermouth para dar tiempo a los ensayos de la revista de actualidades nacionales

SU MAJESTAD EL BOX

Nocturnas: Sólo dos secciones:

Primera sección, a las 9.30 P. M.

LA SOMBRA DEL MOLINO

Segunda sección, a las 10.30 P. M. Estreno de la graciosísima revista de Figueroa y Ramírez, música del maestro Barbat,

SU MAJESTAD EL BOX

Teatro Delicias

HOY—Miércoles 23 de Enero—HOY

Nocturna, a las 9.15 P. M.

¡Extraordinario estreno!

Francisca Bertini en su última y sensacional creación:

LA HECHICERIA

Sábado, gran estreno:

EL DIVORCIO Y LA HIJA

Teatro Paraíso

EN EL CERRO HUELEN

(Santa Lucía)

Unico teatro--paseo aristocrático de verano al aire libre

HOY—Miércoles 23 de Enero—HOY

Gran éxito de la mejor y más grande Compañía de Variedades en Chile

SIRVENT-CORONA

Los Ribos, Orlandini, Elvira Pinos, La Mejicana

FUNCION COMPLETA: DOS PESOS

A REIR, A GOZAR

Carnaval. Grandes bailes de fantasía los días 9, 10, 11 y 12 de Febrero

Park Theatre

CASINO DEL PARQUE COUSIÑO

El rendez vous de la sociedad. — Al aire libre. — Programa seleccionado para familias. — Confitería y cigarrería dentro y fuera del local

HOY—Miércoles 23 de Enero—HOY

Grandioso éxito del

BIOGRAFO CONCERT

... **Función completa: $ 1.50**

Estreno, colosal estreno del cine, drama mundial en 25 partes:

LAS FARSAS SOCIALES

Mañana Jueves 24, debut de la Compañía de Variedades **Carmela Ximénez** (Bella Carmela).

Arte, belleza, elegancia.

Hay carros después de la función hasta las 12.40 A. M.

El espectáculo de verano preferido por el público.

0704-23-a

Espectáculos Max Glucksmann

Unión Central.—El doctor Satán: Especial. Noche: La casa de los misterios y El doctor Satán.

Garden.—Hechicería, especial y noche

Carmen.—Chaplin en la parodia de Carmen.

Alameda.—El divorcio y la hija.

Yungay.—La señorita Grumete.

Colón.—Montlaur el misterioso.

Delicias.—Hechicería.

Brasil.—La luz de los faros.

Park Theatre.—Las farsas sociales.

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 666.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca,
Bandera 587. Teléfono 770.

Teatro de la Comedia

20,000,000 de personas han presenciado en Estados Unidos el monumental espectáculo de culminante sensación.

La Doncella De Orleans

Magnífica creación cinematográfica de la casa **LASKY** interpretada por la reputada artista

Geraldine Farrar

Música del Maestro FERST

se estrenará en el

TEATRO DE LA COMEDIA

EL JUEVES 24

A LAS 9.15 P. M.

TEATROS

Teatro Santiago.—Anoche se repitieron las graciosas piezas "La libertad de Montero" y "Los disfrazados", en las cuales se hizo aplaudir Montero. En la última obra merece un aplauso especial Lorca, que hace un Don Andrés lleno de colorido.

Hoy tampoco habrá sección vermouth. En primera va "La sombra del molino", zarzuela cómoci-dramática de Arniches, y en segunda se estrenará la revista de actualidades nacionales "S. M. el Box", libro de Raul Figueroa y Miguel Ramírez, música del maestro Francisco de P. Barbat, cuyo prolongado anuncio ha despertado grande interés.

EL ESTRENO DE HOY

"Su Majestad el Box"

En la segunda sección de la función nocturna estrenará esta noche la compañía Montero-Fernández, que actúa en el Santiago, la revista local "Su Majestad el Box", original de Raul Figueroa y Miguel Ramírez.

Para presentar esta obra con toda propiedad, la empresa suspendió las tandas vermouth de los últimos días, a fin de dedicar ese tiempo a ensayos generales.

La revista consta de dos actos y cinco cuadros con una apoteósis del sport, y, además, hay una farándula de todos los artistas por la platea.

Como se sabe, el tema de esta obra reside en el furor que está haciendo en el público la afición al box y otros deportes. El primer cuadro se denomina "El box se ha metido en casa"; el segundo, "La Federación femenina", cuadro de originalidad; el tercero, "En casa de don Benja"; el cuarto, "En el foyer", por donde desfilan conocidas personas del mundo deportivo; y el quinto, "El match". En seguida se presentará una apoteosis del sport.

En cuanto a la música, según se nos ha informado, es de valor y ella es original del maestro Francisco de P. Barbat.

El decorado de esta obra pertenece al conocido escenógrafo chileno Abdón Cifuentes y está pintado con lujo, naturalidad y propiedad.

La obra se representará en segunda y tercera sección.

"HAGAME LO FAVORE"

En la función de antenoche del Teatro Santiago, beneficio del primer actor cómico Manuel Montero, fué estrenado el a propósito de Cariola y frontaura "Hágame lo favore". Por haber terminado la función cerca de la una de la mañana, y estar colocada en último lugar del programa, la obra de Cariola y Frontaura, no pudimos ayer dar noticia de ella.

Nos parece impropio juzgar este a propósito, escrito de ocasión, sin mayor cuidado en su texto, con el mismo criterio con que se juzgan, en general, las piezas teatrales; pero creemos que, en todo caso, se merece "Hágame lo favore", unas cuantas observaciones. Hay, desde luego, una infantilidad muy grande, en querer buscar efectos cómicos con la sola exhibición de siluetas conocidas, sin que tengan que hacer nada con lo que se dice y se hace en la pieza. Don Pedro Pablo y el doctor Fernández Peña están absolutamente demás en el reparto.

Desconocemos, asimismo, a Cariola y Frontaura, aplaudidos tan sinceramente en otras ocasiones, en sus chistes de "Hágame lo favore", poco novedosos y hasta de mal gusto. Nos explicamos esto por la precipitación con que han debido proceder para entregar a tiempo su a propósito, y con el pie forzado que ellos mismos se impusieron, al tomar a Montero en su caracterización del italiano, que tan popular se hizo con motivo de "Con permiso de don Juan Luis".

La actuación de don Malaquías, está perfectamente fuera de lo aceptable, aún poniéndose dentro de lo permitido a personajes que actúan en una obra que no pretende sino hacer reir.

El personaje que salva el a propósito es El Tripas de Alambre, bien caracterizado por el actor Palma. Montero, con su simpatía y gracia propias, contribuyó a que "Hágame lo favore" se recibiera con discreción.

VARIEDADES

Teatro Paraíso.— Con el ingreso de la bailarina de rango, La Mejicana, en el elenco de la Compañía Sirvent-Corona, este conjunto de variedades ha obtenido un buen refuerzo.

Para esta noche se ha confeccionado un buen programa, siendo nuevos en la temporada todos los números, y tomando parte en él Pepita Sirvent, Corona, La Mejicana, Elvira Pinos, Orlandini y Los Ribos.

El Viernes, con un programa especial de la Compañía, a más de otras entretenciones, se efectuará el beneficio anual de la Liga de Estudiantes Pobres.

Park Theatre.— El programa para hoy anuncia biógrafo-concert, estrenándose el melodrma en 25 partes "Las farsas sociales".

Mañana se presentará con su compañía de variedades, de regreso de una jira por el norte, la tonadillera y ballarina Carmela Ximenez, conocida por la Bella Carmela.

MUSICA

"Don Quijote" y el melodrama. — No pocos libretos son los que han sido aprovechados por varios compositores a la vez y es así como el repertorio lírico cuenta con repetidos Barberos de Sevilla, Romeos y Julietas y Manones Lescaut.

Pero, indudablemente, la acción a que han concurrido mayor número de compositores para formar con toda ella, o solamente con algunos de sus episodios, obras melodramáticas, ha sido la desarrollada en las geniales páginas de la inmortal obra de Cervantes, Don Quijote de la Mancha.

Pero, desgraciadamente, las partituras elaboradas con tan precioso material, en manera alguna han alcanzado, ni con mucho, una altura aproximada a la novela de Cervantes. Es por esto, indudablemente, que no han obtenido un éxito que haya podido impedir que el olvido se haya esparcido sobre ellas. Pero, y cosa curiosa, no es tampoco esto, porque los músicos atraídos por las locuras de Don Quijote hayan sido artistas de poca monta. Nombres ilustres, hechos célebres a causa de sus valiosísimas y numerosas producciones han abordado este tema pero, por una rara coincidencia, absolutamente todos los Quijotes escritos han sido absolutas mediocridades. Entre estos nombres, ilustre, podemos citar los de Paissiello, célebre por su "Barbero de Sevilla"; Salieri, Mercadante y Piccini.

El primer melodrama que se conoce con el título de "Don Quichotte", fué representado en Londres, en 1691, con música de Purcell.

Se representaron después varios "Don Quijotes": en 1691, en Munich, con música de Toertsch; en 1710, en Nápoles, con música del gran Piccini; en Hamburgo, en el mismo año, un "Quischotte in Sierra Morena", traducido por Muller, con música de Conti; en 12 de Febrero, de 1743, se representó en la Real Academia de Francia, "Don Quijote en casa de la Duquesa", con música de Boismentier; en 1756, en Viena, con música del célebre Salleri; en 1772, en Breslau, con música de Ereu.

Aún podríamos citar una media docena más, por lo menos, de Quijotes, representados, pero, no queriendo abusar de las enumeraciones, que casi siempre resultan fatigosas, bástenos recordar, para terminar, la representación en Venecia, en 1881, de otro Quijote más, cuya partitura reconoce por autor al inmortal Ricci.

En todas las óperas inspiradas en el "Quijote", predomina la parte cómica y bufa de la célebre novela.

J. M.

GRACIOSO INCIDENTE CINEMATOGRAFICO

Los artistas de la Valparaíso Film

Rara es la vez que al sacar una película biográfica no haya acontecido algún accidente a veces de carácter grave y otras gracioso.

Así en la película "Alma Chilena", se cayeron al Río Aconcagua y estuvieron en peligro de morir ahogados la señora Padín y señores Mario, Romero, Seguí, Von Touber y otros.

En la película que actualmente toma en Quillota, Arturo Mario, sucedió hace días un hecho gracioso que relatamos para que nuestros lectores puedan apreciar la comicidad del caso.

Se encontraban en el camino a la Hacienda La Palma los actores señor Nicanor de la Sota, Luis Romero Z. y Nemesio Martínez, que vestían trajes de gente del pueblo, con sendas chupallas y grandes cuchillos, que infundían pavor al que no sabía que eran artistas del arte mudo.

De pronto apareció en el camino un coche que conducía al actor Pedro Siena que se dirigía al fundo.

Los señores anteriormente nombrados quisieron hacer un ensayo cinematográfico simulando un asalto al coche del señor Siena, siendo sujetados los caballos por el señor Romero mientras el señor de la Sotta subía al coche y el señor Martínez se trenzó puñete limpio, "al de por ver", con el señor Siena.

Hasta aquí la broma iba muy bien, pero a la gritería que daban los actores acudió un caballero de la vecindad, quien creyéndose frente a un asalto de verdad, sacó su revólver y empezó a disparar.

Al ver esto los artistas cinematográficos suspendieron el asalto y en medio de risas, explicaron al caballero de lo que se trataba quien a pesar de todo miraba con recelo los puñales que tenían en el cinto los bandidos.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.—En la especial a las 6.20 y en la nocturna a las 9.20, se reprisa "La oveja extraviada", comedia interpretada por la actriz Fabienne Fabregges.

Franca aceptación ha tenido esta película en nuestro público.

Teatro Septiembre.— Hoy se da "Lass víctimas del amor", drama pasional de la casa Tiber, interpretado por las artista italianas Matilde di Marzio y Diana d'Amore.

Mañana se repite el sentido tema "El precio de una esposa".

Teatro Delicias. — Para hoy se anuncia en este concurrido salón de biógrafo, la última creación de la actriz italiana Francisca Bertini, en el drama pasional "Hechicería". En esta cinta la Bertini trabaja en compañía del gran actor japonés Osaka Yamagata.

El próximo Sábado se estrenará la interesante película "El divorcio y la hija".

Teatro Electra.—La empresa anuncia a las distinguidas familias que hoy se dará la única exhibición de la solicitada película titulada "El valle de la muerte" o sea la excursión del auto Dodge por montañas, valles y desiertos del corazón de California.

También se estrenará el drama en 15 partes "El lobo humano".

Mañana estreno por Itala Manzini "Corazón de madre".

Teatro Novedades.— Hoy estreno de la penúltima función de "Libertad" con los episodios 16 La corte marcial, 17 Huella de sangre, 18 Venganza.

Mañana día de moda, sorteo 50 entradas, música por el Trío Club de la Unión y estreno "Víctimas del amor".

Garden Theatre.—Francisca Bertini.—En las funciones especial y nocturna de hoy Miércoles se harán las últimas exhibiciones en Santiago de la tragedia pasional "Hechicería", última creación de la actriz italiana Francisca Bertini.

American Cinema.—En esta espaciosa sala se estrenan hoy en la noche dos películas: en la primera sección "La oveja extraviada", por la Fabier Fabregest, y en la segunda, Charles Chaplin en la ópera "Carmen".

Mañana estreno "El divorcio y la hija".

Teatro Atenas.—Hoy no dará función por arreglos del Teatro. Mañana estrenará "La fierecilla", por la Jackie Saunders.

Teatro Alameda. — Anuncia para esta noche el estreno de la película por Florencia Labadie "La hija y el divorcio".

Mañana estreno de "La oveja extraviada".

"La doncella de Orleans".— Anoche se exhibió en privado en el Teatro de la Comedia la hermosa obra cinematográfica "La doncella de Orleans" ante distinguida concurrencia, que aplaudió con entusiasmo diversos pasajes de la gran producción.

Es realmente de un mérito notable, tanto por los artistas que desempeñan su parte con acierto poco común, como por la dirección desarrollada en la película, cuyos detalles han sido cuidados con esmero referente a la mise en scene heráldica, trajes de la época de Juana de Arco y la cantidad de personas y soldados que intervienen.

La importancia y correcta presentación de la obra es augurio del éxito que obtendrá el día de su estreno.

TERMAS de CAUQUENES

NUEVO EMPRESARIO
DOCTOR PEDRO VERGARA DROGUETT
Estudios en Europa

Las aguas termales más afamadas de Chile. Reumatismo, Crática, Enfermedades de los Riñones, Neurastenia, Clorosis. Grandes mejoras en el establecimiento. Higiene, Aseo, Confort. Cocina muy bien atendida. Cuatro horas y media de Santiago en ferrocarril o auto.

Agentes en Santiago:
SPENCER Y WATERS
HUERFANOS 946
Abierto todo el año. 944-31-A

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2553. San- 1820.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 — De 2 a 6.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Gustavo Kaltwasser Diaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6, Puente 562.

Hermán Echeverria Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Joaquin Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 4707.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 132. Domicilio: Avenida Cumming 623.

J. Raimundo del Rio
y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1824.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Moisés Poblete Tronco
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1228.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 505. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 83.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1881.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 552. De 3 a 6.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Aristides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando Leon I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlinica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Cabezón Diaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Zúñiga C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Diaz Lira
Agustinas 1276. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos. Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio, Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 500. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1008. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Garcia Collao
Ojos, nariz, garganta, oidos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. Garcia Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. Joel Rodriguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1307. Teléfono 2541.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 336. Consultas únicamente los Sábados 1 1|2 a 3

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Diaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Paulino Diaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sifilis y
Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Ramon Araya Echeverria
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 546.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oidos. De 3-6.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas 1—3 1|2.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones. San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones sonnoformo.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacon
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas, de 1 a 6.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlinicas y Laboratorio. Puente 637.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Cueto 249.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 4. Se trasladó a Carmen 32.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Jaime González
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1812.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 568.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna. Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Gustavo Cerda Lopez
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

INGENIEROS

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina, Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1965. Casilla 4491.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2428.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1084. Agustinas 1232.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Rios de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

VARIOS

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 21 AL 2 DE ENERO DE 1918

Doctor Guillermo Besoaín, Lira
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego Hast las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica El India (sucursal 3), Santo Domingo esq. 21 de Mayo.
3.a Comisaría, Botica Valparaíso, Compañía 1699.
4.a Comisaría, Botica Inglesa, San Diego 1166.
6.a Comisaría, Botica San Lázaro, Vergara 397.
9.a Comisaría, Botica Santa Teresa, Dardignac 199.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285.
Apolinario Herrera, Herrera esq. Martínez de Rozas.
Victor M. Torres, Maestranza 1
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruíz, Chañarcillo 2018.
Amable Gaete, Unión Americana

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1319; Belarmina Mena, López 581; María S. B nes, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 475; M. Guajardo, Constitución 8-D; Leiva, Arturo Prat 411.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Gerreño, Brasil 506; Amalia de la Bezanilla 1333; Juana Rubio, 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana mírez, Sofía Concha 22; Elisa Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, ruri 273; Amelia Matus Fuentes, Francisco 1438; Celia Jiménez M., sas 2370; Eduvigis Valdés A., 789; Elvira Delgado O., Almirante rroso 753; Rita Pérez v. de Gálvez 727; Angela González M., toria 853; Liduvina Palma de Herrera 542; Carmela Meneses R., mul 2110; Lidia Corail G., María Natividad Cordero, Chorrillos 546.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros

Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venereas, dirigido por el Dr. don Mateo Concha

Calle Almirante Barroso número Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del Juzgado, don Francisco Santapau, Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F. Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunategui 143.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C. Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1349.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1115.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 517.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244.— Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Avise Ud. en

LA NACION

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

No hubo novedades de especial importancia en el frente occidental

DESPACHOS DE BERLIN ANUNCIAN EL RECHAZO DE ATAQUES DE LA INFANTERIA INGLESA EN EL ARGONNE Y DE LA FRANCESA EN TOUR-DE-PARIS. — LAS ARTILLERIAS HAN DESPLEGADO INTERMITENTE ACTIVIDAD A LO LARGO DE TODA LA LINEA.

La situación no se ha modificado en el frente de Italia

UNA INFORMACION DE WASHINGTON AFIRMA QUE HAN DESERTADO 80.000 DE LOS 160,000 HOMBRES QUE COMPONIAN EL EJERCITO TURCO REORGANIZADO POR VON FALKENHAYN

EL JEFE DEL GABINETE ITALIANO SE DIRIGE A PARIS

La situación interna de Rusia adquiere por momentos proporciones más graves

El Senado francés se constituye en Alto Tribunal para juzgar a M. Malvy

SE ACUSA AL EX-MINISTRO DEL INTERIOR DE HABER REVELADO SECRETOS MILITARES Y DIPLOMATICOS AL ENEMIGO. — EL CAPITAN BOUCHARDON INTERROGO AYER NUEVAMENTE A M. CAILLAUX

En el frente Occidental

M. Clemenceau en el frente

Conversando con los "poilus". — Regresa a París

PARIS 22. — El jefe del Gabinete, M. Clemenceau, acaba de regresar de su viaje al frente de batalla, en donde permaneció dos días.

M. Clemenceau visitó dos importantes sectores de la línea franco-alemana.

El Sábado estuvo todo el día entre los soldados. Permaneció buen rato recorriendo las trincheras de primera línea, y departió alegremente con los "poilus", que le tributaron una afectuosa acogida y lo saludaban al pasar con efusivas expresiones de entusiasmo.

M. Clemenceau anunció a la tropa que el Gobierno acababa de realizar gestiones que le permitían aumentar la soldada y la ración de vino. Esta declaración fué recibida con inequívocas expresiones de agrado por los poilus.

El premier visitó, además, los campos a donde van a descansar las tropas después de haber cumplido un período de permanencia en las trincheras de la línea de fuego.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.— (Oficial). En el frente occidental ambas artillerías han estado bastante activas, especialmente en la región de Ypres.

En Argona rechazamos a varios destacamentos de la infantería británica.

Después de una preparación de artillería, que duró casi todo el día, algunas compañías francesas atacaron al norte de Tour de París, pero fueron rechazadas.

En la orilla izquierda de Mosa, en las inmediaciones de Flirey, ha habido acciones de artillería intermitentes.

La América Latina ante la guerra

La salud de Von Luxburg

Ha sido trasladado a Lomas de Zamora

BUENOS AIRES, 22.— El ex-Ministro de Alemania, conde von Luxburg, ha sido trasladado a Lomas de Zamora, en donde será sometido a un serio tratamiento. Parece que la salud de Von Luxburg se encuentra seriamente comprometida; en los últimos días ha sufrido algunos graves ataques que han complicado su mal, y por ende los medios de curación.

La actitud de las Repúblicas Sud-Americanas

Artículo de Víctor Margueritte

PARIS, 22.— "Le Pays" publica un artículo de Víctor Margueritte, quien comenta la situación de las repúblicas sudamericanas en presencia del actual conflicto europeo.

M. Margueritte glorifica en su artículo el admirable empuje de las repúblicas latino-americanas, de las que dice que han comenzado a cooperar en la enorme lucha de la civilización contra la barbarie.

Al estudiar la situación de la Argentina, estima M. Margueritte, que los recientes acuerdos económicos contribuirán a esclarecer la situación de la Entente con la República Argentina. M. Margueritte se refiere a las razones y a los beneficios que reportan a la república andina las recientes negociaciones con la Entente, y dice: "Los recientes negocios demuestran que ese país está viviendo, trabajando y prosperando, gracias a la cooperación de los aliados. ¡Qué linda desgracia sería si mañana la exportación aliada llegara a llenar para la Argentina el déficit alemán!"

En seguida M. Margueritte se refiere a las razones que existen para que Argentina marche de acuerdo con Francia, y dice:

"Para este acercamiento hay razones ideales; Argentina es hija espiritual de Francia; de nuestra revolución nació su independencia; la llama de nuestras ideas encendió la hoguera que alumbró el camino de su raza".

La guerra austro-italiana

POSTERGACION DE LA CONVENCION DE MILAN

ROMA, 22.— La Convención de Milán será postergada por ausencia del Jefe del Ministerio, señor Orlando.

ARRESTO DE UNA PROPAGANDISTA SUBVERSIVA

MILAN, 22.— Ha sido arrestada por la policía Corradina Lazzaru, acusada de hacer propaganda subversiva.

EL SEÑOR ORLANDO PARTE A PARIS

ROMA, 22.— El Jefe del Gabinete, señor Orlando, y el Jefe del Departamento de Subsistencia, señor Crespi, han partido a París, con el objeto de adelantar algunos trabajos para la próxima conferencia de guerra de los aliados.

La ausencia del señor Orlando será de pocos días.

LOS CARGOS CONTRA M. LOUSTALOT

PARIS, 22.—M. Jousselin llamó hoy a declarar al secretario privado de M. Loustalot, M. Binder, director del diario "La Tribune Parlamentaire".

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.— (Oficial). En el frente de Italia no ha habido operaciones de importancia dignas de señalar.

El general Alfieri en París

Declaraciones que hace a "Le Petit Journal"

PARIS, 22.— El Ministro de la Guerra de Italia, General Alfieri, declaró a un redactor de "Le Petit Journal", que traía un saludo de los defensores del Piave para los valientes defensores de Verdun. Agregó que el ejército italiano había demostrado que era capaz de oponer una barrera infranqueable a la avalancha enemiga.

"Para demostrar la magnitud del esfuerzo de la nación italiana, hay que observar la importancia que han alcanzado las últimas medidas de movilización, que nos han dado el 12o|o de la población de toda Italia. Mi primera visita al frente del Piave me dejó una impresión imborrable de la fuerza y fiereza de los ejércitos, embellecidas todavía por la presencia de las tropas aliadas. Las tropas francesas han dado maravillosos ejemplos de arrojo, y han sabido santificar con su comportamiento y con su sangre de heroísmo, el suelo que otros soldados franceses habían inmortalizado ya".

La guerra germano-americana

La creación de un comité de Guerra en Estados Unidos

Declaraciones del Presidente Wilson

WASHINGTON, 22.— El Presidente Wilson ha contestado a Mr. Chamberlain sobre sus declaraciones acerca del proyecto de la formación de un Comité de Guerra. Se manifiesta admirado de que Mr. Chamberlain haya alterado tan injustificadamente la verdad.

El Presidente agrega textualmente:

"La Secretaría de Guerra, a cargo de Mr. Baker, está realizando una tarea sin paralelo de difícil, con extraordinaria prontitud y eficiencia".

En seguida añadió de que él estaba en completo acuerdo con el Secretario de Guerra y de que lo considera uno de los más hábiles funcionarios que ha conocido.

VALVULAS 'GLOBE' PARA VAPOR
DE TODOS TAMAÑOS
VALVULAS DE COMPUERTA "PEET"
DE TODOS TAMAÑOS
PLANCHAS DE BRONCE,
PLANCHAS DE COBRE,
METAL BLANCO PARA DESCANSOS,
TUBOS DE ACERO PARA CALDEROS
Ofrecen para entrega inmediata
MORRISON & Co.
Ahumada 65, 67 y 77 -:- Casilla 212
SANTIAGO

La situación en Rusia

EL ASESINATO DE SHINGAREFF Y KOKOSHKINE HA CAUSADO GRAN SENSACION EN EL PAIS

EN CIERTOS CIRCULOS SE HACE RESPONSABLE AL GOBIERNO MAXIMALISTA DE ESE CRIMEN

EN FINLANDIA SE HAN PRODUCIDO NUEVAS PERTURBACIONES.

El régimen maximalista

Persecución a las antiguas clases dirigentes. — Saqueos y asesinatos cotidianos. — Impresiones de un corresponsal norte-americano

NUEVA YORK 22. — "The New York Times" ha recibido la siguiente información:

"La Asamblea Constituyente ha sido disuelta. El miembro del partido maximalista Kovortsoff declaró en una de las noches pasadas que las instituciones parlamentarias eran solamente un fetiche de los burgueses.

La Guardia Roja, soldados y marineros recorren en patrullas la ciudad. Se sienten disparos de fusil, pero es difícil establecer con precisión el sitio donde éstos se producen, debido a las fuertes tempestades de nieve, que permiten considerar el presente, como uno de los inviernos más crudos.

Lo que mañana pueda pasar en Rusia no lo sabe nadie. El que lea la presente correspondencia estará disfrutando de seguridad en su hogar y tal vez le producirá sorpresa cuando sepa que voces confusas dicen que los maximalistas son judíos alemanes y agentes de Alemania, y que otros afirman que en realidad los maximalistas no son un partido malo y otros, finalmente, consideran a los maximalistas como un buen instrumento capaz de traer una paz general.

Es, por supuesto, casi imposible dar una idea exacta de todo lo que sucede aquí. Me es imposible narrar todas las brutalidades que se han cometido en Rusia, desde un extremo al otro. Si ustedes vivieran en este ambiente, sentirían que cada hueso de su cuerpo, cada fibra de su espíritu, se estremecerían ante todas las cosas que suceden o que a uno le es dado presenciar. Los horrores que se han cometido son comparables solamente a aquellos cometidos por los ejércitos invasores. Los robos y los asesinatos han revestido las formas más crueles; parece que el asesinato ha llegado a ser una parte integrante de la atmósfera que se respira.

La tiranía imperante hoy en día es peor que la tiranía de Nicolás II. Ahora sería una verdadera salvación y un deseo digno de ser apoyado por todos el querer que el Czar volviera al poder.

Los maximalistas son instrumentos ciegos de las volcánicas fuerzas sociales cuyo solevantamiento había sido impedido por estar encerradas dentro de nuestra civilización y que han sido puestas en libertad por la guerra.

Es un error el creer que ellos son aliados de los socialistas pacifistas conscientes e inteligentes; por el contrario, son sus peores enemigos, y sus únicos partidarios son los que persiguen el despotismo y se deleitan en su obra de ruina. Los maximalistas con su nuevo levantamiento no desean otra cosa sino hacerse dueños absolutos del poder.

Los maximalistas han substituído la guerra entre naciones por una guerra entre clases.

La nueva y violenta revolución es llamada revolución "del proletariado". Los maximalistas desean terminar con la guerra con los Imperios Centrales únicamente debido a la guerra civil que se ha desencadenado en el interior de Rusia. Las armas que fueron fabricadas para ser usadas en contra de Alemania, se emplean ahora para disparar contra los habitantes de Petrograd.

Moscow, Khrkoff y Poltava están ahora bajo la autoridad de oficiales del ejército y de la armada. Ellos tratan a la clase burguesa en igual forma. Su mayor gloria consiste en ejercitar toda clase de actos de violencia en contra de las antiguas clases dirigentes.

No tendría todo esto tanta importancia si después de este gran solevantamiento de todo el mundo, volvieran los rusos a caer en la barbarie. Esto sería estimado como un verdadero desafío y sería estar ciego el ignorar el verdadero significado de la idea que los ha llevado a seguir un programa que puede convertir a Rusia en una entidad constitucional o no. El próximo paso de los maximalistas será el confirmar a los "Soviets" en su poder; pero si ellos pierden por un momento el control de las pasiones, quedarán confundidos en medio de las ruinas que esto traiga consigo. — Harold Williams".

El asesinato de Shingareff y Kokoshkine

La vida política de estos dos prominentes miembros del partido de los cadetes

PETROGRAD 22.— Shingareff y Kokoshkine fueron asesinados a las dos de la mañana de ayer.

Habían sido arrestados conjuntamente con la condesa Panin, el 11 de Diciembre, en la primera tentativa de abrir las sesiones de la Asamblea Constituyente.

En seguida de ser detenidos, fueron confinados en una fortaleza, donde el régimen a que fueron sometidos influyó gravedente sobre su salud, y después de prolongadas gestiones de parte de sus amigos, las autoridades consintieron en que se les trasladara al Hospital de Marina.

Con este crimen se ha dado un fuerte golpe al partido de los cadetes. Es dificultoso por ahora predecir las consecuencias que para esa facción política representa la pérdida de dos de sus más importantes miembros.

Shingareff era fervoroso demócrata y siempre dedicó por completo sus actividades en interés del pueblo, y jamás cambió sus principios. Durante toda su vida demostró una honradez verdaderamente escrupulosa y siempre fué leal a sus amigos y a sus ideas.

Después de la revolución, fué nombrado primer Ministro de Finanzas y después tuvo a su cargo el control de los alimentos.

De su experiencia como Ministro, decía a sus amigos: "No crean ustedes que uno puede ser Ministro y al mismo tiempo un hombre honrado".

Shingareff era un idealista, y siempre se opuso a toda violencia. Como caballero se encontró muy pronto en contradicción con el carácter que más tarde asumió el movimiento revolucionario. Después que los maximalistas se levantaron en Noviembre, fué el jefe de la oposición en el Consejo de la ciudad de Petrograd, y denunció persistentemente, en nombre de la soberanía del pueblo, todos los abusos que se cometían al amparo del régimen maximalista. En seguida se dirigió a Voroness, a trabajar en la campaña electoral en pro de su elección, como miembro de la Asamblea Constituyente, y vino a las sesiones de ella únicamente para ser arrestado.

Kokoshkine era profesor de Ciencias Políticas en Moscow, y seguía a Milukoff en la jefatura del idealista partido de los cadetes. Era un universitario, de un claro intelecto y dotado de un gran poder analítico; recordaba, aún después de muchos años, lo que en una ocasión había leído.

La organización política inglesa era tenida por Kokoshkine como el modelo para organizar una federación mundial de los pueblos.

Durante el Gobierno provisional, fué jefe de los cadetes, y su representante ante el Gabinete, y se retiró en la época de la revuelta organizada por Korniloff contra Kerensky. Como casi todos los rusos, estaba dotado de una inteligencia y un sentido un tanto excéptico; pero en sus últimos años su idealismo tomó una forma religiosa y se convirtió en un devoto hombre de iglesia.

Mientras estaban confinados en su prisión durante muchas noches se producían alarmas, debido a que grupos de soldados solicitaban se entregara a los prisioneros. Los Ministros maximalistas demostraron siempre deferencias por Shingareff y Kokoshkine, y la guardia era cambiada constantemente a fin de evitar atentados en contra de ellos.

Konovaloff y Tretiakoff fueron llevados al hospital hace diez días y Tereschenko, Kartasheff, Bernatzky, Kishkin y el antiguo Ministro de Comercio Stepanoff, continúan aún en la fortaleza en que fueron recluídos. — Harold Williams.

Gregorio Santa Cruz
Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de
FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.
HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 242 :-: CABLES:
Telégrafo: "GREGCRUZ"
24-A

EL GOBIERNO ANTE LOS ULTIMOS ASESINATOS

PETROGRAD 22.— El gobierno ha condenado con energía e indignación los últimos asesinatos y ha tomado severas medidas para detener a los culpables.

Ecos del asesinato de Shingareff y Kokoshkine

El Congreso de Soldados Obreros ordena la aprehensión de los culpables.— Exposición de los cadáveres de las víctimas

PETROGRAD, 22.— Las negociaciones de Brest Litovsk han sido suspendidas por algunos días. Trotzky se encuentra nuevamente en Petrograd, preparando una nueva nota a la Entente, invitando a los países que la forman para que se unan a las negociaciones de paz.

Los miembros anti-maximalistas de la Asamblea Constituyente consideran ahora imposible intentar una nueva convocación a la Asamblea porque las dificultades de transporte son un grave inconveniente para hacer nuevos viajes. Se discute si se llevará a cabo una nueva reunión en Kieff.

Muchos miembros de la Asamblea han partido para sus hogares.

La reunión del Congreso de Soldados Obreros de todas las Rusias que debería haberse verificado hoy, ha sido postergada hasta el Miércoles próximo.

Lenine y el secretario de Estado, Bonch Burevitch, ordenaron a los soldados de la Guardia Roja buscaran el automóvil con los marineros y soldados que mataron a Shingareff y Kokoshkine, debido a la situación y a las protestas que se han levantado contra los maximalistas, a quienes se sindica de ser los causantes de esos crímenes.

El Consejo de Soldados Obreros de Petrograd, adoptó la resolución de mantener la más estricta censura y castigar a los asesinos. La resolución íntima a todos los soldados es que busquen a los asesinos.

Los asesinos de Kokoshkine y Shingaleff se estima que son maximalistas que han llevado sus sentimientos hasta el fanatismo, y que poseídos de frenesí por el aparecimiento de los marineros de la flota del mar Báltico que se oponían a una manifestación, se vengaron en sus prisioneros, quitándoles la vida.

Los cadáveres de los dos ex-Ministros junto con los de otras víctimas e incluso el de Loginoff, fueron visitados por miles de personas durante todo el día en la capilla del hospital de la marina.

Kartasheff, Konovaloff, Tretyakoff y Smirnoff, miembros del gobierno de Kerensky, han sido trasladados a otro hospital, debido a órdenes de las autoridades maximalistas.

Los sucesos en Petrograd

Comentarios de "The New York Globe"

NUEVA YORK 22. — "The New York Globe", en un editorial refiriéndose a los asesinatos de Petrograd, dice:

"Shingareff y Kokoshkine eran dos de las personas adornadas de más bellas cualidades de toda Rusia, y esto arroja, en consecuencia, más luz sobre el siniestro carácter del Gobierno maximalista.

"Lenine, bajo cuya protección se encontraban los asesinos, ha tomado al parecer el modelo del general mejicano Huerta, pero éste tuvo el suficiente elemental sentido moral para proclamar en nombre de Madero una desapiadada guerra en contra de los cobardes asesinos.

Cualesquieran que sean las consecuencias y las consideraciones que se deduzcan, ellas deben llevarnos a ponernos de frente con Lenine y cerrar los ojos ante los hechos.

La nueva autocracia que se ha enseñoreado de Rusia, es por muchas consideraciones tan aborrecible como la que recientemente acaba de ser desplazada. Este gobierno que presentaron los maximalistas en forma tan gentil, los ha engañado talvez a ellos mismos en o en todo caso pretenden engañar a los demás.

La contrarrevolución que estalló en Rusia hizo que la democracia cayera, pero es de esperar qué ésta caída haya sido sólo temporal".

Las discusiones sobre paz

Trotzky emplazado para contestar favorablemente el 29

Lo asegura "Der Lokal Anzeiger"

LONDRES 22. — "Der Lokal Anzeiger", en una información de hoy, asegura:

"Si Trotzky no acepta las exigencias de los Imperios Centrales cuando regrese a Brest-Litovsk, el 29 del presente, las negociaciones de paz quedarán rotas".

MENSAJE DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES Y SERBIOS A SUS CORRELIGIONARIOS RUSOS

PARIS 22. — Los partidos socialistas de Serbia y Francia han dirgido a los socialistas rusos un vibrante mensaje, donde les expresan la convicción de que no se debe concluir una paz separada, con detrimento de las democracias, pues si la paz fuera así concluída, la autocracia y militarismo se fortificarían y serían reajustadas las cadenas de la esclavitud de las naciones oprimidas.

Una manifestación pangermanista que se torna en pacifista

El populacho recorre las calles cantando himnos revolucionarios y dando vivas a la paz. — Información de Amsterdam

NUEVA YORK 22. — De Amsterdam han llegado amplios detalles sobre una importante demostración popular llevada a cabo en Frankfürt en días pasados. Esta manifestación demostró que el sentimiento popular se está haciendo cada día más enemigo de la política pangermanista. Se estima al partido de la "madre patria", como ha dado en llamarse ahora al pangermanismo, como una organización jingoista.

La reunión tuvo lugar en el gran edificio de la Municipalidad, y ella estaba destinada a propagar los principios anexionistas. Los asistentes se encontraban en gran número en el amplio hall del edificio, mientras que afuera quedaron miles de personas.

El bien conocido pastor protestante y pangermanista Keubel, dió comienzo a su discurso diciendo:

"Caballeros, el partido de la madre patria no puede ser ya apoyado por más tiempo, y gritó: "tengamos, durante largos años, paz, y gocemos de libertad por siempre". Estas palabras levantaron un gran entusiasmo no solamente en el auditorio propiamente del mitin, sino que también en los miles de personas que se habían reunido en la calle. El carácter de la manifestación cambió instantáneamente, y se tornó en una tremenda manifestación en favor de la paz y de las reformas políticas. El presidente de la reunión, en vista del carácter asumido, hubo de esconderse detrás de una cortina y observar desde ese sitio el giro de los sucesos.

En seguida el populacho, que se encontraba reunido fuera, organizó una gran procesión que marchó por las calles al son de algunos cantos, entre ellos, la "Marsellesa". Muchas ventanas se abrieron al paso de la manifestación, y las personas ahí situadas hacían señas de adhesión con sus pañuelos; otros animaban a los manifestantes para que lucharan en pro de la paz y la libertad y se hiciera caer al partido pangermánista. Los manifestantes recorrieron, como una avalancha, las principales calles de la ciudad.

Ardientes gritos de paz salieron de las oficinas de los diarios democráticos. "Die Frankfürter Zeitung" y "Die Volks Stimme", cuando la muchedumbre desfiló ante ellos.

Las oficinas de los diarios anexionistas estaban completamente cerradas y la policía se interpuso entre ellas y los manifestantes.— F. Renwick.

Declaraciones de von Seidler a los jefes de los partidos obreros

Austria desea celebrar cuanto antes una paz honorable. — Satisfacción con que los jefes obreros reciben la declaración del Gobierno

VIENA 22 (Vía Amsterdam-Londres). — En una importante conferencia celebrada entre los jefes laboristas y los Ministros de Estado en uno de los departamentos del Parlamento, el Ministro del Interior de Austria, von Seidler, dijo:

"Su Majestad desea que la guerra termine cuanto antes por medio de una paz honorable. Con el objeto de hacer efectivo este deseo, se ha anunciado repetidas veces que el Gobierno ha hecho todo lo que está dentro de su poder, y continuará también haciendo todo lo posible con el objeto de llegar lo más pronto posible a la celebración de una paz general.

"Si al presente sólo es posible el celebrar una paz separada con Rusia, la responsabilidad de que estas negociaciones no hayan tenido el carácter de generales recae solamente sobre la Entente, que en repetidas veces ha rechazado nuestras ofertas de paz.

Después de una corta discusión entre los jefes de los laboristas, se acordó darse por satisfechos con las explicaciones dadas por el Gobierno, darlas a conocer a todos los obreros y pedirles a éstos que reanuden sus labores".

LAS SIEMBRAS DE TRIGO EN GRAN BRETAÑA

Declaraciones del Ministerio de Agricultura.

LONDRES, 22.— En la última sesión de la Cámara de los Comunes, Sir Richard Winfrey, representante del Ministerio de Agricultura, al contestar una interpelación, declaró que para la estación agrícola de 1916-1917 habían sido destinados para el cultivo del trigo, 2.106,000 acres de terreno. Agregó que para el período 1917-1918 todavía no se podía fijar con certeza ninguna cantidad de tierra, pero que según las informaciones recibidas en la oficina de su cargo, se podía asegurar que el cultivo del trigo marchaba en condiciones satisfactorias.

Las negociaciones de Brest-Litovsk son aplazadas

PETROGRAD 22.— La continuación de las negociaciones de Paz en Brest-Litovsk ha sido aplazada para algunos días más.

Nueva nota de Trotzky a la Entente

PETROGRAD 22.— Trotzky se encuentra actualmente en esta capital y según los diarios, prepara una nueva nota para la Estente.

La restitución de Alsacia y Lorena a Francia

AMSTERDAM 22.— En el "Die Sufunk", Maximiliano Harden insiste en que Alemania no debería anexar ningún territorio ruso y debería restituir a Francia, alsacia y Lorena.

Los disturbios en Austria

Su causa no sería la escasez de alimentos. — El pueblo austríaco desea la celebración de una paz pronta y sin naexiones. — Declaración de un diputado socialista

ZURICH 22. — "Der Wiener Neuer Stadt", refiriéndose al discurso pronunciado por el diputado socialista Renner, dice que la cau-

FIERRO
NEGRO en Plancha
LISO de todos números
Ventas por Mayor y Menor
Casa SANTIAGO WEBB y Co.
ESTADO 156-158-170
CASILLA 1767-TELÉFONO INGLÉS 598-560

GRAN DUC, FOX Y GOYA

Tres últimas creaciones en **Corbatas Tejidas y Papillón**, á $ 1.20, 1.40, 1.80, 2.90, 3.90, 4.50 y 5.80. Colores y dibujos **gran moda**. Importantes rebajas comprando más de **UNA**.

NADIE SALE SIN COMPRAR.

LA CORBATINERA

Estado 266
Puente 750
San Diego 174

NOTA.—Sección por mayor, **Estado 266,** interesantes surtidos y fuertes descuentos en **Corbatas,** Suspensores, Ligas y Calcetines. 940-26-a

DESDE NUEVA YORK

(De nuestro Corresponsal, por cable)

Incremento del comercio con Sud-America

Las importaciones ascendieron a $ 600.000,000; las exportaciones a $ 1,000.000,000

NUEVA YORK, 22.—Todos los diarios se ocupan, estudiando minuciosamente la materia, del enorme incremento observado en el comercio sud-americano en los tres años últimos.

En efecto, las estadísticas de 1917, que empiezan a publicarse, demuestran que en ese año el comercio con Sud-América alcanzó aproximadamente una proporción tres veces mayor que el que había antes de la guerra.

Las cifras últimamente publicadas indican que en el año indicado las importaciones de Sud-América a los Estados Unidos llegaron a un valor total de 600.000,000 de dólares, y que las exportaciones norte-americanas al continente meridional pasaron de 1,000.000,000 de dólares.

En el gran aumento de las exportaciones sud-americanas han contribuído en primer término el salitre, las pieles, el cobre y el estaño; y el incremento de las exportaciones norte-americanas se debe principalmente a la cuantiosa salida de algodón, paños, hojalata y carbón.

El material para el ferrocarril de Arica

La Embajada y el Cónsul de Chile insisten en que el embarque en el "Angamos" del material rodante adquirido en "The Pullman Cars Company" para el ferrocarril de Arica a La Paz, es todavía posible.

Con este fin, continúan realizando gestiones encaminadas a obtener que el material en referencia alcance a ocupar las bodegas que se le habían destinado a bordo del transporte.

ABARROTES
SEGUROS

EYRE, MARIN & Cia.

MAQUINARIA
AGRICOLA

SANTIAGO-VALPARAISO
FRUTOS DEL PAIS
BANDERA 220 - COCHRANE 748
Tel. 1859, Cas. 3214
Tel. 2155, Cas. 132

Semilla
ALFALFA
(Provence)

SACOS
SALITRE

COMISIONES EN GENERAL 916-23-a

sa principal de las agitaciones no es por la denominada ración de pan, sino que los obreros se mantienen firmes en su resolución de prevenir toda demanda de anexión que pueda prolongar la guerra.

Las noticias recibidas indican que los disturbios se han extendido a Pilsen, Brued, Recheuburg, Brun, Linz y otras ciudades de la Bohemia y Moravia.

El viernes hablará von Hertling en el Reichstag

COPENHAGUE 22.—El "Zungam Mittag" dice:

"El Canciller Imperial von Hertling hablará en el Reichstag el próximo viernes".

Más adelante añade::

El Ministro de Relaciones Exteriores, von Kuhlmánn, ha celebrado una conferencia con los jefes de los partidos, y ha manifestado el propósito de participar en los debates después de la exposición que haga el Canciller Imperial.

Se espera que los debates se prolongarán por espacio de varias sesiones.

El escandalo Bolo Baja

El juicio parlamentario contra M. Malvy

Comunicación de la Cámara al Senado

PARIS 22. — En la última sesión del Senado, se acordó convocar a asamblea para la constitución de la Alta Corte que juzgará a M. Malvy, para el 15 de Febrero próximo.

No asistió a esta reunión ninguno de los Ministros de Estado.

El presidente, M. Dubost, anunció que había recibido una nota en que el presidente de la Cámara de Diputados, M. Deschanel, le notificaba que la Cámara había resuelto acusar a M. Malvy antes de que la Alta Corte propuesta por el Senado se hubiese constituído.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DE FRANCIA RECIBE A LA MISION ITALIANA DE JUSTICIA

PARIS, 22.—El Ministro de Justicia M. Nail recibió en su despacho a la misión de justicia italiana, que ha venido a Francia con motivo del proceso contra M. Caillaux. Durante la entrevista se cambiaron cordiales saludos.

REUNION DEL SENADO

Los cargos contra M. Malvy

PARIS, 22.— La Alta Corte que ha sido compuesta por los miembros del Senado, se reunió hoy. Después de pasar la lista nominal de los asistentes, el presidente, M. Dubost, entregó a M. Merillon los documentos que servirán de base al proceso contra M. Malvy, ex-Ministro del Interior. Estos documentos constituyen un cuaderno de cerca de 100 hojas, el que será leído en la sesión entrante.

El alto jurado

Cargos que se formulan contra M. Malvy

PARIS, 22.—Con motivo de la sesión de hoy del Senado, en la cual se deberían establecer los cargos que se imputan al ex-premier M. Malvy, una enorme concurrencia de curiosos llenaba las cercanías del Palacio de Borbón. Una brigada de agentes de seguridad, mantenía a los curiosos a respetable distancia, para que no intentaran penetrar en la sala de sesiones. Los porteros rehusaron aceptar numerosas cartas y tarjetas de entrada; en el exterior y en el interior del Congreso se tomaron severas medidas para mantener el orden.

M. Malvy

La sesión fué presidida por M. Dubost, quien, en la orden del día, declaró al Senado constituído en Gran Jurado. El Presidente leyó la designación de M. Merillon, como procurador general y de M. Lonbard y de M. Denac como abogados generales. En seguida se procedió a dar lectura al proceso verbal que se había seguido a M. Malvy, y que quedaba sometido a la consideración del Senado.

Según las acusaciones que se han hecho a M. Malvy, este es culpable de haber informado al enemigo en 1914 y en 1917, sobre la situación de Francia, mientras desempeñaba sus funciones de Ministro del Interior, y de haber puesto en conocimiento del enemigo los proyectos militares y diplomáticos de Francia, y especialmente sobre el ataque a Chemin- des-Dames.

Otro de los cargos se refiere al hecho de haber favorecido al enemigo cuando estaba en sus funciones de Ministro del Interior, con motines militares.

La constitución del Senado en Gran Jurado, como así mismo la proposición de M. Dubost de efectuar la audiencia en la sala habitual de sesiones fué aceptada por unanimidad. A las tres de la tarde se suspendió la sesión.

La opinión alemana y la paz

Las dos corrientes antagónicas: von Kuhlmann y los pacifistas; von Ludendorff y los pangermanistas

CUARTEL GENERAL FRANCES, 22.— Los diarios alemanes arrojados a las líneas francesas siguen dando más luz sobre la crisis producida entre von Kühlmann y el general von Ludendorff. Los dos grupos de opiniones diferentes, es decir, los pacifistas y los pangermanistas, se encuentran ahora simbolizados por estos dos nombres. Esta desaveniencia entre los dos personajes nombrados comenzó a desarrollarse en realidad la última primavera, cuando los diplomáticos intentaron celebrar una paz conciliatoria en la cual Alemania habría podido obtener ventajas económicas de consideración.

Von Kühlmann

Los militaristas deseaban celebrar una paz que aumentara las fronteras de algunas naciones sin tomar en cuenta las consecuencias. Cuando von Kühlmann fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, este programa pareció adoptado definitivamente, y se procuró también estrechar las relaciones con el Austria, cuya nueva orientación política demostraba una independencia inquietante para la diplomacia de Berlín.

Von Ludendorff

Miradas las cosas desde este punto de vista, pareció que von Kühlmann había logrado un completo buen éxito. Secundariamente pretendía el Ministro de Relaciones alemán celebrar una paz conciliadora con Gran Bretaña sobre bases de un cambio de las conquistas territoriales por ventajas económicas que se le darían a Alemania. Alemania evacuaría todos los territorios ocupados, pero haría en cambio de ellos, una serie de estados de opereta sobre los cuales el Imperio Germánico establecería su protectorado para garantizar la seguridad internacional de ellos.

El primer esfuerzo de von Kühlmann fué el de llevar a la práctica este programa y a fines de Septiembre, después de la publicación del mensaje de paz del Papa, trató de entrar en negociaciones con Inglaterra. Nuevamente en Noviembre intentó realizarlas buscando la manera de llegar a un arreglo con el Austria en lo relativo a unificar las ideas respecto de la suerte de Polonia, Curlandia, Lithuania y Bélgica.

Este programa de negociaciones de paz esbozado más arriba, fué el mismo que los diplomáticos alemanes trataron de llevar a la discusión en las conferencias de Brest-Litovsk; pero como en ocasiones anteriores, el partido militarista obstaculizó estos propósitos de la diplomacia alemana, realizando un gran movimiento en la opinión pública de Alemania en favor de las anexiones.

La prensa alemana también nos ha revelado que Alemania se encuentra dividida en la actualidad en dos categorías: una parte apoya a los que luchan en favor de la política sustentada por von Ludendorff y otra es partidaria de von Kühlmann. Ambos nombres, como he dicho, sirven de símbolos a estas dos grandes corrientes.

Los partidarios de von Kühlmann desean una pronta paz general, aunque ella sea obtenida a cualquier precio, lo que el "Tablegatt" ha llamado una paz de los comerciantes. Estos recomiendan que se celebre la paz bajo condiciones que le permita a Alemania en el futuro volver a adquirir sus ventajas y su situación económica, y estrechar con las demás naciones relaciones más o menos amistosas que la habiliten para entrar en buenas condiciones a la lucha por la conquista comercial del mundo.

Los partidarios del general von Ludendorff se oponen a los deseos de von Kühlmann de celebrar en esta época una paz general, porque ellos consideran indispensable ante todo el derrotar a Inglaterra.

Antes de celebrar la paz, los que siguen las ideas de von Ludendorff desean aumentos de territorios y mayores ventajas de carácter comercial. Ellos estiman que si la paz se pospone ahora, más tarde se podrán conseguir más cuantiosos y mejores resultados; pero mientras los anexionistas han llegado a un acuerdo sobre lo que debe hacerse en el frente occidental, no ha sucedido lo mismo por lo que a Rusia se refiere.

Los pangermanistas extremos desean obtener todas las ventajas posibles de Rusia, sin hacerle ninguna clase de concesiones. En contraposición a esta manera de mirar las cosas, se encuentran el general von Bernhardi y Roheback, seguidos de un considerable grupo del cual ellos son los portavoces.

Entre estos dos grupos de los pangermanistas se encuentra el Comando Supremo que prohija una idea intermedia, pues desea que las negociaciones con Rusia marchen tan rápidamente como sea posible, y no opone dificultad al abandono de todo el territorio conquistado, sin tomarse un cuidado especial de si ese territorio será autónomo en adelante o caerá nuevamente bajo las leyes y constitución rusas. Pero el Comando Supremo desea, sí, que en adelante Rusia esté dividida de Alemania por una frontera estratégica, manteniendo para ese efecto en su poder parte de Curlandia, de Lithuania y el norte de Polonia, en la línea del Narew y del Niemen.

Un curioso detalle presentó el discurso pronunciado por el mariscal von Hindenburg cuando felicitó a von Ludendorff. Dijo el mariscal von Hindenburg que Ludendorff había sido enviado por la Providencia para prestarle una fiel e incomparable ayuda.

"Ha existido entre nosotros, agregó, una completa armonía desde el primer día en que empezamos a trabajar unidos. También nuestros pensamientos han coincidido completamente en todas las grandes concepciones de la guerra.

Y añadió: "El pueblo nunca debe mencionar mi nombre sin agregar también el de Ludendorff.— **Scott Mowrer.**.

Los militaristas deseaban celebrar una paz que aumentara las fronteras de algunas naciones sin tomar en cuenta las consecuencias. Cuando von Kühlmann fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, este programa pareció aodptado definitivamente, y se procuró también estrechar las relaciones con el Austria, cuya nueva orientación política demostraba una independencia inquietante para la diplomacia de Berlín.

Economía y finanzas en la guerra

Un grupo de mujeres va a pedirle alimentos a Lloyd George

LONDRES 22. — Un grupo de sesenta mujeres de los distritos pobres de Londres, se juntaron en frente de la residencia de Mr. Lloyd George, hoy en la tarde, con el objeto de entrevistarse con el premier y preguntarle en qué forma se proveerían de alimentos. Se dice que permanecieron paradas en fila durante varias horas, soportando pacientemente toda clase de privaciones, a pesar de que los empleados de Lloyd George les avisaron que el premier se encontraba ocupado, a lo que contestaron ellas que lo esperarían.

FABRICACION DE PAN CON AGUA DE MAR

Ventajas de este nuevo método

PARIS 22. — Los químicos estudian el uso del agua de mar para la fabricación del pan, no solamente para evitar el transporte de sal, sino también para añadir nuevas propiedades saludables al pan, debido a que el agua de mar contiene un porcentaje apreciable de magnesia y calcio.

El pan así condimentado ha sido usado ya en Cherburgo, y principia a ser aceptado por todos. Pronto se hará un ensayo para suministrar de este pan a los soldados en el frente de batalla.

EL EMPRESTITO ITALIANO

ROMA, 22.— Continúan aumentando las suscripciones al empréstito de guerra. Hasta el día de hoy se han subscripto cerca de mil cuatrocientos millones de liras, de las cuales 450 millones corresponden a Milán.

La guerra en el Mar

Llega a Londres una comisión naval italiana

LONDRES 22. — Ha llegado a esta capital una misión naval italiana, que viene con el objeto de estudiar en colaboración con el Almirantazgo diversos asuntos relacionados con la cooperación de las distintas flotas aliadas en el Adriático.

Forman esta misión el almirante Revel y los comandantes Barenghi, Bellavista y Landini.

ALFREDO BLANCHARD

Vende vinos del país y reparte a domicilio al mismo precio de las viñas.

BANDERA 176 8-B

EL SUMARIO CONTRA EL VAPOR HOLANDES "ALWINA"

Fallo del consejo privado

LONDRES 2. — La sección del consejo privado, ha pronunciado hoy su fallo en el asunto del vapor holandés "Alwina".

Se alegaba que el citado vapor zarpando el 26 de Octubre de 1914, de Newport y Monmauth para Buenos Aires, salía con el objeto de aprovisionar carbón a la flota alemana, y que la destrucción de esa flota en alta mar, impidió al "Alwina" llenar el objetivo de su viaje.

El vapor fué detenido en Falmouth, a su regreso. El Tribunal de Presas estimó que el barco era neutral, transportaba un contrabando para el enemigo, y que viajaba con sus papeles falsos, con sobrecarga sospechosa y con una falsa destinación.

El "Aleina" fué puesto en libertad por razones legales, pero el armador fué el encargado de pagar las costas, gastos y accesorios.

La Corona y el armador apelaron de este fallo, pero dicha apelación, fué rechazada.

Hoy el consejo privado ha declarado que el citado vapor, nunca alcanzó a llevar contrabando al enemigo, nunca tocó en un puerto enemigo, y de este modo, el 'Alwina" tenía la posibilidad de estar en un caso no previsto. De este modo el vapor, escapa a toda condenación.

"EL UNIVERSAL" DE MADRID PIDE UNA RECLAMACION POR EL HUNDIMIENTO DE LOS VAPORES HOSPITALES

MADRID, 22.— "El Universal" de hoy, al referirse a los últimos hundimientos de barcos hospitales dice:

"Alemania no tiene intenciones de respetar los derechos que tienen los navíos hospitales de navegar por todas partes libremente. España tiene la obligación de protestar y exigir un estricto respeto a los convenios internacionales".

El combate frente a los Dardanelos

El "Midillieh" y el "Yavuz Selim" fueron hundidos por minas.—Detalles de la acción

LONDRES 22.— Se ha publicado la siguiente información oficial del Almirantazgo:

172 individuos de la tripulación del crucero turco "Midillieh" (ex-Breslau) fueron recogidos después del combate habido en la entrada de los Dardanelos.

El número de náufragos recogidos alcanza a 310, que se encuentran ahora a bordo del monitor británico "Regian" y el pequeño monitor M 28, que recogió a 132.

"Ambos buques, el "Midillieh" y el "Yavuz Selim" se hundieron por efecto de haber chocado con minas.

El "Yavuz Selim", que se encuentra encallado en la costa de Punta Negra, está sujeto ahora a un continuo y copioso bombardeo de los aviadores navales ingleses, que lo atacan en el angosto estrecho en donde fué a embarrancarse después de la explosión de la mina.

El "Midillieh" y el "Yavuz Selim habían salido de los Dardanelos el Domingo.

"Esa misma mañana atacaron a los ingleses al norte de la isla de Imbros. Después de hundir a un pequeño monitor,el "Midillieh" fué obligado a penetrar en cierto lugar comprendido en el campo minado británico.

"El "Yavuz Selim" tomó el rumbo de los Dardanelos, devolviéndose a toda máquina; pero chocó contra una mina al embocar el estrecho.

" Algunos destroyers turcos que acudieron en auxilio del "Midillieh" fueron recibidos por una cuadrilla de torpederos británicos, la que los obligó a alejarse rápidamente".

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.— (Oficial). En el frente de los Balkanes, fuera de la acostumbrada actividad de la artillería, no se han producido cambios de importancia.

La guerra en Asia y Africa

El agradecimiento de los judíos a Gran Bretaña

Mitin celebrado en Londres

LONDRES 22. — Ayer se verificó un gran mitin organizado por los elementos israelitas, en homenaje al Gobierno, con motivo de la liberación de Jerusalén del dominio otomano.

El leader judío Mr. Bradford, pronunció un discurso en que expresó los agradecimientos del pueblo hebreo hacia el Gobierno por sus recientes declaraciones en favor de la Palestina.

Un miembro de la Federación Sionista, Mr. Sieff, declaró que una comisión de judíos sería autorizada en pocos días más para dirigirse a Palestina.

Informaciones generales

La renuncia de sir Edward Carson

Se habría debido a una serie de desaveniencias con Lloyd George

LONDRES 22. — La renuncia presentada por Sir Edward Carson de su cargo de miembro del Comité de Guerra, fué con el carácter de indeclinable.

Mr. Carson

Mr. Lloyd George dió cuenta de esta renuncia al Rey Jorge, quien la aceptó. Con esto, ha llegado a su punto culminante una larga serie de desaveniencias suscitadas entre Sir Edward Carson y Mr. Lloyd George.

Se ha publicado oficialmente una correspondencia que demuestra que la renuncia de Mr. Carson se debió a desaveniencias en la manera de considerar la cuestión de Irlanda.

Los acontecimientos de Austria

Disturbios provocados por la muchedumbre y por la tropa en varios puntos del país. — Información de "The Daily News"

LONDRES 22. — "The Daily News" publica la siguiente información referente a los acontecimientos de Austria:

"Los acontecimientos de Austria demuestran a los partidos obreros de la Entente que Austria está pronta para aceptar una paz tal como la ofrecen los maximalistas.

"Informaciones llegadas de Suiza dan cuenta de que han sido arrestadas personas que han organizado demostraciones de paz en varias partes del Austria, como también que se han producido disturbios entre soldados y las multitudes hambrientas. En algunos casos los soldados se han negado a obedecer a las órdenes superiores y no han hecho fuego sobre los amotinados.

"En Gratz, los disturbios han asumido mayores proporciones. los soldados en esta ciudad abandonaron sus ametralladoras cargadas al populacho sublevado."

Anunciando una crisis ministerial en Austria

Informaciones alemanas

LONDRES 22. — Los diarios alemanes anuncian que von Seydler, el Ministro del Interior de Austria, ha renunciado, y que el conde Czernin abandonará el cargo de jefe del Gabinete el próximo mes. Esto no ha sido confirmado oficialmente aún.

DISCURSO DE UN CAPELLAN BELGA

PARIS 22. — El abate belga Hesusse, capellán del ejército, en una peroración que hizo ayer, en la iglesia de la Magdalena, manifestó que el triunfo de los alemanes sería el retroceso de la civilización hacia la barbarie, pues la guerra debutó con una violación basada en el desprecio del derecho, y fué conducida con un desdén absoluto de las prescripciones del derecho de gentes.

"Todos los pueblos de la tierra, dijo, han abrazado a conciencia la causa de los aliados, que es la misma causa de la humanidad, porque es la del progreso humano".

El orador manifestó que tenía la convicción de que la victoria sería de la Entente y que llegaría el día en que la bandera belga flamease otra vez en Bruselas; la de Serbia en Belgrad y la francesa en Strasbourg.

LLEGADA DE REPATRIADOS A FRANCIA

PARIS, 22.— Llegaron a Evian 552 repatriados, pertenecientes al ejército francés.

DESGRACIA EN EL AERODROMO DE PONT-LONG

PAU, 22.— En el aeródromo de Pont-Long, el cabo aviador Blondy, en circunstancias que efectuaba algunos vuelos, sufrió una caída, cuyas consecuencias fueron mortales.

Se pide el levantamiento de la inmunidad parlamentaria de M. Maurice Barrés

PARIS, 22.— El abogado Barquissou, en nombre de un grupo político, ha pedido que se levante la inmunidad parlamentaria de M. Maurice Barrés, debido a los últimos artículos que ha publicado en "L'Echo de París".

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA ALIADO

PARIS 22.— "L' Echo de Paris" anuncia que los presidentes del consejo de guerra de los aliados, se reunirán próximamente en Versailles, bajo la presidensia de M. Clemenceau. Estados Unidos y Grecia han enviado representantes.

CAÑONERA NORTEAMERICANA CAÑONEA A LOS CHINOS REVELDES.

WASHINGTON 22.—El comandante de la cañonera "Monnacacy" contestó y redujo al silencio el tiroteo de los rebeldes chinos.

Llega a Paris el Jefe del gabinete de Italia Sr. Orlando

PARIS 22.— Llegó a esta capital el jefe del gabinete italiano Sr. Orlando, quien deliberará con el gobierno francés con el objeto de continuar estrechando una unión fecunda.

La cuestión Irlandesa

Comentarios de Londres

LONDRES 22. — La cuestión de Irlanda ha tomado nuevamente un sesgo difícil en lo que se relaciona con el Home Rule por la renuncia de Sir Edward Carson.

"The Daily News" dice que el Presidente Wilson tuvo razón al llamar la atención del Gabinete británico hacia la conveniencia de solucionar la cuestión irlandesa.

"The Times" dice que en Dublin se han hecho reiteradas insinuaciones en el sentido de que se espera que los acuerdos que se tomen por la convención puedan significar un pequeño paso hacia la solución del problema de Irlanda, que ha mantenido ya durante demasiado tiempo la atención de todos y cuyo término no puede ya ser demorado más.

Monumento conmemorativo de los soldados laboristas

Proyecto aprobado por el Congreso de las Trade Unions y del partido laborista

LONDRES 22. — Hoy se efectuó en Nottingham el Congreso de las Trade Unions y del partido laborista, para tratar del examen de la proposición de erigir un monumento conmemorativo a la devoción, a la abnegación y a los hechos heroicos ejecutados por los miembros de las organizaciones laboristas y en homenaje a los muertos y a los mutilados en la presente guerra. Según la proposición, el monumento se erigiría en Londres y consistiría en un gran inmueble central reservado a los actos laboristas y a los miembros del Parlamento.

El ex-Ministro, Mr. Arthur Henderson, al aprobar el proyecto del monumento, dijo que de 3|4 a un millón de hombres, debidamente registrados en las organizaciones laboristas, se habían alistado bajo la bandera de la patria desde los principios de la guerra y que ninguna fracción del ejército había manifestado más apego que ellos por la defensa de los principios por que luchan las naciones aliadas.

"Crearíamos así un gran templo del trabajo, en donde los delegados extranjeros podrían reunirse con el orgullo de la propiedad".

Se presentó en seguida una moción por la cual se pedía que se sometiese a un nuevo examen el proyecto de monumento, moción que fué rechazada por 1.737,000 votos contra 1.009,000 votos.

Luego el Congreso aprobó la proposición de monumento.

ARGENTINA

La oficina internacional de patentes y marcas de fábrica

Las recientes declaraciones del Secretario del Tesoro norteamericano. --Consideraciones de "La Prensa".

BUENOS AIRES, 22. — "La Prensa", en un editorial de hoy, dice:

"Ha pasado inadvertido un telegrama fechado el 8 de Junio, en el que se avisa que el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Mr. Mac-Adoo, había comunicado a la prensa la creación en La Habana de una oficina internacional destinada a controlar las patentes y marcas de fábricas para el grupo septentrional de Repúblicas americanas, de acuerdo con las recomendaciones de la cuarta conferencia panamericana celebrada en Buenos Aires en 1910.

El Gobierno cubano administrará la oficina internacional de La Habana, la que estará en relaciones constantes con las oficinas de patentes de Estados Unidos, y los demás Estados participantes.

"El asunto es de la mayor gravedad, porque afecta intereses particulares de las industrias y el comercio de 21 repúblicas americanas, circunstancias que ha impedido la unificación legislativa que proponían los Estados Unidos desde el año 1889 al iniciar las conferencias periódicas Panamericanas".

"La Prensa" recuerda después, los antecedentes del asunto y termina manifestando que en la conferencia panamericana celebrada en Buenos Aires en 1910, se suprimieron en las oficinas de Río de Janeiro y La Habana las atribuciones de otorgar privilegios, reduciendo sus funciones a simples oficinas de información y estadística, para lo cual llevarían un registro de certificados de la propiedad de marcas y de comercio que se otorgasen por algunos de los Estados signatarios y que comuniquen a la Argentina que habían sancionado la convención.

"Esta debería, agrega, una vez producido el hecho, dirigirse a la oficina de la Unión Americana en Washington, promoviendo la fundación de oficinas en La Habana y Río de Janeiro.

"Ahora bien, dados estos antecedentes, la actitud del secretario del Tesoro de Estados Unidos anunciando la instalación de dos oficinas, requiere explicaciones.

"Desde luego, se habla de las marcas de patentes, cuando la convención excluyó las últimas. Nadie ha oído decir en Buenos Aires que el Ministerio de Relaciones haya recibido aviso de sanciones legislativas de la convención de 1910 por dos tercios de los Estados signatarios. Si el hecho se ha producido, es públicamente ignorado y el Congreso argentino se ha negado, pasiva e insistentemente a ratificar esta convención.

"El Gobierno argentino no ha tomado todavía ninguna iniciativa, no obstante atribuírsela el tratado, que se sepa por lo menos.

"¿Cuál es, entonces, el verdadero carácter y ulterioridad de esta medida anunciada por Mr Mac-Adoo? ¿Por qué se limita éste a hablar de la creación de una oficina en La Habana y no de la de Río de Janeiro?

La cancillería deberá investigar y aclarar el punto y proceder con arreglo a la convención, pues a ella le corresponde tomar toda la iniciativa en la materia".

ITALIA

INCENDIO DE UNA FABRICA DE LAMPARILLAS EN MILAN

ROMA, 22. — Una información llegada de Milán da cuenta de que la gran fábrica de lamparillas eléctricas marca "Zeta" se incendió en la tarde de hoy. El edificio, como asimismo las maquinarias y existencias fueron completamente destruídos por el fuego. Las pérdidas ocasionadas se calculan en 400,000 liras.

ULTIMA HORA

COMUNICADO FRANCES

PARIS 22. (Oficial).—Un golpe de mano emprendido por el enemigo al oeste de la granja de Navarin, fracasó. Nuestras patrullas hicieron algunos prisioneros.

En el resto del frente, nada ha ocurrido digno de señalar.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 22 (Oficial).—En la rejión de Surez y Sugana entre el Brenta y monte Grappa el activo fuego de nuestra artillería dispersó a algunos destacamentos enemigos en marcha.

Al norte de Pasubio, opusimos dos contraminas a trabajos de aproximación del enemigo.

DE UN EJERCITO DE 160,000 TURCOS MANDADO POR EL GENERAL VON FALKENHAYN DESERTA LA MITAD

El tifus hace estragos en las tropas turcas.— Información norteamericana

WASHINGTON, 22. —Despachos oficiales recibidos por el Ministerio de Guerra informan que de 160,000 hombres que componían el ejército turco reorganizado por el general von Falkenhayn, el 50% de los soldados ha desertado durante la reciente jornada de Constantinopla a la Palestina.

El general von Falkenhayn fué nombrado por el Kaiser para que reorganizara las fuerzas turcas y las opusiera al ejército del general Allenby. Debido a la deserción de los turcos el general alemán se volvió a Constantinopla, abandonando todo el plan de rehabilitar el ejército del Sultán.

Aún los oficiales turcos rehusaban secundar al general von Falkenhayn en su labor y expresaban abiertamente su descontento. Debido a todos estos inconvenientes von Falkenhayn se vió en la necesidad de volverse sumamnete disgustado a Constantinopla.

Se anuncia también que el tifus hace estragos entre los turcos.

Nuevos disturbios en Finlandia

Actitud del Senado

ESTOCOLMO 22. — Nuevamente en Finlandia se han promovido disturbios. Los socialistas se han declarado en contra del Gobierno, pues han presentado una moción con el objeto de que sean desarmados y licenciados todos aquellos individuos que, sin respetar ley alguna, se han organizado en una Guardia Roja para cometer disturbios.

El Senado ha tomado un acuerdo para solicitar del Gobierno tome las medidas necesarias para organizar un servicio de policía compuesto por hombres honestos y cultos. Se estima que esta medida envuelve también el objeto de oponerse a los maximalistas.

Circulan rumores de que se trataría de citar a todos los proletarios para ejercer una acción combinada contra el Gobierno. Se han distribuído proclamas que hacen serios cargos al Gobierno por haber declarado que la Guardia Roja es absolutamente necesaria para la defensa de los maximalistas.

Interrogatorio de M. Caillaux

Las investigaciones de ayer. — Declaraciones

PARIS, 22.—M. Caillaux ha sido interrogado sobre los documentos que se le encontraron en su caja de caudales de Florencia y sobre su viaje a la Argentina en 1915. El capitán Bouchardon lo interrogó además sobre las entrevistas que tuvo en Buenos Aires con ciertos personajes y sobre el significado que le da a los telegramas de Von Luxburg, que el gobierno de Estados Unidos ha dirigido al gobierno de Francia.

MARQUÉS
Cigarrillos Habanos

Clavos, Puntas y Grampas

de alambre, ofrece la Fábrica de Peña Blanca de Yarcho & Cía., Casilla N.o 815, Independencia 169 (Pasaje Goñi). Dirección telegráfica: "Clinton", Valparaiso. 863-27-a

Las grandes fiestas de San Sebastián de Yumbel

Inmensa peregrinación.—Cuarenta mil personas hacia el Santuario.—Un pueblo transportado a la Edad Media.—Las mandas, las promesas, los milagros

Desde mucho tiempo tenía proyectado este cronista un viaje a San Sebastián de Yumbel, con el propósito de estudiar de cerca las manifestaciones de la fe popular que en este santuario de la fe católica se acusan en forma más viva y más honda que en ninguno de los otros sitios de peregrinaje religioso de nuestro territorio.

Al acercarse el 20 de este mes, día de San Sebastián, la noticia de que en las fiestas estaría presente el Excmo. señor Nuncio Apostólico, monseñor Nicotra, nos sugirió la idea de que éstas alcanzarían proporciones extraordinarias y resolvimos el viaje, con el doble propósito de estudiar las expansiones religiosas del pueblo y de informar a los lectores de "La Nación" sobre las mencionadas fiestas.

Partimos de Chillán por el tren del amanecer.

En la estación desde antes de aclarar se impacientaba una muchedumbre heterogénea que iba a San Sebastián de Yumbel en peregrinaje; y al subir al tren pudimos constatar que venía repleto, de modo que hubimos de hacer la mayor parte del trayecto de pie.

En la mañana luminosa de este verano contemplamos los rostros de los viajeros: cansados, acusando el insomnio de un viaje incómodo y lleno de sacrificios, y la visión de toda esa gente de las diversas capas sociales que afrontaban los tropiezos de un viaje guiadas por un idéntico ideal nos indujo a pensar en los milagros que hace la fe, palanca poderosa que ha sido como un eje de la historia del mundo. Y, adelantándonos a la realidad que nos esperaba, imaginamos esta fiesta de San Sebastián como una cruzada de convencidos que guiados por la brújula de una fe ardiente iban a prosternarse al pie de una imagen milagrosa en señal de gratitud por los bienes debidos a su intervención; allá los esperaría de seguro una iglesia saturada con los perfumes del incienso, tapizada de flores y su estada al pie del santuario había de ser como un baño lustral para sus almas purificadas por el sacrificio.

Y así como sobre los más áridos peñascos suelen brotar al beso del agua y del sol manojos de hierba que tienen su origen en una simiente que la naturaleza dejó allí en un impulso de piedad generosa, la visión de todos esos viajeros caminando hacia un foco de fe nos trajo, como un suave perfume, la poesía que dejara en nuestro corazón la enseñanza religiosa de una madre que ya no tenemos.

Este era el estado de ánimo del cronista cuando al llegar a Yumbel preparaba su Block-Note para recoger las impresiones gráficas que habían de ilustrar sus informaciones.

—Yumbel...

El tren se detiene en la pequeña estación que está repleta de gente y de todos sus diversos compartimentos desciende una apretada multitud que cruza, empujándose, los andenes, atraviesa la pequeña esplanada que hay a un costado y se agolpa como una colmena bulliciosa sobre la empalizada, a través de la cual el destacamento de carabineros va recibiendo los boletos y dando pase a la gente.

Más allá la aglomeración crece porque los que llegan se confunden con los que allí están. Por doquiera se advierte un aire de fiesta. Se alza un vocerío gigante. Nubes de polvo saturan el ambiente.

Avanzamos dificultosamente, tratando de evitar los caballos y los carruajes que se cruzan, que llegan, que se alejan. A ambos lados de la avenida que va hasta el pueblo se han instalado "chinganas" y en el aire ardiente de la mañana calurosa los rasgueos de la guitarra y las disonancias de un piano luchan por dejarse oir a través del vocerío de los vendedores de todo un comercio ambulante que pone en aquel conjunto extraño el colorido de una verdadera feria.

Venciendo tropiezos, a ratos resistiendo la presión de los que marchan en sentido contrario, a ratos llevados en vilo por los que siguen la misma dirección, alcanzamos al fin un trecho más despejado desde el cual enfocamos el arco de triunfo alzado allí en honor del ilustre huésped y que por debajo de sus guirnaldas de ramas verdes deja ondear al viento una tira blanca con el siguiente letrero:

Al Excmo. señor Nuncio Apostólico Monseñor Nicotra.

Tomamos nuestra fotografía y nos disponemos a emprender camino hacia Yumbel. Nos cuesta encontrar un carruajillo, porque la gente los asalta y hay que andarse de prisa evitando al mismo tiempo los caballazos de toda aquella falanje de jinetes borrachos que caracolean sus corceles y que se balancean como desvanecidos sobre las monturas.

Instalados en aquella carretela que tiene el aire de un birlocho con su encorvado toldo de percal, emprendemos camino hacia el pueblo. Es una larga caravana de carruajes de todas formas, de carretas, de cabras, de carretelas, de jinetes, de peatones, etc., por entre los cuales avanza, lanzando al aire las infatuadas notas de su bocina, un automóvil de alquiler.

Miramos hacia la muchedumbre que a nuestra vera va de a pie. Y como nos llama la atención la cantidad de gente que a pie desnudo afronta la marcha por aquel candente arenal, hacemos nuestra observación y una señora que está a nuestro lado nos informa:

—Esos son los que han hecho promesa de sacrificio. Van cumpliendo penitencia...

Y entonces nos fijamos que los peregrinos llevan sus zapatos en la mano y que al caminar no evitan la arena candente ni las duras piedras sino que las afrontan como si tal fuera su propósito.

Y todos marchan sin vacilar: hombres y mujeres. Lucen un igual vigor. Y las plantas de los pies muestran la obra de la arena candente que les imprime un color encendido, mientras un sudor copioso les corre por la frente y están los rostros amoratados como si fueran a sufrir una congestión.

—Pero toda esta gente no llegará así hasta el pueblo.. Hay más de una legua de camino. Se fatigarán o caerán bajo la garra del sol...

La señora me mira con aire curioso. Talvez soy yo el primero que pone en duda que una promesa al Santo pueda no cumplirse.

—Llegan todos, nadie se queda en el camino. Algunos hasta se desmayan, pero después que vuelven en sí continúan... El Santo les da fuerza y cuando alguno no puede llegar hasta el fin, quiere decir que el Santo no le perdona sus pecados...

Vuelvo los ojos al cordón de peregrinos y me impresiona aquel jadeo fatigoso que se escapa de sus pechos. Una mocita parece querer buscar la suavidad de un senderito que va por fuera del arenal, pero la mano descarnada de una anciana, talvez su abuela, la retiene junto a sí y caminan hundiendo hasta los tobillos sus pies en aquella tierra movediza cuyos corpúsculos brillan al sol como chispas.

Y así continúa el desfile interminable y largo, mientras un sol de fuego cae sobre los hombres y sobre las cosas y de la tierra se levanta una nube de polvo que se pega a la garganta. A ratos huracanadas ráfagas de viento traen frescura, pero alzan también tempestades de arena que hacen doler los ojos.

Me atrevo a pensar que la sola travesía así, sentado en un carricoche, sin contacto con aquella tierra encendida, es un sacrificio grande; de manera que el que realizan los peregrinos no podrá por menos que aplacar el desagrado de una divinidad por grandes que sean las culpas de sus fieles.

Cruzamos el río y contra lo que pienso, los que van a pie desnudo no buscan el descanso del agua fresca—el río no lleva veinte centímetros de agua—sino que pasan por el puente: talvez les parece que cualquier alivio amenguaría su sacrificio.

Luego otra vez el arenal espeso. Las nubes de arena. El sol ardiente. El cochero se ríe de mis sorpresas. Está acostumbrado a ver aquello. Me dice:

—Por lo que se asusta, patrón. Ahora son pocos los que hacen promesas. Prefieren pagar en mandas. Antes no era así...

Nos vamos aproximando al pueblo. He hecho un cálculo de la gente vista hasta ese momento y no baja de dos mil personas, entre la que se aglomera en la estación y la que—semejando un cordón espeso— hace el trayecto por el largo camino. Mirados desde lo alto aquellos peregrinos darían la impresión de uno de esos cordoncitos oscuros que las hormigas establecen sobre las tierras trumaosas.

—¿Nos falta mucho?

—No, ya vamos a llegar...

Comenzamos a divisar los grupos de gente a la entrada del pueblo. Ya hemos dejado atrás la última de aquellas ramadas establecidas a lo largo del camino para la venta de licor y que ofrecen "por diez centavos una copa de aguardiente".

—Este es Yumbel...

Una calle larga, bastante edificada— la calle del Comercio. La cruzamos al paso de los jamelgos, porque la aglomeración impide el tránsito y por fin nos detenemos en una de las esquinas de la plaza. Bajamos. Nos es difícil orientarnos entre aquella muchedumbre.

No es fácil dar idea de aquella plaza. Imagínaos una feria popular, pero una feria inmensa; una colmena colosal que produce un hondo rumor de mar agitado. Hay que empinarse para ver hacia adelante. Por las calles que rodean la plaza no hay tránsito de carruajes porque la aglomeración lo impide. Las ventas han desbordado hasta la calzada. Conseguimos llegar hasta el centro de la plaza y damos una ojeada en rededor.

No hay un metro cuadrado de terreno libre: todo está ocupado por negocios de índole diversa: establecimientos de fritangas, heladerías, puestos de fruta, cantinas, locales para juego, un circo, tiendecillas de trapos, etc., etc. Y discurriendo por el estrecho sendero que bordea las calles de la plaza un sinnúmero de mercaderes ambulantes que pregonan sus especies a grito en cuello. El calor es sofocante. Una nube de tierra pone sobre todo el abigarrado conjunto cierta opacidad, empaña los frisos de imágenes del Santo en las ventas, hace desaparecer los colores de los trapos y se adhiere vigorosamente a todos los sucios comistrajos que se expenden al público.

A la tierra que se alza con aquel incesante transitar se añade la humareda de las fritangas; y el olor de las sartenes, de las frutas, de los desperdicios, de la transpiración de toda aquella colmena humana causa nauseas. El sudor y la mugre pone un sello igualitario en todos los rostros.

—Pescado frito con ensalada!...

—La guaragua! Apostar y no picarse, niños...

—Aguardiente, a chaucha la copa...

—Llévese una guitarra, casero... Estas tocan solas...

La imagen del santo con marco, a peso, y con la novena a peso veinte...

—Helados el heladero...

Es un vocerío que ensordece.

El cuarenta por ciento de toda esta gente está borracha, y el resto no parece extrañarse de tal cosa y discurre tranquila por entre la aglomeración de los asistentes. No se divisa más que un policía que sudoroso y con un palo detiene en la esquina los carruajes. El resto de la policía y la tropa de carabineros no dan abasto para el servicio del santuario, donde deben vigilar a los miles de asilados.

Como estoy informado de que todos los pungas de la región están aquí me extraña esta falta de vigilancia, pero se me dice que no pasa "CASI" nada, porque la gente—como puede hacer lo que quiera— no contraviene ninguna orden. En efecto se bebe sin medida, se expende toda clase de licores, se juega a todo juego, y pues nadie quiere perjudicar a nadie, dentro de este orden de cosas todos se muestran satisfechos y tranquilos. Habrá robos, pero nadie lo sabe, porque nadie se queja; las riñas se solucionan solas y hasta este momento sólo se ha sacado a un hombre apuñaleado la noche antes.

Me voy aproximando a la iglesia.

La aglomeración de gente crece. Es que acaba de llegar un regimiento de peregrinos y en la puerta de la iglesia los está recibiendo el cura de Concepción don Vicente Las Casas. Los peregrinos llevan banderas nacionales y el que los comanda luce en el extremo de un asta, un estandarte amarillo y blanco a franjas con una mitra de papel dorado pegada al medio.

Sacerdotes de órdenes diversas: clérigos, dominicos, lazaristas, carmelitas, discurren entre las gentes, ordenando el desfile y gritando de vez en cuando:

—Viva San Sebastián!

Grito al que hacen coro los peregrinos y la gente apostada en el atrio, respondiendo:

—Que viva San Sebastián...

Y al unísono con los sacerdotes que inician palmadas, las gentes baten las manos. Con dificultad logran los sacerdotes abrir espacio para que la falanje de peregrinos avance hasta la puerta de la iglesia.

—Levanten las banderas... más alto... que se vean...

Por sobre el mar de cabezas se destaca la figura imponente del Gobernador Eclesiástico de Concepción, señor Las Casas. Alza las manos para dar comienzo a su discurso. Pero el vocerío le impide comenzar. Tengo curiosidad por oir la palabra de este prelado que tiene fama de orador. Doy un puntapié a un vendedor de helados para que se calle, me abro paso a codazos. Ya estoy en condiciones de oirle.

—Peregrinos de Chiguayante, los primeros que habéis venido en grupo a prosternaros a los pies del santuario de vuestro milagroso patrono, mi corazón se alegra ante la visión de vuestra fe porque...

—Helados el heladero... Helados en boteeee!

—Por vida! Me desespera la estupidez de este hombre que no me deja oir, pero desde donde estoy ya no lo alcanzo con el pie y tengo que resignarme a las brutales interrupciones con que su voz aguardentosa apaga el acento del párroco.

—...Sí, hijos predilectos de San Sebastián: vuestra fe ilumina el sendero que con tanto sacrificio habéis recorrido y de esta jornada que todos los años emprendéis llenos de esperanza vuestras almas volverán fortalecidas...

—Luego la mujer mañosa malamente lo trató, porque en su casa lo hallo haciendo no se qué cosa... Los versos!...

Esta es buena! Un ciego, vendedor de boletines de versainas populares da comienzo al pregón de su mercancía, haciendo caso omiso del discurso del sacerdote. Y hay un momento en que se confunden en el oído, las palabras del párroco, los gritos del heladero y las versainas del ciego...

—...para vosotros, hijos queridos, que tenéis tan hondas y bellas creencias!!...

—...Helados el heladero...

—...Remedios para la mujer celosa... La Corina Rojas... Los versos...

Aquello es desesperante. Subleva. Y me admira como nadie parece notar lo que me desasociega. El señor Las Casas corta de pronto su peroración y haciendo señas con las manos entra en la iglesia retrocediendo, mientras los peregrinos encienden velas y van siguiéndolo hacia el interior.

Antes de entrar echamos una mirada en torno del atrio. Hay más de treinta ciegos; son treinta manos extendidas que dan una rara impresión: manos sucias, amarillentas y descarnadas que se abren con un gesto ansioso. Piden invocando nombres de Santos y con frases aprendidas que repiten y repiten como una cansera:

—Una limosna para el pobre ciego...

—Que Dios le conserve la salud...

—Conmuévele el corazón al que pasa para que me tenga piedad.

Y como la competencia los azuza, alzan la voz y es un conjunto de gritos y de solicitudes que ensordecen.

Algunos mendigos dan vuelto de lo que reciben cuando se les exige. Otros miran de soslayo y cambian de sitio, según observan que la gente se inclina más hacia un lado u otro. En voz baja se lanzan insultos cuando se tropiezan con la mano de algún cliente. Y la retahila de sus pedidos sigue y sigue y sigue.

Reconozco con cierta sorpresa a los tres ciegos que piden limosna a las puertas de la iglesia parroquial de Chillán. Han venido aquí. No quieren sin duda privarse de recibir el beneficio de una fiesta hecha para la limosna.

Pero todo esto produce una impresión extraña, ajena a la piedad; la impresión de asistir a un negocio donde se comercia con los más sagrados sentimientos. Y para estos ciegos verdaderos o disimulados se desearía en este momento el milagro de un Señor Jesucristo airado que saliera al atrio con un látigo para azotar tanta mano profana que asalta al creyente y abusa de su bondad.

Pero el milagro no se hace. Y el espectáculo de tanta miseria a nadie extraña y dentro de la atmósfera anormal que regula en estos momentos la vida de toda esta muchedumbre, lo que hacen todos, todos también lo acatan como un hecho lógico y natural.

Vamos adentro. Vamos al santuario.

Y descubriéndonos entramos en el templo.

R. M.

VALPARAISO

Funerales de un ingeniero de la Armada, señor Rodolfo de la Cruz.—Como complemento a la orden impartida para efectuar los funerales del ingeniero 3.o don Rodolfo de la Cruz, cuyos restos ha traído de Estados Unidos el transporte "Rancagua", se dispuso ayer el desembarco de los restos para hoy a las diez de la mañana.

Los restos serán llevados a la Biblioteca de Marina y allí permanecerán en una capilla ardiente hasta la hora en que serán embarcados para ser llevados a Santiago.

Los obreros de la Maestranza de los Ferrocarriles.—Han recorrido las diversas imprentas alrededor de ochocientos obreros de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado, a fin de protestar de las excesivas multas que se les aplica cuando faltan a su trabajo. Asimismo reclaman de que no se les oiga sus reclamos, por más justificados que ellos sean, pues según ellos, son amenazados con nuevas multas cada vez que desean reclamar ante sus jefes.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de los obreros, quienes manifiestan su deseo de que se les haga justicia a secas.

"Hace tiempo, nos dijeron, el jefe que teníamos nos aplicaba multas por parecidas causas a las de ahora; pero debido a nuestras justas quejas, fué cambiado aquel jefe por el que actualmente tenemos.

En la actualidad se repiten los mismos hechos con la agravante de que no somos oídos".

"Además, agregaron, las multas que se nos descuentan van a parar a la Caja de Ahorro de los Empleados, de cuyos fondos nosotros no tenemos ninguna participación.

Esto constituye otra injusticia que esperamos ha de ser remediada por los jefes superiores de la Empresa

Confiamos, concluyeron, en que el señor administrador de la Zona y el Consejo Directivo tomen nota de nuestras justas reclamaciones para que les pongan remedio.

Ecos del accidente al "Cachapoal".—Hemos informado acerca del accidente ocurrido al vapor "Cachapoal", en mares peruanos y las averías que recibió del vapor noruego "Regulus"

Tenemos conocimiento de que el "Cachapoal" ha entrado al dique del Callao y sus reparaciones le retendrán ahí por espacio de unos doce días.

Don Enrique Merlet.—Ayer en la madrugada dejó de existir el señor don Enrique Merlet, después de sufrir una larga enfermedad.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio No. 1, después de unas honras fúnebres que se efectuarán en la iglesia de los Sagrados Corazones.

El señor Merlet tuvo en un tiempo representación popular en el Municipio porteño y desempeñó el cargo de primer alcalde.

Movimiento marítimo.— Ayer salieron:

El Caupolicán para Iquique, el Don Ricardo para Lota y el Elena para Coquimbo.

Hoy saldrá:

El Quito para Iquique.

Ayer llegaron:

El Palena de Colón y el Hugo de Estados Unidos:

Próximas llegadas:

El Méjico de Liverpool debe llegar el Jueves o Viernes 25.

El Santa Ana de Nueva York debe llegar el 21 de Febrero, más o menos.

El Seiyu Maru de Hong Kong debe llegar el cinco de Febrero más o menos.

El Lircay de Iquique es esperado el Lunes 28.

El Coronel de Arica es esperado el Martes 29.

El Chiloé de Punta Arenas debe llegar el Lunes 28 más o menos.

[illegible]

Disolvente del Acido Urico
Para Combatir el Reumatismo
Gota, Lumbago y Ciatica.

HOY Platea $ 1.
Grandioso programa

- TEATRO ELECTRA -

Catedral esq. Sotomayor

Música por el Trío CLUB DE LA UNION :-: Salón el más social del barrio

1.o Descriptiva, fabricación del AUTO DODGE-BROTHERS;

2.o Estreno del sensacional drama EL LOBO HUMANO;

3.o Emocionante excursión al siniestro desierto de arena movediza donde huyen despavoridas las mismas bestias, atravesando el

VALLE DE LA MUERTE (Triunfo del auto DODGE)

Para el Viernes, día de moda, se prepara un espléndido programa.

$ 5.00
La damajuana de CHACOLI TORONTEL y
$ 7.00
La damajuana de VINO BURDEOS.

Vende de su producción, puesta a domicilio, el depósito de la

Viña Las Palmeras

Grandes descuentos a los comerciantes.
Bodega: DELICIAS 3410.
Oficina: Agustinas 1084.
Teléfono 380, Estación.
720-18-c

VIDA SOCIAL

Don Jorge Matte Górmaz.—

Ayer, en circunstancias que el diputado por Rancagua don Jorge Matte Górmaz se encontraba en los pasillos de la Cámara sufrió un ataque al corazón.

Inmediatamente fué atendido por los doctores señores Landa, Corvalán y Barrenechea. Se llamó también al doctor Aguirre Luco.

El distinguido político fué llevado a uno de los salones de la Cámara, donde pasaron a visitarlo los señores Ismael Tocornal, Abraham Gatica, Belfor Fernández, Manuel Rivas Vicuña y muchas otras personas.

A las 7 P. M., se le trasladó a su casa en un coche de la Asistencia Pública.

Según se nos informó, la salud del distinguido enfermo seguía mejor anoche.

Funerales.—

Hoy a las 5 de la tarde llegarán a la Estación Mapocho de donde serán conducidos al Cementerio General los restos del ingeniero de nuestra Armada, señor Rodolfo de la Cruz, fallecido en Boston (Estados Unidos, adonde fuera para la recepción de los submarinos.

Don Cornelio Saavedra Montt.—

A mediados de Febrero llegará a ésta, de regreso de su viaje a Estados Unidos y Europa, el señor don Cornelio Saavedra Montt.

Huéspedes argentinos.—

Han llegado a Viña del Mar, a pasar la temporada de verano, el señor don Juan Antonio Bibiloni, ex-Ministro de Justicia e Instrucción de la República Argentina en la administración del señor Roque Saens Peña, acompañado de su familia y el jurisconsulto argentino doctor Casiex.

En la diplomacia.—

Continúa mejor el Ministro de Francia, señor Paul Piere Delvincourt.

Matrimonio.—

En la tarde de ayer se verificó privadamente, en casa de la novia, el matrimonio del joven abogado don Tomás Peralta con la señorita Ana Rovinovitch.

Los novios partieron al sur.

Nuestro Ministro en Brasil.—

Es esperado en Buenos Aires, nuestro Ministro en el Brasil, señor Alfredo Irarrázaval Zañartu, adonde pasará para seguir viaje a ésta, haciendo uso de la licencia que le ha concedido nuestro Gobierno.

Fallecimiento.—

Ha fallecido repentinamente en Cartagena el niñito Sergio, hijo del señor Jorge Ruiz Tagle Solar y de la señora Victoria Palma de Ruiz Tagle.

Enfermos.—

Ha mejorado la salud de la niñita María Hiriart Laval.

Don Andrés Ibar Schepeler.—

Los amigos y todos los que tuvieron la ocasión de conocer a este distinguido joven, han sido sorprendidos con una fuerte impresión, al tener noticia de su fallecimiento, ocurrido en la mañana de antenyer.

Pertenecía a una de las primeras familias de Constitución, relacionadas con varias de esta capital.

El señor Ibar ha sido arrebatado de la vida, muy joven; recién había iniciado su carrera de abogado, donde supo captarse la voluntad y buen aprecio de los que tuvieron la suerte de conocerlo.

Contaba con un carácter magnánimo y una inteligencia muy clara, dotes que empezaba a cultivarlas con verdadero tino y honradez irreprochable.

Ya que una traidora enfermedad lo llevó a la tumba, quede el recuerdo de sus cualidades tan inmensamente sanas y buenas como de ejemplo a sus amigos.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Enrique Knockaert y de la señora Blanca Peña de Knockaert.

Ha nacido un hijo del señor Ernesto Lefevre y de la señora Laura Orrego de Lefévre.

Fallecimiento.—

—Después de una rápida enfermedad, ha dejado de existir el niñito Pedro Enrique, hijo de don Pedro Quezada Sarmiento y de la señora Ana Marchant de Quezada.

Sus funerales se efectuaron ayer.

Liga de Estudiantes Pobres.—

El beneficio que anualmente dedica el Teatro Paraíso a la Liga de Estudiantes Pobres, se efectuará el Viernes.

Para la confección del programa de la fiesta y arreglo de la terraza del cerro, se cuenta con el valioso concurso de un grupo numeroso de damas de nuestra sociedad.

Además, antes de la kermesse, desarrollará un programa especial la Compañía Sirvent-Corona, que trabaja en el cerro con mucha aceptación y gran concurrencia.

Veraneantes en los Baños de Panimávida.—

Las siguientes personas se encuentran en este balneario

Doña Isabel V. de Errázuriz e hija, doña Berta P. de Edwards e hija, la señorita Josefina Pérez Valdivieso, señora Jilaberto de Piwonka e hijos Ricardo y Victoria, don José Víctor Besa e hijo, don Víctor Manuel Vera y familia y otros.

A Constitución.—

En pocos días más partirá a este balneario el doctor don Paulino Díaz E.

Distinguidos viajeros.—

A bordo del "Palena" llegó ayer a Valparaíso la señora doña Blanca Vergara de Errázuriz, procedente de Estados Unidos.

La señora Vergara se trasladó inmediatamente después de desembarcar a su residencia en Viña del Mar.

—Llegó también en el "Palena" el señor don Policarpo Toro.

A Buenos Aires.—

Se ha dirigido a Buenos Aires el oficial 1.o del Ministerio de Hacienda señor Alfredo Avalos A.

Viajeros.—

Al sur se dirigió el señor don Aníbal Rodríguez.

—A Papudo se dirigieron las señoritas Leonor López Galarza y Laura Barthelemy.

—De Viña del Mar han regresado los senadores señores Luis Claro Solar y Arturo Alessandri.

—Al sur se han dirigido los señores Francisco Montt, Jorge Prieto, Celerino Pereira, Benjamín Vivanco, H. Rodríguez y señor Juan de Dios Rivera, señora y familia.

—A Vicuña se ha dirigido el señor don Conrado Cabezas U., donde permanecerá algún tiempo.

—Se encuentra veraneando en Cartagena la señora María G. de la Cerda y familia.

—Al sur partió el señor Gabriel Palma y señora Gabriela Vial de Palma.

—A Viña del Mar se han dirigido los señores Benjamín Errázuriz, H. Dublé, Enrique Williamson y señor Samuel León Luco y Enrique Martínez.

—Al sur partió el señor Benjamín Leiding Valdés.

—Han partido a La Serena el doctor David Pulido Illanes, señora Mercedes Morgán de Pulido e hijos.

—Al mismo punto el señor Arturo Pulido Illanes y señora Mery Flecher de Pulido. Seguirán viaje a Iquique.

—Partió a su fundo de Longaví la familia Vadillo Mandiola.

—Ha partido a Constitución la familia de don Arturo Lazcano, su señora esposa doña Ritema Pérez de Lazcano y sus hijos María, Inés, Hernán, René y Gabriela Lazcano. Pasarán una temporada de dos meses en ese balneario.

—Se ha dirigido a Valparaíso don Julio Mery P.

—A Viña del Mar se ha dirigido la familia Viera Gallo.

—Al mismo punto el señor Washington Bascuñán.

—A Valparaíso se dirige hoy el señor Luis de Porto Seguro.

—Al sur partió el señor don Dagoberto Lagos y familia.

—A la frontera partió el señor Teófilo Ruiz, acompañado de sus hermanas, señoritas María, Ana Rosa y Olga Ruiz Rubio.

—Al sur partió el señor Luis Urrutia.

—A Valdivia partió la familia Bindhoff, y el señor Teodoro Sandgren.

—Han partido a Constitución don Joaquín Lavín U., señora Lucrecia C. de Lavín y señorita Adelaida Lavín Carrasco.

—Partieron a Valparaíso el señor Juan Zanzani, señora Tecla S. de Zanzani y familia.

—Al mismo punto se dirigió la familia Valle Geisse.

—A Lota se ha dirigido el doctor Luis Lagos Z., señora Berta Garfias de Lagos e hijita Inés, donde pasarán la temporada de verano.

Piorrea Alveolar

LUIS LAGOS Z.
Dentista

Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración y dientes flojos) por el especialista C. H. Molina, Moneda 1312.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio "Sucesos". — 1,600 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas.—Peso: 50 kilógramos.—Recargo de 2 kilógramos por cada carrera ganada.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

Le Rhone	56 kilos
Brest	54 ''
Cachiyuyo	54 ''
Embajador	54 ''
Tirteo	52 ''
Verdi	52 ''
Bahía	50 ''
Sarajevo	50 ''
Alice Belle	48 ''

Premio "El Diario Ilustrado". — 800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso 54 kilógramos.—Entrada: $ 35.—Premios $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

Cadorna	54 kilos
Colón	54 ''
Cervantes	54 ''
Chelandry	54 ''
Malmaison	54 ''
Perifollo	54 ''
Pillastre	54 ''
Región	54 ''
Ruler	54 ''
Vichy	54 ''
Yencama	54 ''
Botánica	52 ''
Cadencia	52 ''
Diurna	52 ''
Farinette	52 ''
Florentina	52 ''
Flor de la Pasión	52 ''
La Moselle	52 ''
Filibus	52 ''
Silver Lassie	52 ''

Premio "La Copa Mercurio". — Carrera clásica cerrada.—1,600 metros.—Para productos de 3 y 4 años.—Peso de reglamento.—Entrada: $ 80 en dos cuotas: $ 40 el 12 de Noviembre de 1917 y $ 40 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 7,000 al 1.o, $ 700 al 2.o y $ 350 al 3.o.

"El Mercurio" de Valparaíso obsequia una Copa al propietario que gane dos veces esta carrera.

En 1912 fué ganada por Perfecta, del señor J. Luis Walker.

En 1913 fué ganada por Comisario II, del corral Burlesco.

En 1914 fué ganado por Old Boy, del corral Limited.

En 1915 fué ganada por Chulita, del señor B. F. Bernstein.

En 1916 fué ganada por Dorama, del corral El Record.

En 1917 fué ganada por Alisón, del corral Dublin.

Limache	60 kilos
Belfort	55 ''
Danzig	55 ''
Margot	53 ''

Premio "La Nación". — 1,000 metros.—Para caballos nacidos en Chile.—Handicap.— Entrada: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.a serie

Bretaña	60 kilos
Cachucha	58 ''
Guardián	57 ''
Carril	56 ''
Aureola	55 ''
Memoria	54 ''
Piragua	50 ''
Bar le Duc	49 ''
Couturiere	48 ''
Niza	48 ''
Cierva	47 ''
Hachazo	46 ''
Alfort	45 ''
Bayaceto	45 ''
L'Eclair	44 ''
Sierra Nevada	40 ''

Premio "La Nación".—1,000 metros.—Para caballos nacidos en Chile.—Handicap.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2 mil al 1.o y 200 al 2.o.

2.a serie

Recompensa	58 kilos
Swallow	58 ''
Astucia	58 ''
Fraisy	54 ''
Barbarroja	53 ''
Pasquín	52 ''
Plaid	52 ''
Copla	49 ''
Armenio	48 ''
Mabille	48 ''
Piadoso	47 ''
Alga	46 ''
Sorrento	44 ''
Aleisca	43 ''
Sarajevo	42 ''
Afterglow	40 ''
Mist	40 ''

Premio "La Unión". — 2,800 metros.—Para Omnium.—Handicap limitado entre 60 y 45 kilógramos.—Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

Normandía	60 kilos
Querido	60 ''
Germán	58 ''
Tabiilla	58 ''
Romanoff	55 ''
Indiano	53 ''
Dune Site	49 ''
Rihue	47 ''
Pizarro II	45 ''
Sapientia	45 ''
Turpin	45 ''

metros.

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio Estampa.—1,100 metros.

Tamarindo	58' kilos
Lorna	56 ''
Retozona	56 ''
Vitela	56 ''
Duke	55 ''
Acelga	53 ''
Fragata	53 ''
Piura	53 ''
Temeraria	53 ''
Enrique II	52 ''
Florizer II	52 ''
Terrible	52 ''
The Wasp	52 ''

Premio Elqui.—600 metros.
Inscriptos:

Reservista	55' kilos
Personaje	54 ''
Louvre	54 ''
Protector	54 ''
Cautín	53 ''
Perdigail	53 ''
Joe	53 ''
Candelilla	52 ''
Nun	52 ''
Oregón	52 ''

Premio Estrella.—1,200 metros.

Tupel	63 kilos
Cara o Sello	53 ''
Chilca	52 ''
Indian Chief	51 ''
Organo	50 ''
Viñita	49 ''
Chavala	48 ''
Pastor	47 ''
Woodbine	45 ''
Chulinga	40 ''
Delirante	40 ''
Recelosa	40 ''

Premio Espejo.—900 metros.

Monos y Monadas	60 kilos
Retozona	59 ''
Jerez	57 ''
Compromiso	55 ''
Strong Filly	53 ''
Monna Lissa	51 ''
Shannon	51 ''
Enrique	50 ''
Mountainer	49 ''
Monna Vanna	48 ''
Tabernera	47 ''
Petrograd	47 ''
Tintero	46 ''
Alaska	46 ''
Fragata	45 ''
Ruta	43 ''

Premio Ercilla.—1,500 metros.

Fioma	61 kilos
Platón	58 ''
Cascarrabia	57 ''
Vago	56 ''
Pocochay	54 ''
Regata	52 ''
Picquet	49 ''
Tamarindo	48 ''
Piura	46 ''
Lady Mead	45 ''
Fine Champagne	45 ''
Duke	44 ''
Ruta	43 ''
Piece d'Or	40 ''
Septiembre	40 ''

Premio Estero.—600 metros.

Ojo	56 kilos
Lally	56 ''
Longitudinal	55 ''
El Cometa	55 ''
Viñita	54 ''
Arizona	53 ''
Rabia	53 ''
Corza	53 ''
Corbeta	53 ''
Lucrecia	49 ''
Eslava	49 ''

Antecedentes de los "dos años" que debutan el próximo Domingo en el Hipódromo Chile

Personaje, potrillo mulato, fina sangre, nacido el 7 de Diciembre de 1915, por Key West y May Rox II. En las ventas del año pasado fué adquirido en $ 1,000 por el stud Tally-Ho. Lo cuida David Yáñez.

Protector, potrillo alazán, 3|4 sangre, nacido el 22 de Agosto de 1915, por Cronwell II y Fateful. En las ventas del año pasado fué adquirido en $ 1,500 por el señor L. A. Valenzuela. Lo cuida Samuel González.

Oregón, potranca alazana, 1|2 sangre, nacida el 12 de Noviembre de 1915, por Oidor y chilena.

No vino a las ventas y es propiedad de su criador don Manuel R. Troncoso. La cuida Felipe Bernal.

Candelilla, potranca alazana, 191-256 de sangre, nacida el 1.o de Enero de 1916, por Regente y Gradiola. No vino a las ventas y fué adquirida particularmente por el señor Juan Donati. La cuida su propietario.

Nun, potranca colorada, 3|4 de sangre, nacida el 6 de Agosto de 1915, por Viraró y Pavía. En las ventas del año pasado fué adquirida en $ 1,750 por el Stud Pehuenco. La cuida Cayetano Pérez.

Louvre, potrillo mulato, fina sangre, nacido el 27 de Septiembre de 1915, por Lord Bobs y Atenta. En las ventas del año pasado fué adquirido en $ 3,600 por el preparador José Celpa. Este lo vendió después particularmente en $ 4 mil al Stud Banzai, su actual propietario. Lo cuida Juan Cavieres

NOTICIAS DIVERSAS

Secretaría del Hipódromo Chile

Se nos pide comunicar a los interesados, que desde el próximo Viernes 25 del presente, la Secretaría del Hipódromo Chile no se abrirá los días Viernes. El día Sábado se atenderá de 1 a 2 P. M.

Antecedentes.—Damos a continuación los antecedentes de los animales anotados por primera vez en el premio Estero, en el Hipódromo Chile.

Corbeta, yegua mulata, 1|2 sangre, por Dolor y Chilena. Es propiedad del señor N. Chaparro y la cuida su propietario.

Ojo, caballo alazán, 1|2 sangre, por Pierrot y Chilena. Es propiedad del Stud San Vicente y lo cuida Miguel Escobar.

Carreras en Concepción.— Damos a continuación los resultados generales de las carreras corridas el Domingo pasado en el Hipódromo de Concepción.

Primera carrera.— 300 metros.—Primero: Hélice por Longchamps y Chilena, del corral Bio-Bio, jinete, Juan Rodríguez.

Segundo Tuno; tercero, Dulzura.
Tiempo: 19 1|5.
Ganado por medio cuerpo.
Ganador de Hélice, $ 7.80.
Placé de Id., 5.40.
Placé de Tuno, 5.20.

Segunda carrera.—900 metros.—Primero, Vinoco por Pousse Café y Vinilla del señor Ramón Ramírez, jinete F. Rabanal.

Segundo, Konak; tercero, Melquisedec
Tiempo: 57 4|5.
Ganado por media cabeza. El tercero a igual distancia.
Ganador, Vinoco, $ 10.60.
Placé de Id., 6.60.
Placé, Konak, 7.00.

Tercera carrera.—500 metros.— Primero: Hélice por Longchamps y Chilena, del corral Bío-Bío, jinete Juan Rodríguez.

Segundo, Tuno y tercero Ganalón.
Tiempo: 32 segundos.
Ganado por un cuerpo.
Ganador de Hélice, $ 13.40.
Placé Id., 10.00.
Id. Tuno, 12.40.

Cuarta carrera.—1,300 metros.—Primero, Décimus, por Master Williams. Clarita, del señor Rosalindo Riveras.

Segundo, Concertina y tercero, Casino
Tiempo: 1.28 1|5.
Ganado por un pescuezo.
Ganador, Décimus, $ 15.60.
Placé Id., 7.80.
Id. Concertina, 7.60.

El premio "La Nación".—La empresa de este diario ha acordado obsequiar un hermoso objeto de arte, al ganador de la prueba que lleva su nombre y que se disputará el próximo Domingo en el Valparaíso.

Retiros.—Los retiros del premio Estero, agregado al programa del próximo Domingo en el Hipódromo Chile, vencen hoy, a las 4 P. M.

Lincoln.—Este hijo de Lagrange, que quedó enormemente sentido de una mano después de la carrera disputada el Domingo pasado, ha sido retirado definitivamente del training.

Aumente
un ciento por ciento
los encantos de su rostro.
usando los tenues, exquisitos
aristocráticos
Polvos Del Harem

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: de 9 a 11 1|2 y de 2 a 5 1|2

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Ausente hasta el 10 de Febrero.
CATEDRAL 1290
3-b

Toda madre celosa del bienestar de su guagua debe darle

HARINA LACTEADA NESTLE

porque sigue siendo lo mejor que se conoce.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 43.a extraordinaria en 22 de Enero de 1918.

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro Solar, Echenique, Escobar, Feliú, Gatica, Letelier, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Urrejola, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y el Ministerio presidido por el señor don Domingo Amunátegui Solar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de S. E. el Presidente de la República, en que participa que ha aceptado la renuncia del Ministerio presidido por el señor Yáñez y que ha nombrado en su lugar al presidido por el señor Domingo Amunátegui Solar.

2.o De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados que concede a doña Orfelina Baeza, viuda del Ministro de la Corte de Apelaciones de Tacna, don Pedro Roberto Vega, y a sus hijos menores hasta que alcancen su mayor edad, una pensión anual de tres mil pesos.

3.o De un oficio de la Municipalidad de Iquique, con que acompaña su presupuesto de entradas y gastos para 1918.

4.o De dos solicitudes.

La primera, de don Pedro A. Bravo, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt, en que pide permiso para que dicho cuerpo pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido en esa ciudad.

Y la segunda, de doña Amelia Armas Cañas de Stuven y doña Blanca Stuven Armas, en que piden se les conceda una pensión de gracia.

Programa Ministerial

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).— Señor presidente:

Honrados por S. E. el Presidente de la República con el nombramiento de Ministros de Estado, tenemos la satisfacción de asegurar al Congreso Nacional que el Gobierno dará al país completas garantías de libertad electoral.

Es este, por lo demás, uno de los deberes primordiales de la autoridad.

Los ciudadanos tienen derecho a exigir que sus funciones públicas sean respetadas en la forma más amplia posible.

A fin de que los miembros del Congreso puedan fiscalizar eficazmente la conducta del Ejecutivo no se clausurarán las sesiones legislativas hasta después de las elecciones municipales. El Ministerio actual está autorizado por S. E. el Presidente de la República para hacer esta declaración.

El Gabinete confía en que contará con el apoyo franco y generoso de senadores y diputados, sin el cual no le sería dable coadyuvar a las tareas del Gobierno.

La probación de la ley de Presupuestos es una de las necesidades más urgentes. El Ministerio espera que el Congreso continuará sin interrupción los debates a que ella pueda dar origen y la aprobará antes de que la falta de ley tan importante produzca perjuicios en la Administración Pública.

El señor FELIU.— Se encuentra en presencia de esta Cámara un Gabinete presidido por un alto funcionario de la instrucción pública, que ha prestado al país constantes e innegables servicios, y compuesto, además, de personas que, si llegan por primera vez a esos bancos, han sido en su mayor parte indicados—en más de una ocasión — para desempeñar una cartera, y que son, todos ellos, por su preparación y su inteligencia, una grata esperanza.

Un Ministerio, así formado, no puede menos que merecer la confianza de los partidos que constituyen la Alianza Liberal, con cuya representación en este instante me honro.

La Alianza Liberal prestará, en consecuencia, al nuevo Ministerio, su más decidida cooperación en todo cuanto se refiera al más correcto y expédito servicio público.

Pero no sería sincero, señor presidente, si no recordara a los señores Ministros que llegan al poder en momentos difíciles.

Sobre los grandes problemas de la administración pública—agravados a consecuencia del gran cataclismo mundial que hoy afecta a todas las naciones— una gran preocupación se cierne sobre nuestro país, dominándolo y absorbiéndolo todo.

Esa gran preocupación es la de preparar y alcanzar una completa y absoluta libertad de sufragio en las elecciones de Marzo y Abril próximos.

Las dos corrientes en que hoy se divide la opinión nacional se esfuerzan en obtener el predominio en ambas ramas del poder legislativo, a fin de que pueda restablecerse una administración sólida y prestigiosa.

La Alianza Liberal—segura de sus fuerzas— quiere también que la lucha electoral se desarrolle en la forma más correcta y legal, sin que ningún ciudadano pueda ser molestado en lo más mínimo el ejercicio de tan importante derecho cívico.

Por esto viene reclamando, y seguirá reclamando, día a día, y momento a momento, para que se respete el derecho de sufragio, y se reprima cualquier abuso, y con mayor razón cualquier delito tendiente a hacer ilusorio ese derecho.

Podría decirse que esta tarea es innecesaria, y hasta que envolvería desconfianza al Ministerio que se inicia y que se apresura a ofrecer libertad electoral.

Pero aquí entra el recuerdo que deseaba hacer al nuevo Ministerio, y a su jefe en especial.

La Alianza Liberal no puede desconfiar de la promesa que hoy nos hace el señor Amunátegui, como no pudo desconfiar ayer de la que nos hicieron los señores Tocornal y Yáñez.

La promesa de esos distinguidos estadistas era sincera, y sus actos fueron siempre encaminados a cumplirla en la forma más estricta y sincera.

Hay que tener presente, sin embargo, que el primer Gabinete de la actual administración—a pesar de su carácter dimisionario—sembró el país de intendentes, gobernadores y prefectos de policía que no tenían otra consigna que la de impedir que la Alianza Liberal aumentara y consolidara la situación que le correspondía.

Este personal administrativo se completó después con uno judicial equivalente; y todo el esfuerzo hecho desde entonces por los Ministros liberales ha sido impotente para modificar ese orden de cosas.

La protección prestada a esos malos elementos por los interesados en conservar el personal en funciones, ha sido más poderosa que el homenaje debido a los fueros de la justicia y el derecho.

Los antecedentes de los Ministros que hoy empiezan sus funciones nos garantizan de que ellos no atentarán contra la libertad del sufragio; pero, para estar garantidos de que otros no atentarán contra esa misma libertad, se necesitaría que los Ministros ejercitasen—sin descuidarse un momento—toda su vigilancia, toda su energía, toda su resolución...

Y aquí está la gravedad que todos prevemos.

En una ocasión semejante, aludiendo a la dificultad de hacer fracasar una candidatura oficial, decía un ex-Ministro, que era un orador distinguido: Que la candidatura que el Ministerio lograba espantar durante el día penaba de noche en las salas de la Moneda...

El actual Ministerio se va a encontrar en una situación más difícil todavía. Se va a encontrar con candidatos oficiales que penarán de noche y de día en la sala de cada una de las gobernaciones, de cada uno de los juzgados, de cada una de las prefecturas de policía...

Es menester que el Ministerio que hoy recibimos esté preparado para afrontar esta gravísima dificultad.

Si logra allanarla, gloria será para él y para el país. En caso contrario, tenemos la esperanza de que salvará, a lo menos, el honor y el prestigio de su nombre.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Los partidos conservador, liberal democrático y nacional, concientes de las fuerzas de opinión con que cuentan en el país, sólo exigen la más amplia libertad para el ejercicio de sus derechos electorales y reciben con agrado el actual Gabinete que les ofrece de un modo solemne la seguridad de que esos derechos serán respetados.

Ofrezco al Ministerio el concurso de los senadores de la Coalición para todos los asuntos de interés público, y muy en especial para obtener el pronto despacho de la ley de presupuestos, cuya demora es un perjuicio grave para la administración y para el progreso del país, e importa una injusticia para los funcionarios que sirviendo honradamente al Estado tienen derecho al pago oportuno de sus retribuciones.

La Coalición confía en que animará a los señores Ministros un elevado espíritu de imparcialidad en la solución de los conflictos que se relacionen con la próxima lucha electoral y que las medidas que adopten serán acordadas con maduro estudio en nombre de la verdad y de la justicia, y no para satisfacer los extravíos de la pasión política.

No debemos olvidar que los Ministerios universales son un recurso extremo para salvar situaciones extraordinarias, y que para su correcto funcionamiento se requiere que exista entre todos sus miembros esa íntima armonía que nacen de la moderación de opiniones, de la prudencia en el obrar y de la mutua cordialidad.

Las condiciones personales de los señores Ministros son garantía de que habrá en el Gabinete la unidad indispensable para el ejercicio de las facultades del Gobierno y para la realización del programa que acabamos de oír al señor Ministro del Interior, y dan testimonio a la vez de la cordura con que aún en estos momentos de lucha proceden todos los partidos políticos para evitar situaciones difíciles que pudieran perturbar la marcha ordenada del país.

Preferencias

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Desearía saber si está en la tabla de la sesión de hoy el mensaje del Ejecutivo, que consulta fondos para iniciar algunos trabajos en el Instituto Agrícola de Santiago.

El señor CHARME (presidente).— Ese proyecto estaba anunciado en la tabla de fácil despacho, pero como hoy no ha habido tabla de fácil despacho, no se le ha tratado.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— En tal caso, y si no hubiere otro asunto urgente que despachar, formulo indicación para que ese proyecto sea discutido sobre tabla.

El señor CHARME (presidente).— En discusión la indicación que formula el señor senador por Aconcagua.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Sería preferible entrar desde luego a la discusión de los presupuestos.

Tenemos avanzada la discusión del presupuesto correspondiente al Ministerio de Hacienda y podríamos continuar después con el del Ministerio de Guerra, que también está en la Mesa del Senado.

Formulo esta petición en vista de lo avanzado del tiempo, que no nos permite discutir otros asuntos que los presupuestos.

Me permito rogar al señor senador por Aconcagua se sirva aceptar que primero se discutan los Presupuestos, y, enseguida, el proyecto a que ha hecho referencia su señoría.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— No sé qué dificultad habría para despachar en breves momentos el proyecto a que me he referido; el cual ha sido informado favorablemente por la unanimidad de la Comisión de Presupuestos, de la cual forman parte tres distinguidos miembros del Partido Conservador. Tiempo habrá de más para terminar la discusión de los presupuestos, de manera que muy bien puede dedicarse una parte de la hora de incidentes para despachar el proyecto a que me he referido.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Siento oponerme a lo que propone el señor senador por Aconcagua.

Por lo demás, y hablando en general, declaro que de hoy en adelante me opondré a cualquiera indicación que tienda a perturbar la discusión de los Presupuestos. Este alcance general que doy a mi oposición manifestará a los señores senadores que no me guían móviles estrechos, sino el propósito de facilitar la marcha de la administración.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Creo que va a resultar contraproducente oponerse a la discusión de cualquier asunto, por sencillo que sea; como éste a que me he referido, que tiene su origen en un mensaje del Gobierno en que solicitan fondos para iniciar una obra necesaria. No sé que vayamos a andar más ligero en la discusión de los Presupuestos por la circunstancia de no poder dedicar unos cuantos minutos a un asunto para cuyo despacho se manifestó en la sesión anterior muy buena voluntad por parte de los señores senadores, y que como he dicho, ha sido unánimemente informado por la Comisión respectiva. La oposición del señor senador me va a colocar en la situación de tener que hacer incidentes; con lo cual ni se tratará de ese proyecto que es de verdadero interés nacional, ni de los presupuestos, que quedarán para segunda hora.

El señor CLARO SOLAR.— El proyecto que estaba discutiendo el Honorable Senado en las últimas sesiones, sobre Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, está muy avanzado en su despacho. Me parece que en unos 20 minutos de debate podría quedar enteramente terminado. Entrar por ahora a otros negocios que pueden dar lugar a larga discusión sería perturbar la marcha que ha seguido ese proyecto en esta Cámara.

Por lo demás, como puede decirse que ha habido siempre acuerdo tácito del Senado para acordar preferencia a este proyecto, me atrevería a rogar a mis honorables colegas que dedicáramos el tiempo sobrante de la primera hora de esta sesión a terminar la discusión del proyecto a que me he referido; entrando a segunda hora a la discusión de los Presupuestos, que es la orden del día.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Como el honorable senador por Aconcagua estuvo ausente de Santiago la semana pasada, quiero manifestar a su señoría que en ninguna de las sesiones habidas en ese tiempo hubo segunda hora; de modo que si ahora esperamos la segunda hora para ocuparnos de los Presupuestos, puede ocurrir que tampoco tengamos número para sesionar. Esto me mueve a insistir en mi indicación, para que se dé Preferencia a los presupuestos desde luego sobre todo otro asunto.

El señor CLARO SOLAR.—Por mi parte, estoy dispuesto a dar número en segunda hora. No sé por qué pueda frustrarse la segunda hora.

El señor FELIU.— Me permito rogar al señor presidente que tenga a bien dar algún lugar en la tabla de primera hora a un proyecto relacionado con la ciudad de Concepción, que está sobre la Mesa del Senado. Me refiero a un mensaje del Presidente de la República que lleva la firma del ex-Ministro del Interior, señor Tocornal, que tiende a regularizar la situación creada a algunos establecimientos de beneficencia de la provincia de Concepción con motivo de una concesión de terrenos que hizo el Supremo Gobierno a la Junta de Beneficencia de la ciudad de Concepción, hará más o menos diez años.

Esta Junta cedió, a su vez, una parte de esos terrenos a la Municipalidad, la cual entregó también parte de los terrenos que había recibido a algunos vecinos, para que tuvieran acceso a sus respectivas propiedades. Con este motivo, ha habido alrededor de los terrenos en cuestión, una serie de ventas y donaciones que redundan en perjuicio de los establecimientos de beneficencia. Por esta razón es necesario que una ley venga a regularizar una situación que se ha venido creando desde hace diez años.

El proyecto presentado por el Ejecutivo al respecto, coincide con otro que sobre la misma materia han presentado los tres senadores que representan a la provincia de Concepción; de manera que su discusión será muy breve; es un proyecto de mero trámite, que con su sola lectura explica todo y tiene que ser despachado, sin que perturbe absolutamente la marcha de los presupuestos.

El señor CHARME (presidente) —La Mesa se impondrá del proyecto a que alude Su Señoría, y creo que podrá ser incluído en la tabla de fácil despacho de una de las sesiones próximas.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — En vista de la oposición del honorable senador por Llanquihue para que se discuta sobre tabla el proyecto a que aludí hace un momento, ruego a la Mesa que se sirva darle algún lugar en la tabla de fácil despacho de las sesiones próximas.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Yo acepto que se discuta en el cuarto de hora de fácil despacho el proyecto a que se refiere el honorable senador por Aconcagua, en la sesión de mañana, por ejemplo, porque así no se perturba el despacho de los presupuestos. No es mi ánimo, de ninguna manera, oponerme tenazmente al proyecto a que alude Su Señoría.

El señor CHARME (presidente) —Ese proyecto estaba incluído en la tabla de fácil despacho, pero había acuerdo anterior para ocuparse, en el tiempo sobrante de primera hora, del proyecto a que se ha referido el honorable senador de Aconcagua. La discusión está ya avanzada y sólo falta pronunciarse sobre dos o tres artículos, de manera que podríamos terminarlo hoy mismo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo no pretendo molestar a nadie. Lo que deseo es el pronto despacho de los presupuestos.

Contribución de Haberes

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Voy a rogar al señor Ministro de Hacienda que se imponga en el Ministerio de su cargo acerca de las observaciones que se hicieron en el Senado relativas a la interpretación de la ley de contribuciones. Entiendo que el asunto será fácil para Su Señoría porque, según me manifestó el antecesor del señor Ministro, ya había pedido a los funcionarios respectivos los antecedentes sobre la manera cómo se estaba cobrando la contribución de haberes.

Por ahora, no entraré en mayores detalles a este respecto; pero debo hacer presente que el asunto es de grande importancia, por cuanto atañe a la distinta apreciación que tienen los tesoreros para interpretar la ley de contribución de haberes. Es un asunto que debe estudiarse con cierto detenimiento a fin de obviar las dificultades que a diario se presentan con motivo de la interpretación de dicha ley.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda). — Ya había tenido oportunidad de pedir al jefe del respectivo servicio los antecedentes necesarios para proporcionar al Senado datos sobre la materia. En una o dos sesiones más estarán a disposición de la Cámara.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Agradeciendo la buena voluntad del señor Ministro, me permito hacerle presente que no tengo la menor intención de apremiar a Su Señoría. Su Señoría puede tomarse todo el tiempo que estime necesario, pues se trata de un asunto de lato conocimiento.

El señor CHARME (presidente) —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Caja de Retiro para los Empleados de los Ferrocarriles del Estado

El señor CHARME (presidente) —Entrando en la orden del día, corresponde continuar la discusión del proyecto sobre Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

El señor SECRETARIO. — En sesión de 9 del actual quedó pendiente la discusión del artículo 25, que dice así:

"Art. 25. En los sueldos a que se refieren los artículos 19 y siguientes, solamente se comprende el sueldo de base asignado al empleo y los aumentos cuatrienales establecidos por el artículo 26 de la ley número 2846, de 29 de Enero de 1914.

Las pensiones de jubilación y de montepío y sueldos de que tratan los artículos 19 y siguientes, serán pagados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con cargo a su presupuesto".

El señor CLARO SOLAR. — Este artículo, en cuanto a la idea que encierra, no ofrece dificultad; pero, como se ha acordado colocar entre las disposiciones transitorias los artículos 19 y siguientes, convendría, en la referencia, tenerlos presentes para consultar una disposición preferencial también a este artículo. En lugar de decir "a que se refieren los artículos 19 y siguientes", convendría decir "a que se refieren los artículos anteriores".

También propondría que en el inciso 2.o se reemplazase la frase "la Empresa de los Ferrocarriles" por esta otra: "la respectiva empresa".

El señor CHARME (presidente) —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con las modificaciones propuestas por el honorable senador de Aconcagua.

Aprobado.

En discusión el artículo 26.

El señor SECRETARIO.— Art. 26.— El Presidente de la República dictará dentro del término de tres meses los reglamentos necesarios para la ejecución de esta ley, en los cuales deberá determinarse especialmente la planta y sueldos de los empleados de la Caja.

La determinación de la planta, sueldos y obligaciones del personal del servicio médico de los Ferrocarriles del Estado, como asimismo su contratación y cancelación se hará por el Director de los Ferrocarriles, o por el Consejo del mismo en su caso, a propuesta del Consejo de Administración de la Caja.

El señor CHARME (presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 27.

El señor SECRETARIO.— Art. 27.— Se derogan en lo que fueren contrarias a la presente ley, las leyes número 2,493, de 1.o de Febrero de 1911, sobre Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado; número 2,846, de 29 de Enero de 1914, sobre reorganización de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y número 3,074, de 29 de Marzo de 1916, que hace extensivas las disposiciones de la ley número 2,498 al personal del Ferrocarril de Arica a La Paz y Red Central Norte.

El señor CLARO SOLAR.—Creo conveniente que se redacte este artículo estableciendo de un modo explícito que queda derogada la ley 2498. En realidad, esa ley va a quedar derogada en su totalidad y las disposiciones que se mantienen están consignadas en este proyecto; de manera que lo más conveniente es derogar completamente la ley y que se diga, en consecuencia, en vez de "se derogan en lo que fueren contrarias a la presente ley, las leyes N.o 2498", etc. "Se deroga la ley 2498", etc. Hago indicación en este sentido.

El señor URREJOLA.— Precisamente, iba a formular igual indicación, de modo que siente una gran satisfacción al ver que el honorable senador por Aconcagua piensa del mismo modo y se ha adelantado a mis deseos.

Por mi parte, iba a formular la indicación, en vista de que hay algunos artículos de la ley del año 1911 que no se incluyeron en este proyecto, y que, por consiguiente, quedarían vigentes.

El señor CHARME (presidente).— Si no se hace observación, daré por aprobado el artículo con la modificación propuesta por el señor senador por Aconcagua.

Aprobado.

En discusión el artículo 28.

El señor SECRETARIO.—"Disposiciones transitorias.

Art. 28. La cantidad de 1 millón 089,532 pesos 95 centavos, destinada por la ley número 3,138, de 28 de Octubre de 1916, a la formación de un fondo de retiro para los empleados a jornal de los Ferrocarriles, ingresará a la Caja de Retiro y Previsión Social, distribuyéndose a prorrata de sus salarios entre los beneficiados, y las cuotas que correspondan formarán parte del haber de cada operario.

Las demás cantidades totales que figuren como fondo de retiro en las cuentas de los actuales imponentes de la Sección de Retiros de la Caja de Ahorros, según liquidación que se hará en la fecha en que inicie sus operaciones la Caja de Retiros y de Previsión Social, se traspasarán a la nueva cuenta que se les abrirá en esta Caja y serán consideradas como parte del haber de los empleados para los efectos de su reembolso.

Las cuentas que no tuvieren asignatarios forzosos, ingresarán a los fondos generales de la Caja de Previsión Social".

El señor CHARME (presidente).— Ofrezco la palabra. Si no se hace observación, daré por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 29.

El señor SECRETARIO.—"Art. 29. Dentro del plazo de cinco años, contados desde la fecha de esta ley, los actuales empleados a contrata y a jornal de los Ferrocarriles del Estado, que completaren treinta años de servicios y que cumplieren cincuenta y cinco años de edad, o los que se hallaren absolutamente imposibilitados para el trabajo por causas que no les sean imputables, tendrán derecho: en el primer caso, a una pensión de retiro equivalente al sueldo asignado a su empleo; y en el segundo caso a una pensión de retiro igual al 30o|o del sueldo, que se aumentará en un 2o|o del mismo por cada año de servicios y hasta el máximum del 75o|o del sueldo.

Estas pensiones serán de cargo de las empresas respectivas".

El señor CHARME (presidente).— Si no se hace observación, daré por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor CLARO SOLAR.—Voy a permitir proponer una disposición que podría ser agregada sin inconveniente al artículo 28, que acaba de ser aprobado. La disposición diría como sigue: "Pasarán también a la sección de Previsión Social, en cuenta especial abierta a cada imponente, los ahorros voluntarios que tengan éstos en la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado". De esta manera, la Caja que se va a fundar vendría a asumir el papel que tiene respecto de los empleados la actual Caja de Ahorros. Los empleados podrían retirar sus ahorros y pasarlos a la nueva institución; pero es más sencillo que el dinero que tienen en la sección de ahorros, y separadamente de sus cuentas de ahorro, pase automáticamente a la sección de Previsión Social en cuenta abierta a cada imponente, es decir, en la misma forma en que está en la actualidad.

Además, como van a incorporarse a las disposiciones transitorias los artículos 19, 20 y 21, sería conveniente agregar otro artículo transitorio que dijera: "Serán también aplicables a los artículos anteriores las disposiciones del artículo 25". Naturalmente, el número de este artículo cambiaría en la redacción definitiva; pero es fácil subsanar el inconveniente más tarde. El artículo 25 a que me refiero dice que se tomará en cuenta para las jubilaciones el sueldo más los cuatrienales determinados por la ley.

Como puede haber la duda de si es aplicable la disposición del artículo 25, por cuanto otros artículos han pasado a ser transitorios, con la indicación que propongo se evita cualquiera equivocación, pues queda establecido a firme que el artículo mencionado es aplicable en todos los casos.

El señor CHARME (presidente).— Ofrezco la palabra.

Si no hay inconveniente, daré por aprobada la indicación que ha formulado el honorable senador por Aconcagua.

Aprobada.

Quedan por despachar algunos artículos que han quedado para segunda discusión.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 10 quedó para segunda discusión el número primero de dicho artículo, que dice: "A la atención médica y hospitalización del personal". También quedó para segunda discusión el número 2.o del mismo artículo, que dice:

"a acrecentar el interés de las cuentas de ahorro y de retiro de los imponentes voluntarios".

Estos son los dos únicos puntos del proyecto cuya discusión ha quedado pendiente.

El señor CLARO.— Entiendo que hay una indicación pendiente formulada por el honorable señor senador por Talca, respecto al inciso primero.

Ha quedado también para segunda discusión otro de los artículos posteriores, que se relaciona con los fondos de Previsión Social, en lo que se refiere a la atención médica.

El señor CHARME (presidente).— En el artículo 2.o, número 3.o, creo que está incluída la indicación a que se refiere su señoría.

El señor CLARO.— Este número no está pendiente para segunda discusión, señor presidente. El inciso 1.o quedó para segunda discusión debido a la duda que había en cuanto a la manera en que podía prestarse esta atención médica al público. Hoy día la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sobre todo en las secciones administradas por el Consejo, tiene instalado este servicio de atención médica del público en casos de accidente; y en general, para todos los accidentes que ocurren en las estaciones y en sus líneas. Pero se ha querido dejar establecida esta idea en una forma más clara que la que da a entender la redacción de este artículo.

Yo creo que la indicación del honorable senador de Talca ha sido redactada consultando las ideas del Consejo de la Empresa a este respecto.

El señor SECRETARIO. — El acta de la sesión de 17 de Diciembre dice, entre otras cosas, lo siguiente:

El señor Echenique formula indicación para suprimir en el número 2.o la palabra "voluntarios".

El señor Walker Martínez formula indicación para reducir de quinientos a trescientos pesos ($ 300) la asignación que se consulta en el número 4.o.

El señor Echenique acepta la indicación del señor Walker Martínez y la amplía en el sentido de suprimir en el número 4.o a que se ha referido la frase final que dice: "para gastos de funerales".

El señor Correa no acepta la indicación del señor Echenique para suprimir en el número 2.o la palabra "voluntarios" y formula a su vez indicación para que se agregue a este número la siguiente frase: "a que se refiere el número 3.o del artículo 2.o".

El señor Echenique acepta esta indicación del señor Correa y no insiste en la que anteriormente había formulado relativa al mismo número.

El señor Claro Solar pide segunda discusión para el número 2.o de este artículo.

Con el asentimiento unánime de la Sala, queda para segunda discusión, conjuntamente con las indicaciones.

Cerrado el debate, se da tácitamente por aprobada la indicación del señor Claro Solar, relativa al inciso 1.o de este artículo.

La indicación del señor Walker Martínez relativa al número 4.o con la modificación propuesta por el señor Echenique, se da también tácitamente por aprobada.

El señor Correa, con el asentimiento unánime de la Sala pide segunda discusión para el número 1.o, relativa a la atención médica.

El señor Echenique formula indicación para redactar este número en la siguiente forma: "A la atención médica del personal y del público y a la hospitalización del personal".

El señor URREJOLA. — Convendría fijar qué público es éste. Talvez sería preferible decir: "y del público que sufre accidentes en los ferrocarriles".

El señor ECHENIQUE.— Lo mejor es decir "y del público" lisa y llanamente.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Mejor es emplear la frase "y de los viajeros".

El señor URREJOLA.— Bien, que se diga "y de los viajeros".

El señor CHARME (presidente).— Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobado el artículo con la modificación propuesta.

El señor CLARO SOLAR. — En sesión anterior, me permití formular indicación para que en el inciso 2.o se dijera "A bonificar", en lugar de "A acrecentar".

La referencia que se propone al número 3.o del artículo 2.o limita el alcance de esta disposición. El número 3.o del artículo 2.o se refiere a los empleados, operarios y trabajadores, no comprendidos en algunas de las categorías anteriores, que se sometan, voluntariamente, al régimen de imposiciones obligatorias de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Mientras tanto, como ya lo ha aprobado el Senado, la sección de Previsión Social está destinada a recibir ahorros de todos los empleados, no sólo de aquellos a que se refiere el número 3.o del artículo 2.o, sino de todos los empleados de la Empresa. En realidad, la referencia debería hacerse al artículo 4.o, que dice que serán imponentes obligatorios y tendrán derecho a la vez de ser imponentes voluntarios de la Caja, sin exclusión alguna, los empleados de los Ferrocarriles del Estado a que se refiere el artículo 2.o de esta ley.

Son imponentes voluntarios de la Empresa todos sus empleados, tanto los de planta y a jornal, como los que indica el número 3.o del artículo 2.o Si acaso se dice que sólo se va a bonificar los intereses de los ahorros de los empleados indicados en el número 3.o, resultará que se deja a los demás en condiciones inferiores. La idea de la Comisión ha sido no hacer distinciones.

El señor ECHENIQUE. — En una sesión anterior, pedí que se suprimiera la palabra "voluntarios", porque los que van a hacer imposiciones voluntarias son en realidad los empleados que gozan de rentas superiores. Pero, los que ganan poco y viven al día, no tienen facilidades para hacer esas imposiciones.

El señor CLARO SOLAR.—Perfectamente, señor senador; acepto la supresión de la palabra "voluntarios".

El señor CHARME (presidente) —Si no hay inconveniente, daré por aprobado el artículo en la forma propuesta.

Aprobado.

Queda terminada la discusión del proyecto sobre Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

Rogaría al honorable senador por Aconcagua que pasara más tarde a Secretaría, a fin de prestar su cooperación en la redacción definitiva del proyecto.

El señor CLARO SOLAR.— Con el mayor gusto accederé a los deseos del señor presidente.

Presupuesto de Hacienda

La continuación del debate sobre la partida 20, Propaganda Salitrera, se dejó para segunda hora, por no encontrarse presente el señor Ministro de Hacienda.

Se puso en discusión la partida 21, Deuda Pública, y quedó pendiente por haber llegado la hora de suspender la sesión, que no continuó a segunda hora por falta de número.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Fernández y Vial Garcés

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anteriro.

Cuenta

Se dió cuenta de haberse incluído en la convocatoria el proyecto sobre almacenes generales de depósitos y emisión de vales (Warrants), y de un mensaje del Ejecutivo con que se inicia un proyecto de ley que declara que los ciudadanos inscriptos en 1917 tienen derecho a votar en las elecciones de Marzo de 1918.

Elección de consejero de Estado y director de la Caja Hipotecaria

Se fijó el Jueves a las 5 y media de la tarde para proceder a la elección de consejero de Estado en reemplazo de don Joaquín Fernández Blanco, que renunció ese puesto por haber aceptado un cargo diplomático, y a la elección de director propietario y suplente de la Caja Hipotecaria, por la Cámara de Diputados, por haber cesado en sus funciones los que actualmente desempeñaban esos puestos.

Comisión Mixta de Presupuestos

Se nombró miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos en reemplazo del señor Jorge Prieto Echaurren, que renunció, a don Ignacio Escobar.

Programa ministerial

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior). — Lee el programa ministerial que va inserto en la versión del Honorable Senado.

El señor FERNANDEZ (don Exequiel). — Tienen conocimiento mis honorables colegas de las variadas dificultades que produjo la renuncia del señor Salas Edwards y que se han opuesto a la solución de la crisis del Gabinete que con tanto talento, acierto y rectitud presidía el honorable señor Yáñez.

Gestiones posteriores, llevadas a cabo dentro de un ambiente de mutua cordialidad, han dado por resultado la formación del actual Gabinete, que corresponde, sin duda, a los propósitos del Presidente de la República, y de las diferentes colectividades políticas representadas en esta Honorable Cámara.

Desde que se inició la administración del señor Sanfuentes, — y aún desde algún tiempo atrás, — dos poderosas colectividades políticas se reparten el campo de la opinión pública, teniendo una mayoría en el Honorable Senado y otra en esta Honorable Cámara, sin que hayan podido entenderse en cuanto a dar al país un Gobierno liberal fuerte y homogéneo, con la alta fiscalización del partido conservador.

Esta situación importa un problema que es urgente resolver; las cosas no pueden continuar en esta forma. La solución sólo puede dar el voto de los ciudadanos, el cuerpo electoral del país.

En tales trascendentales circunstancias, y dada la personalidad del señor Amunátegui, cabe hacer honor a sus palabras, que deben responder incuestionablemente a los propósitos del Presidente de la República, en el sentido de hacer respetar la Constitución y las leyes, especialmente, en orden a los derechos que otorgan a los ciudadanos.

Este Ministerio obedece bajo este aspecto al mismo propósito declarado por el señor Tocornal y reiterado por el señor Yáñez.

Este Gabinete reitera una vez más sus propósitos de abstención electoral. La Cámara y el país sabrán agradecer al señor Amunátegui esta declaración, cuyo cumplimiento será en obsequio del buen servicio público y seguramente del encarrilamiento del régimen parlamentario, tan desquiciado y viciado en estos últimos tiempos.

El Ministro del Interior ha dicho que trabajará empeñosamente por el despacho de la ley de presupuestos. Puede estar cierto su señoría que de parte de los bancos liberales encontrará franco apoyo en esta tarea.

Los tres representantes de la Coalición son colegas de la Cámara, de criterio reposado y sereno, en los cuales es justo tener confianza de que responderán a los propósitos del Gobierno. En cuanto a los representantes de la Alianza Liberal, ellos saben de antemano que cuentan con la adhesión decidida y entusiasta de todos los que la forman.

El señor URZUA.— Los partidos que forman la mayoría de la Cámara de Diputados le han confiado la misión de manifestar el agrado con que han visto la formación del actual Gabinete. Las condiciones de prudencia y patriotismo de los señores Ministros constituyen prenda segura de que cumplirán sus promesas de libertad electoral. Procediendo sus señorías como acostumbran a proceder en su vida pública, corrientemente, seguramente allanarán todo obstáculo a su labor.

Nunca como ahora necesita el Gobierno de la solidaridad y del apoyo de los partidos para resolver tanto problema importante y tanto otro que cada día se presenta a su consideración. Procediendo en la forma que dan garantía los señores Ministros, los momentos de política activa pasarán y podrán sus señorías consagrarse a una labor tranquila y fructífera.

Toma nota de la declaración del señor Fernández, en el sentido de que facilitará la Alianza Liberal el despacho de los presupuestos para prometer, por parte de la Coalición, una facilidad igual.

Termina declarando que, para realizar el sobrio programa que ha leído el señor Ministro del Interior, puede contar con la franca y decidida cooperación de los miembros de la combinación política en cuyo nombre habla.

Policías y Carabineros.— Presupuestos

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).— Ruega a la Cámara que, en cuanto el Reglamento lo permita, procure despachar sobre tabla los proyectos sobre pago de policías y carabineros, cuya urgencia no necesita hacer presente porque todo el mundo conoce.

El señor BALMACEDA.— Hace indicación para dar el primer lugar de la tabla en todas las sesiones a los presupuestos.

—Después de un breve debate se acordó aprobar la indicación del señor Balmaceda y tratar sobre tabla los proyectos sobre Policías y Carabineros.

Policías

—Sin debate, y por asentimiento tácito, se dió por aprobado el proyecto que concede 1.500,000 pesos para pago de la policía de Santiago en la forma que venía del H. Senado.

Carabineros

—Continuó la discusión del proyecto que concede 250,000 pesos para atender a la mantención del cuerpo de Carabineros.

El señor BRIONES LUCO.—Espera que el señor Ministro del Interior se imponga por los Boletines de Sesiones de las observaciones que ha hecho anteriormente sobre este Cuerpo de Carabineros, a fin de que procure remediar los males que ha denunciado.

Por lo demás, es tanto más necesario que el Gabinete se ocupe de este asunto, porque nuevos atropellos se han cometido en Antofagasta y nuevos crímenes en Castro.

La prensa está llena de denuncios contra esta institución.

Como punto de la discusión presenta, en compañía de varios señores diputados, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—El Cuerpo de Carabineros no gozará de fuero militar cuando ejecute actos de policía".

Santiago, 14 de Diciembre de 1917.—**Ramón Briones Luco**, diputado por Tarapacá.— **Gustavo Silva C.— Víctor V. Robles.—Víctor Domingo Silva.— R. Medina Neira**".

El señor SILVA (don Víctor Domingo).— Apoya las observaciones del señor Briones Luco y pide que el señor Ministro traiga los antecedentes de los sucesos de Quellón en Castro.

—También usó de la palabra el señor Concha, don Malaquías, apoyando las observaciones del señor Briones Luco.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).— Estudiará las observaciones de los señores diputados y traerá los antecedentes pedidos por el honorable diputado por Copiapó.

Usaron, además, de la palabra los señores Subercaseaux y Vicuña don Augusto.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto con una modificación del señor Ministro del Interior y Silva Cortés, para que se despachara el proyecto como autorización y no como suplemento.

Tramitación

—Por unanimidad se acordó tramitar los proyectos sobre policías y carabineros sin esperar la aprobación del acta.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 5.50 P. M.

AGUA MINERAL PANIMAVIDA (Manantial de salud)
Pídase en el centro a BANDERA 176
Reparto inmediato a domicilio
ALFREDO BLANCHARD Agente del Té Cruz Azul
NOTA.—Quien beba esta agua vivirá muchos años.